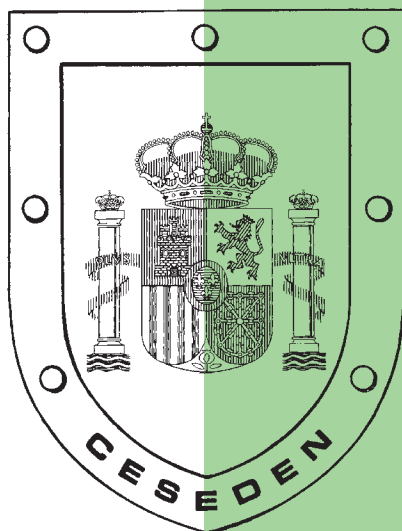


# BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 315



año 2010

## CONFERENCIAS

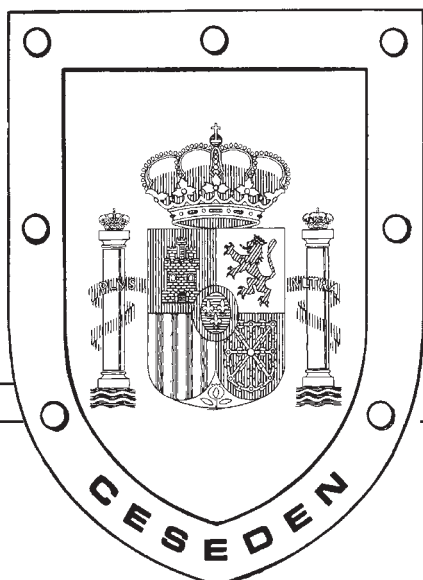
- ACTO DE CLAUSURA DE LOS COLOQUIOS C-4  
Luis Cuesta Civís  
*Secretario general de Política de Defensa.*
- INSTRUMENTOS POTENCIALES DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL PARA MANTENER VIVA E INCLUSO PARA REVITALIZAR LA COOPERACIÓN EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA EN SU CONJUNTO  
Carlos Echevarría Jesús  
*Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

## COLABORACIONES

- UN VISTAZO HACIA EL FUTURO  
Ángel Gómez de Ágreda  
*Teniente coronel del Ejército del Aire.*
- A LAS PUERTAS DE AFGANISTÁN: EL ISLAMISMO EN ASIA CENTRAL ¿UNA AMENAZA REAL?  
Antonio Alonso Marcos  
*Profesor de Política Exterior en la Universidad de San Pablo-CEU.*
- FUERZAS ARMADAS UNIDAS  
Ana Belén Álvarez Luquero  
*Magíster en Seguridad y Defensa.*
- LA LOGÍSTICA OPERATIVA TERRESTRE EN LOS CONFLICTOS DEL SIGLO XXI. LECCIONES APRENDIDAS Y TENDENCIAS  
Javier María Ruiz Arévalo  
*Teniente coronel del Ejército de Tierra.*
- PRESENTE Y FUTURO DEL CONCEPTO LOGÍSTICO DE LA NFR  
Ignacio Camón Alamán  
*Capitán de fragata.*
- LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE MEDVÉDEV: ¿RENOVACIÓN O CONTINUIDAD?  
María José Pérez del Pozo  
*Profesora de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid.*

## ACTIVIDADES DEL CENTRO

MINISTERIO DE DEFENSA



# BOLETÍN DE INFORMACIÓN

(CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL)

## SUMARIO

### Conferencias

- Acto de clausura de los Coloquios C-4..... 7
- Instrumentos potenciales del Mediterráneo Occidental para mantener viva e incluso para revitalizar la cooperación en la cuenca mediterránea en su conjunto..... 15

### Colaboraciones

- Un vistazo hacia el futuro..... 23
- A las puertas de Afganistán: el islamismo en Asia Central ¿una amenaza real? ..... 33
- Fuerzas Armadas unidas..... 61
- La logística operativa terrestre en los conflictos del siglo XXI. Lecciones aprendidas y tendencias..... 75
- Presente y futuro del concepto logístico de la NFR. 91
- La política de seguridad y defensa de Medvédev: ¿renovación o continuidad?..... 97

### Actividades del Centro

*Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.*

CORREO ELECTRÓNICO: [ceseden@oc.mde.es](mailto:ceseden@oc.mde.es)  
[esfas@oc.mde.es](mailto:esfas@oc.mde.es)

PÁGINA WEB: [www.ceseden.es](http://www.ceseden.es)

Edita:



NIPO: 076-10-082-6 (edición en papel)  
ISSN: 0213-6864

Depósito Legal: M-4350-1987

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 800 ejemplares

Fecha de edición: noviembre 2010

NIPO: 076-10-083-1 (edición en línea)



En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.

# **CONFERENCIAS**

# ACTO DE CLAUSURA DE LOS COLOQUIOS C-4 (CASD-CESEDEN-CHEM-IDN)

Luis Cuesta Cívís  
*Secretario general de Política de Defensa*

## **Introducción**

Buenos días:

Supone una gran satisfacción intervenir en este acto de clausura de los Coloquios C-4, en su decimosegunda edición, constituidos por los Centros Superiores de Defensa de Francia, Italia, Portugal y también España y con destacada participación, como invitados, de representantes de países del norte de África como: Argelia, Libia, Marruecos y Mauritania.

Agradezco sinceramente al director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), almirante Sánchez Barriga, que haya brindado, una vez más, esta excelente oportunidad a la Secretaría General de Política de Defensa, representada en mi persona, de estar hoy aquí para compartir el final de estos tres intensos días.

Sin duda alguna, durante el desarrollo de estos «Coloquios» se ha creado el clima propicio para el diálogo constructivo y la cooperación, como elementos básicos en los que se fundamentan las relaciones entre nuestras naciones y sus pueblos.

## **Coloquios C-4: antecedentes y presente edición**

En el año 1998, por mutuo acuerdo entre los Centros Superiores de Defensa de Francia, Italia, Portugal y España se decidió realizar reuniones de trabajo con la intención de complementar la formación de los alumnos, desarrollando temas de interés común para los cuatro países, relacionados con el Mediterráneo. De este modo nacieron estas jornadas Coloquio C-4.

En el año 2008 en París, estimando la enriquecedora visión de los países de la ribera sur del Mediterráneo, se tomó la decisión de invitar a países del norte de África, componentes de la Iniciativa 5+5, con los que hoy gratamente contamos con su presencia.

Este año se ha debatido, como tema general, la seguridad energética en el ámbito euromediterráneo, obteniéndose conclusiones muy provechosas, que incluso podrían ser valoradas para futuras estrategias o políticas de acción relativas a este asunto de candente actualidad.

La globalización y la aparición de las economías emergentes han transformado el concepto de seguridad energética en uno de los más importantes, complejos y difíciles de

desarrollar en el campo de la energía, y que puede afectar a la estabilidad de determinados países o regiones del planeta. La seguridad energética es definida de manera distinta por cada analista. Es un concepto multidimensional, afectado por factores económicos, políticos o geopolíticos, y que en sus diferentes fases, desde la extracción del producto energético hasta su transporte final, puede estar sometido a acontecimientos que afectan al abastecimiento. Más aún, la aparición reciente del nacionalismo energético puede afectar a la oferta-demanda en las relaciones internacionales, complicando también el funcionamiento del mercado y produciendo inestabilidades de variado origen.

Uno de los mayores retos a los que se enfrenta Europa en la actualidad es su alta dependencia energética. Esta servidumbre externa de la Unión Europea pone sobre la mesa la necesidad evidente de disponer de nuevos sistemas para mejorar la seguridad energética en nuestro entorno y en especial con el resto del Mediterráneo.

En esta nueva etapa mundial, donde todo está interrelacionado, la seguridad conecta varias dimensiones y el concepto mismo ha evolucionado más allá de la *hard security*. En esta óptica, la asociación euromediterránea es un buen ejemplo de *soft security*. En este sentido, no se debe contraponer Europa al Mediterráneo, sino fomentar la creación de una región euromediterránea en la que la energía sea uno de los vínculos de unión, pudiéndose convertir, junto con el agua, en el cimiento de la cooperación entre los países del norte y del sur del Mediterráneo.

En este nuevo escenario global, la energía se utiliza como factor de control político, por lo que son esenciales políticas de diversificación. Para ello, es necesario seguir trabajando en el desarrollo de un marco legislativo y normativo estable para la energía en la región euromediterránea, favoreciendo la armonización regional y las fuentes de energía renovables. Europa debe cooperar y ofrecer su tecnología y conocimientos para el diseño de políticas mediante proyectos, como la actual cooperación con los organismos euromediterráneos de reglamentación de la energía (MEDREG) (1).

El desarrollo de energías renovables, en las que los países del norte de África pueden jugar un papel de gran importancia en el futuro, puede ser también un importante catalizador para el desarrollo de esta área y permitir una mayor integración en la comunidad euromediterránea.

En este sentido, Europa debería orientar sus esfuerzos, no sólo en desarrollar sus capacidades energéticas para reducir su dependencia de proveedores externos, sino que a la vez, debería potenciar y apoyar el desarrollo de infraestructuras energéticas de interés común, necesarias en los países de la ribera sur. Estas acciones coadyuvarían a que estos países desarrollaran este tipo de capacidades, lo que redundaría positivamente en la estabilidad y la cooperación en el Mediterráneo.

Avances recientes en materia energética como son los planes de energía solar en los países en el Magreb, la integración de los mercados de electricidad entre los países del Golfo y su interconexión prevista con el Mashrek y tal vez con la Unión Europea, cons-

---

(1) Asociación de reguladores del gas natural y la electricidad del Mediterráneo, establecida en el año 2005.

tituyen una excelente base para una mayor cooperación en la región y con otras zonas energéticas mundiales vecinas.

En los años 2006 y 2009 las tensiones entre Rusia y Ucrania, con motivo del corte de suministro de gas, hicieron revivir el fantasma de la amenaza rusa durante la guerra fría, esta vez relacionado con temas energéticos, y desde entonces es una preocupación común entre los países de la Unión Europea y del resto de Europa. Hay que tener en cuenta que Rusia es la segunda zona energética más importante en producción y exportación del mundo y se está consolidando como principal alternativa a un mundo multipolar energéticamente hablando.

Desde esta perspectiva, la Unión Europea debe administrar una política de coexistencia estratégica, modernización y desarrollo regional con Rusia. En sintonía, es necesario intensificar el diálogo en materia energética con ese país euroasiático para crear una atmósfera de mutua confianza, que pueda permitir lograr en una mayor cooperación y evitar en el futuro posibles tensiones o crisis que en el fondo perjudican a ambos socios.

En la actualidad, las diferentes alternativas e iniciativas internacionales en torno al suministro energético a la Unión Europea, podrían limitar la preocupación de un riesgo real en el abastecimiento energético de Rusia y de otras potencias energéticas.

Por todo lo anterior, y a modo de resumen, sería necesario observar una estrategia común, consolidada y consistente entre los diferentes países involucrados, un consenso en política energética, como base a una política común lo que permitiría seguir avanzando en la comprensión mutua de los problemas y necesidades, especialmente en este campo de la seguridad energética, para tratar de alcanzar respuestas comunes a desafíos comunes. Resultaría así necesario trabajar en esta dirección para conseguir consolidar una seguridad energética europea.

### **Iniciativas de seguridad y defensa para el Mediterráneo**

Antes de abordar este tercer aspecto, permítanme hacer un somero análisis del escenario euromediterráneo actual donde se desarrollan nuestras sociedades.

El escenario en el que evolucionan nuestras sociedades en la actualidad es cada vez más complejo, por lo que Europa no puede actuar en solitario, y es esencial impulsar y afianzar los partenariados y las relaciones con otras organizaciones.

En el contexto euroafricano se manifiestan riesgos tan significativos como el terrorismo yihadista-salafista, los movimientos migratorios masivos ilegales e incontrolados, el tráfico de armas, drogas y seres humanos, o la inseguridad energética, al que me he referido anteriormente. Son desafíos reales para todos los Estados miembros de la Unión Europea y de su entorno, que se ven potenciados por otra serie de factores como las inestabilidades políticas, las deficiencias sociales, los subdesarrollos económicos, las catástrofes naturales, o el calentamiento global, entre otros.

Para hacer frente con garantías de éxito a esta situación, es necesario profundizar en un diálogo sincero que genere estrategias cooperativas. Para conseguir estos mecanismos de cooperación entre la Unión Europea y organizaciones multinacionales africanas, se

precisa mejorar la comunicación y la colaboración con los vecinos del sur, con los que tanto se comparte.

Tener un conocimiento claro de los problemas detectados, según la percepción de los diferentes países de la región, y las posibilidades de hacer frente a los mismos, son condiciones indispensables para encontrar los mecanismos que permitan mejorar la seguridad. Con estas premisas, es necesario conseguir una percepción común, compartida por los países de la zona, de los riesgos y amenazas que afectan al entorno mediterráneo.

España, como país mediterráneo, ha prestado siempre una gran atención a la estabilidad en esta zona, y entiende que ello debe ser un objetivo compartido tanto por los países del norte como por los países de la ribera sur, así como por las organizaciones internacionales y diferentes iniciativas de las que formamos parte, de ahí la constante promoción de iniciativas españolas en su seno.

Como bien es sabido por todos, la Unión por el Mediterráneo no cuenta con un ámbito específico de seguridad, ni la Unión Africana incluye a todos los países de la zona.

Sin embargo, a nivel subregional, la Iniciativa 5+5 Defensa (2), es uno de los pocos foros con una dimensión de Seguridad y Defensa que está dando claras señales de éxito en el entorno mediterráneo.

Esta Iniciativa, ha logrado establecer y mantener un diálogo y una comprensión mutua que está contribuyendo a la estabilidad de esta estratégica región. Desde sus inicios, a través de múltiples y variadas actividades en distintas áreas como adiestramiento, enseñanza, seguridad, salvamento marítimo, seguridad aérea, protección civil, etc. se está actuando para disminuir los efectos de las grandes diferencias de todo tipo que persisten entre ambas orillas del Mediterráneo y, a su vez, se está deteniendo su expansión a zonas vecinas.

Para España, esta Iniciativa representa la aparición de otra forma de diálogo y cooperación en formato reducido, más flexible y mejor adaptado para progresar en las relaciones subregionales.

En efecto, con la Iniciativa 5+5 se constata que los países del Magreb son más activos en el marco de una cooperación subregional, cuyo planteamiento más pragmático complementa las acciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea. De lo que se trata es de ser prácticos a la hora de marcarse objetivos, focalizando nuestros esfuerzos en aquellas áreas en las que existen mayores posibilidades de progreso.

El hecho de que esta Iniciativa constituya un foro internacional específico de defensa, permite unas posibilidades de cooperación de una eficacia muy superior a las meras relaciones bilaterales entre naciones. Consideramos que supone un ejemplo constructivo de cooperación intergubernamental para mejorar la seguridad y obtener ideas que

---

(2) La Iniciativa 5+5 reúne a cinco países de la orilla norte: Francia, Italia, Portugal, Malta y España y otros cinco de la orilla sur: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania.



podieran aplicarse en la mejora de la cooperación y colaboración entre la Unión Europea y África.

Por tanto, debemos emplear todos los medios a nuestro alcance para desarrollar una visión estratégica común de los retos a los cuales nos enfrentamos en el espacio euro-mediterráneo.

Así, un mejor conocimiento mutuo a través del establecimiento de relaciones regulares entre la Unión Europea y los miembros de la Iniciativa 5+5 Defensa podría aportar un valor añadido significativo.

No me gustaría terminar mis palabras sin resaltar, asimismo, la importante contribución que realiza la OTAN a la seguridad en el Mediterráneo, a través del diálogo que mantiene con siete países de la región desde el año 1994.

En el marco de la Alianza, el Diálogo Mediterráneo (3) es la iniciativa más ambiciosa en materia de Seguridad y Defensa en esta región y es un pilar fundamental de la seguridad y estabilidad de la región euroatlántica, por lo que hemos abogado siempre por su potenciación.

Como ha indicado en numerosas ocasiones la señora ministra de Defensa, España es un Estado-frontera si miramos hacia el sur. Por ello, estamos comprometidos en profundizar las relaciones con los países ribereños y decididos a potenciar el Diálogo Mediterráneo.

Así, para la Cumbre del sexagésimo aniversario de la OTAN, en abril del 2009 en Estrasburgo-Kehl, España presentó un Documento *Food for Thought* en el que se reflexionaba sobre los riesgos que afectan a ambas orillas del Mediterráneo y la necesidad de que la OTAN anticipe una respuesta a la amenaza compartida con sus socios mediterráneos. Con este trasfondo, España es firme defensora de un Diálogo Mediterráneo evolucionado para profundizar en el diálogo con nuestros socios y lograr un mejor equilibrio con la cooperación práctica. De esta última, nos sentimos especialmente satisfechos por la cooperación de nuestros socios en la operación *Active Endeavour* en el ámbito de la lucha contra el terrorismo en el Mediterráneo.

Además, España propuso incluir una serie de medidas como revigorizar el papel de las Embajadas Punto de Contacto y del Grupo Consultivo de Política OTAN para el Mediterráneo, mejorar nuestra actuación bilateral y realizar un mayor esfuerzo económico para la puesta en marcha de proyectos concretos.

En la actualidad, como bien es conocido, la OTAN se encuentra en el proceso de elaboración del Nuevo Concepto Estratégico de la Alianza. Después de la primera fase de debate académico, y tras ver la luz el Informe *NATO 2020: Assured Security; Dynamic Engagement. Analysis and Recommendations of the Group of Experts on a New Strategic Concept for NATO* el pasado 17 de mayo, nos adentramos en la segunda fase orientada a la negociación.

---

(3) Diálogo Mediterráneo OTAN: Iniciativa de Seguridad y Defensa que engloba a cinco países del norte de África: Argelia, Egipto, Marruecos, Mauritania y Túnez y dos de Oriente Próximo: Jordania e Israel.

En este marco y basado en un *Discussion Paper* presentado en la primera fase, España ha propuesto seguir potenciando el Diálogo Mediterráneo de la Alianza, estimando que debe basarse en relaciones cooperativas entre sus miembros. Consideramos que debe ser reforzado, elevando el nivel político de sus actividades y utilizando instrumentos hasta ahora exclusivos de la Asociación para la Paz, pudiéndose considerar la inclusión de consultas cuando un socio quiera plantear una preocupación de seguridad propia. En definitiva, su finalidad debe consistir en buscar intereses comunes, lograr un mayor entendimiento mutuo y hacer frente a los retos de seguridad comunes a ambas riberas del Mediterráneo.

Al mismo tiempo, el Diálogo Mediterráneo puede obtener mayor valor añadido mediante la participación de los socios mediterráneos en operaciones de la OTAN. En este sentido, nos congratulamos del enfoque que otorga a esta iniciativa el informe del Grupo de Expertos, presentado por Madeleine Albright; en particular, la necesidad de dar más flexibilidad para permitir a las naciones que también lo deseen intensificar sus relaciones con la OTAN.

También es de destacar, en el seno de las iniciativas de cooperación de la OTAN, la Iniciativa de Cooperación de Estambul (4), lanzada en la cumbre celebrada en esa ciudad en junio del 2004 con el objetivo de contribuir a la seguridad global y regional, ofreciendo a los países de la región ampliada de Oriente Medio cooperación bilateral práctica con la OTAN en el campo de la seguridad.

En definitiva, como se puede observar, desde distintas esferas compartimos con nuestros aliados y socios mediterráneos la necesidad de seguir incrementando el diálogo político y la cooperación práctica con los países de la ribera sur en una amplia gama de materias, convencidos de que la paz y la estabilidad en esta zona son esenciales para la seguridad euroatlántica. Por ello, consideramos que el principio de la copropiedad (*joint ownership*) debe seguir reforzándose para garantizar el éxito de esta relación.

## **La Presidencia española de la Unión Europea y el Mediterráneo**

Desde el 1 de enero de 2010, España asumió por cuarta vez la Presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Europea y lo hace en un contexto histórico muy distinto al de los años 1989, 1995 y 2002, cuando la ejercimos por última vez. La entrada en vigor de Tratado de Lisboa el 1 de diciembre del año pasado y el inicio de su implementación en términos reales, ha marcado el desarrollo de la Presidencia española, y la ha impreso un carácter de transición.

Este enorme reto, entre otros, nos ha animado a trabajar desde hace meses en la preparación, y en la actualidad durante nuestra Presidencia *de facto*, en la amplia agenda de temas y eventos que están teniendo lugar.

---

(4) Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar participan ya en la Iniciativa, que es un proceso inclusivo abierto a todos los países de la zona que suscriban sus objetivos y contenidos.

Como he indicado anteriormente, España ha abogado siempre por el Mediterráneo como región de «importancia y oportunidad» para Europa, hacia donde debe ir dirigida nuestra mayor atención.

En este marco de la Presidencia española, hemos considerado beneficioso dar continuidad a la iniciativa de Portugal que, durante su última Presidencia en el año 2007 invitó a los ministros de Defensa de los cinco países magrebíes de la Iniciativa 5+5 Defensa a participar en una sesión de trabajo.

En este caso, la Reunión Informal de Ministros de Defensa de la Unión Europea tuvo lugar en Palma de Mallorca (islas Baleares), los días 24 y 25 de febrero. El objetivo común de los ministros de Defensa fue enfocar el camino hacia la promoción y el impulso de una sólida Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), que esté dotada de las capacidades civiles y militares necesarias para gestionar eficazmente las situaciones de crisis, y que contribuya a la paz y la estabilidad mundial, de acuerdo con la Carta de Naciones Unidas.

Los tres grandes ejes que se debatieron en la reunión fueron: el ámbito institucional, el desarrollo de capacidades y la consolidación del enfoque integral en las respuestas a las crisis.

En la segunda sesión plenaria se abordó la importancia de fomentar la contribución de terceros Estados a la PCSD. El centro de atención fueron los países del Magreb que participan en la Iniciativa 5+5. Durante esta sesión se tuvo la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre la percepción de las amenazas y riesgos comunes, así como las posibilidades de que la Iniciativa 5+5 fomente un entorno de seguridad en ámbitos de interés común con la Unión Europea.

En términos generales, los países de la ribera sur mediterránea mostraron su voluntad de continuar con el diálogo, destacando los logros considerables que había alcanzado la Iniciativa 5+5, que tienen un impacto positivo sobre la seguridad en la región debido al carácter de acciones concretas, múltiples, flexibles y progresivas. Afirmaron, asimismo, que la seguridad y el desarrollo son indivisibles, no existe uno sin el otro y todos debemos trabajar juntos en la misma dirección.

Sobre la seguridad energética, tema general de estos coloquios, son conscientes que son parte activa de ella y que contribuyen a la seguridad de la Unión Europea con su abastecimiento de energía fiable y a largo plazo. Como conclusión, aún queda mucho por hacer, pero consideran a la Iniciativa 5+5 un buen camino. Aunque no se deben adoptar medidas unilaterales que debiliten la actual confianza mutua.

Durante nuestra Presidencia, España ha seguido desarrollando relaciones con los países del Magreb y de Oriente Medio en el marco bilateral a través del intercambio de visitas y la realización de numerosas actividades de interés común para nuestra defensa y sus Fuerzas Armadas, que incluye aspectos de cooperación en múltiples y variados campos de la Defensa y Seguridad. Como muestra, en abril y mayo se han llevado a cabo Comisiones Mixtas con Marruecos e Israel, respectivamente, quienes se han interesado por las iniciativas en el entorno mediterráneo y por el desarrollo de la Presidencia española en materia de Seguridad y Defensa.

En este marco de cooperación, desearía mencionar que desde el pasado 28 de enero España lidera la Misión de Naciones Unidas para el Líbano, al mando de un general español, como comandante de la Fuerza y jefe de la Misión. Por ello, desearía lanzar un mensaje de apoyo y reconocimiento a la labor que realizan nuestras tropas en misión de Naciones Unidas, junto con las de otros 29 países, reafirmando el serio compromiso de España con la seguridad y la estabilidad mundial y especialmente de la región mediterránea en su conjunto.

## **Conclusiones**

Estoy convencido de que, tras estos días de trabajo que nos han reunido aquí a todos, podremos extraer conclusiones que nos permitan seguir avanzando en nuestro deseo común de forjar un espacio de seguridad euromediterráneo, sustentado en el diálogo, la tolerancia y el respeto, porque nuestras naciones y nuestros pueblos tienen el derecho a convivir en paz y en estabilidad. Y ello requiere el esfuerzo y empeño de todos.

Finalmente, querría expresar mi agradecimiento de nuevo al CESEDEN, por el excelente trabajo realizado en la organización de estas jornadas, y a los alumnos de los diferentes Centros Superiores de la Defensa por el estudio serio y riguroso de los trabajos y sus notables aportaciones. Mi más sincera felicitación a todos los que han participado en estos Coloquios.

Muchas gracias.

# INSTRUMENTOS POTENCIALES DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL PARA MANTENER VIVA E INCLUSO PARA REVITALIZAR LA COOPERACIÓN EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA EN SU CONJUNTO

Carlos Echevarría Jesús

*Profesor de Relaciones Internacionales  
en la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

## Introducción

Como se recordará el acercamiento producido desde fines de los años ochenta del siglo XX entre algunos países de la orilla norte del Mediterráneo Occidental a algunos países del Magreb sirvió en gran medida de embrión para construir sobre él una cooperación euromediterránea más amplia una vez que el Proceso de Paz para Oriente Medio, arrancaba en Madrid en el otoño de 1991, posibilitó un mayor acercamiento entre ambas orillas al iniciar el deshielo en Oriente Próximo. Por otro lado, el importante compromiso mediterráneo de la Comunidad Europea-Unión Europea, necesario tras las dos ampliaciones mediterráneas de la década de los años ochenta –a Grecia en el año 1981 y a España y Portugal en 1986– ayudó a poner en marcha el Proceso de Barcelona (1995), mientras que el diálogo de seguridad emprendido por la Unión Europea Occidental en el año 1992 con Argelia, Egipto, Marruecos, Mauritania y Túnez, ampliado después a Israel y Jordania, sirvió de estímulo para que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) pusiera en marcha, también en el año 1995, un Diálogo Mediterráneo que abarca hoy a esos siete países tras incorporar a Argelia en el año 1999.

Lo que pretendemos en esta conferencia es subrayar lo que de útil se ha generado en el Mediterráneo Occidental en 20 años de activismo político-diplomático, no sólo en términos de creación de confianza entre los 10 socios –los cinco del arco latino y los cinco Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe (UMA)–, sino sobre todo en el de lecciones aprendidas en términos de pragmatismo para que ese espíritu de diálogo y de cooperación se extienda también a la parte oriental de la cuenca, en principio mucho más afectada por conflictos varios que alimentan percepciones negativas mutuas más intensas. Este esfuerzo lo haremos siguiendo como hilo conductor algunos puntos concretos, un listado subjetivo de los elementos definidores de la subregión del Mediterráneo Occidental en su interacción con el resto de la cuenca; con ello no haremos un inventario exhaustivo de «pros» y «contras» para el establecimiento de una cooperación sólida en el marco mediterráneo sino que destacaremos algunos aspectos para alimentar una reflexión que debe de ser abierta en cuanto a su forma y desdramatizada por lo sincera en su fondo.

Veamos a continuación los puntos que desde nuestra aproximación pueden ser de utilidad para reforzar el diálogo y la cooperación en el Mediterráneo a través del aprovechamiento de las experiencias adquiridas en el Mediterráneo Occidental.

### **Un Mediterráneo Occidental más estable frente a un Mediterráneo Oriental más conflictivo**

Este es el primer axioma a desmentir. Quienes esto destacan miran sobre todo a Oriente Próximo, con sus diversos conflictos entre árabes e israelíes, aunque sin olvidar a los de algunos árabes entre sí, y a la tensión endémica greco-turca.

Olvidan quienes miran de esta manera tan superficial que árabes e israelíes como Estados se venían sentando juntos desde 1975 en el marco de la puesta en pie del Plan de Acción Mediterránea (PAM) o Plan Azul, lanzado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como también lo hacían Argelia y Marruecos en el Mediterráneo Occidental a pesar del estado de sus relaciones en la segunda mitad de los años setenta y a lo largo de los ochenta. Árabes e israelíes compartían mesa multilateral mediterránea en el PAM desde pocos años después, dos, de la victoria israelí en la guerra del Yom Kippur (1973), o incluso en los años ochenta con Israel como un actor más en la guerra civil del Líbano a partir de 1978. Varios países árabes trabajaban también juntos a pesar de sufrir en los años ochenta Egipto el ostracismo por su paz en solitario con Israel, o a pesar de la tensión argelino-marroquí en torno al conflicto del Sáhara Occidental.

Grecia y Turquía vivían en los años ochenta sus peores momentos tras la invasión turca del norte de Chipre (1974) y su deshielo no llegaría hasta 1999. En concreto una guerra greco-turca pudo haber estallado en, entre otros momentos, 1987, cuando cazas turcos penetraron en el espacio aéreo griego sobre la parte continental del país.

En el Mediterráneo Occidental hemos insistido en la tensión argelino-marroquí a la que también podría añadirse en la década de los años ochenta la vivida en torno a Libia, con un acercamiento libio-marroquí en el año 1984 que se rompía abruptamente en el año 1986 o con la profunda crisis vivida entre Libia y Túnez en 1985. Tampoco eran fáciles las relaciones norte-sur en aquellos años y sólo hay que recordar las hispano-marroquíes que se enderezarían a fines de esa década o las de los Estados europeos en general con Libia (enfrentamiento franco-libio en el Chad y tensión entre Libia y Occidente en torno al terrorismo). Pero a pesar de este pesado lastre, España, Francia e Italia hicieron de sus aproximaciones particulares a la orilla sur del Mediterráneo –que perduraron y aún perduran– embrión de un esbozo de cooperación multilateral con el concepto del Mediterráneo Occidental y los cinco Estados del Magreb, por su parte, fueron capaces de sellar el Tratado de la UMA, el 17 de febrero de 1989 en Marrakech, tras superar coyuntural o definitivamente importantes recelos.

Vemos pues que tensiones y conflictos tampoco han faltado en el Mediterráneo Occidental pero cuando se aúnan voluntad política, ideas constructivas y aprovechamiento de tendencias (fin de la guerra fría, introducción generalizada de las fórmulas de cooperación e integración regional, etc.) se puede avanzar y ésta es la lección más importante a transmitir a nuestros socios de la parte oriental de la cuenca.

## **En el Mediterráneo Occidental Europa es más influyente en términos positivos que en el Mediterráneo Oriental, donde falta un valedor o estimulador exterior**

También este axioma debe de ser relativizado. Las Comunidades Europeas tenían desde los años sesenta relaciones individualizadas con los países del Magreb Central: Argelia, Marruecos y Túnez luego transformadas en acuerdos de cooperación con cada uno de los tres en el año 1976, exactamente igual que lo que tenía con el Mashrek, con Israel y con Turquía en el Mediterráneo Oriental. En ambos casos se trataba de un abanico de acuerdos dispersos, firmados por separado con cada país, y sin facilitar la integración regional ni en uno ni en otro lado de la cuenca.

Sí es cierto que la especificidad marroquí, buscada históricamente por el rey Hassan II, viene de antiguo en su relación con Europa y la receptividad a tal mensaje entre algunos socios comunitarios, con Francia y España a la cabeza, se reflejaba en los primeros años noventa en la negociación de una Zona de Libre Cambio (ZLC) entre Marruecos y la Comunidad. La contribución de nuevo del Mediterráneo Occidental con sus especificidades al Mediterráneo en su conjunto sería una realidad cuando este embrión de ZLC pasó a servir de modelo para construir como iniciativa multilateral euromediterránea el Proceso de Barcelona, en noviembre de 1995.

Volviendo de nuevo a la desmitificación de la Unión Europea, es importante destacar que ésta es tan visible o más en el Mediterráneo Oriental que en el Occidental, y ello por varios motivos a añadir a los contenidos específicos de los acuerdos de asociación o de cooperación firmados con cada socio mediterráneo. Entre estos motivos destacamos, entre otros, los siguientes: aceptaba en el año 1999 a Turquía como Estado candidato a la adhesión; se había comprometido en el Proceso de Paz para Oriente Medio presidiendo su Grupo de Trabajo sobre Cooperación Regional desde mediados de esa década; había apoyado desde su nacimiento, financiera pero también políticamente, en 1994, a la Autoridad Nacional Palestina (ANP); conforma el Cuarteto junto con Estados Unidos, Federación Rusa y la Organización de Naciones Unidas; y ha integrado a Chipre como Estado miembro en el año 2004 y ello sin haberse resuelto previamente el conflicto interno en la Isla.

Resumiendo podemos comprobar también aquí que el Mediterráneo Occidental aporta raíces históricas de relaciones norte-sur y aporta pragmatismo, pero que también ambas virtudes podemos encontrarlas, a poco que las busquemos, en la cuenca oriental, y ese es un buen comienzo para tratar de trasladar experiencias positivas desde el lado occidental hacia el oriental.

## **La cooperación en torno a las cuestiones típicas de la «seguridad blanda» (*soft security*) es más fácil en el Mediterráneo Occidental que en el Oriental lo que se impone es la «seguridad dura» (*hard security*)**

Este axioma parece para muchos uno de los más evidentes, sobre todo al ver tanto la proliferación de riesgos y amenazas tradicionalmente consideradas como de «seguridad blanda» y competencia de los Ministerios del Interior –tráficos ilícitos, terrorismo transfronterizo y, más tardíamente, los riesgos medioambientales– en el Mediterráneo Occi-

dental y ver menos o simplemente no ver tales riesgos y amenazas en el Mediterráneo Oriental por quedar cubiertos por las amenazas percibidas en términos clásicos, entre Israel y algunos de sus vecinos, entre Grecia y Turquía, entre el liderazgo posibilista palestino y los elementos díscolos dentro y fuera de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), entre Egipto y Sudán hacia el sur, o entre Siria y Turquía o Siria e Irak hacia el este, entre otros ejemplos.

De nuevo aquí, los «apriorismos» han sido perniciosos y sólo cuando se superen, si es que se logra, se podrían aprovechar algunas lecciones aportadas desde el Mediterráneo Occidental. Aunque en el Mediterráneo Oriental han sido más visibles los escenarios de guerra –guerras convencionales árabe-israelíes (1948, 1956, 1967 y 1973), guerra civil libanesa con participación de múltiples actores foráneos, etc.–, o la perduración de la amenaza de la misma, también lo han sido y lo siguen siendo notables ejemplos de pragmatismo: el deshielo greco-turco del año 1999, debido en gran medida a procesos endógenos en Ankara y Atenas, es memorable, y podría verse ahora continuado por un segundo, también endógeno, tras la cumbre greco-turca de Atenas este mismo mes de mayo; pero también lo son los Tratados de Paz entre Egipto e Israel (1979), entre Jordania e Israel (1994) o los Acuerdos de Oslo (1993) entre la OLP e Israel que llevaron a la creación en 1994 de la ANP.

El que los tráfico ilícitos y el terrorismo transfronterizo tengan gran presencia desde antiguo en el Mediterráneo Occidental, y que hayan dinamizado incluso la cooperación tal y como se refleja tanto en marcos bilaterales como en la multilateral Conferencia de Ministros de Interior del Mediterráneo Occidental (CIMO), hecho este destacable en términos de ejemplo a seguir, no desmerece en nada la envergadura de fenómenos similares en la cuenca oriental. Tráfico ilícitos de seres humanos, de drogas o de armas, entre otros, y terrorismo constituyen también aquí una realidad desde antiguo. La amenaza del terrorismo aquí es probablemente la más difícil de definir dado que se superponen realidades diversas en el marco de complejos problemas sin resolver. Aunque en el Mediterráneo Occidental podemos decir que hay un gran consenso en lo que a la amenaza del terrorismo yihadista-salafista respecta –consenso que sin embargo, no existía aún como tal hace algo más de una década– en el Mediterráneo Oriental hay profundas diferencias a la hora de referirse a diversos terrorismos. Dejando de lado al ya casi inexistente protagonizado por grupos armenios (ASALA y otros) los problemas empiezan a la hora de tratar el kurdo –tradicionalmente muy virulento en Turquía, activo también en Irán, con santuario en Irak y cierta presencia aunque inactiva en términos terroristas en Siria– y ante todo y sobre todo el islamista en sus diversas acepciones. A título de ejemplo, poco parece importar a muchos, incluso en Occidente, que el Movimiento de Resistencia Islámico Palestino, más conocido por su acrónimo Hamás, coadyuvara a dinamitar con su terrorismo el Proceso de Paz lanzado a principios de los años noventa en la región, porque muchos, sobre todo en el mundo árabo-musulmán, están más dispuestos a definirlo como grupo resistente frente al ocupante israelí que como terrorista.

En cualquier caso la ANP o la seguridad egipcia no han tenido problema alguno en definirlo en determinados momentos como terrorista por su activismo pero, insistimos, está aún muy lejano el día en que sobre esta cuestión se pueda llegar a un consenso



sólido, incluso entre los países árabo-musulmanes. En esta línea más difícil aún es el tratar la figura del Partido de Dios Libanés, Hizbollah, por idénticos motivos. En cualquier caso y volviendo a la cuestión de la creación de consensos y de avances hacia la creación de un marco de cooperación regional sí sería importante ir forjando tales marcos –centrados por ejemplo en la lucha contra alguno o algunos tráfico ilícitos– aunque sean limitados a un pequeño número de países, pero coadyuvando a fijar precedentes y con ello una cultura en la materia. Recuérdese que en el Mediterráneo Occidental la definición de la amenaza terrorista no fue ni temprana ni generalizada: a algunos países y por distintos motivos les costó tiempo incorporarse a marcos que recogían tal amenaza en sus agendas y en el embrión de la CIMO, surgido en Túnez en el año 1995, faltaban unos cuantos países que ahora sí están. Igual pasó con respecto a otros riesgos y amenazas pero finalmente se ha conseguido ir avanzando en términos de vertebración.

### **Los tendidos energéticos y su importancia como vínculos**

Aquí el Mediterráneo Occidental aparece como ejemplo a seguir en términos de creación de interconexiones eléctricas y de otras en el ámbito de los hidrocarburos, en particular en el del gas natural. Nuestra afirmación no se refiere evidentemente a ese recurso fácil que encuentran algunos a referirse a estos tendidos en términos de creación de confianza entre Estados y entre pueblos, porque en este sentido nada garantiza que construir un oleoducto, un gasoducto o una interconexión eléctrica vaya a lograr tan arduo objetivo. Pero para lo que sí es útil es para aquello para lo que es construido, es decir para transportar energía, cualquier energía, y en ello ya hay semilla de esperanza porque es un facilitador de la relación entre Estados. Ello es así porque, de partida, ha habido una voluntad política inicial para construir el tendido, se comparten intereses y el trato recíproco se hace obligado, aunque en un principio sea limitado. Es por ello que en el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Regional del Proceso de Paz para Oriente Medio se estudiaban experiencias como la magrebí y la euromagrebí, y la Unión Europea, que entre sus objetivos declarados para sus relaciones exteriores siempre se ha referido al fomento de la integración regional, presidía aquel esperanzador marco. En lo que al Mediterráneo Occidental respecta, una ventaja añadida es que las relaciones entre los Estados interconectados por gasoductos o por conexiones eléctricas o de otro tipo pueden ser mejores o peores pero en ningún caso pueden correr el riesgo de que degeneren como lo han hecho en ocasiones recientes las bilaterales entre Federación Rusa y Ucrania con consecuencias muy negativas para diversos países europeos.

Aquí también lo deseable en lo que respecta al Mediterráneo Oriental sería que aquellos países que tienen sus relaciones normalizadas: Egipto, Israel y Jordania actuaran a modo de estimuladores regionales creando precedentes para ir preparando el terreno a marcos más amplios. Recuérdese, a título de ejemplo, que en el año 2003, aprovechando un momento de esfuerzo diplomático sobre el terreno pero con el telón de fondo de fuertes enfrentamientos entre israelíes y palestinos aún recientes (segunda Intifada) se especulaba sobre escenarios de interconexiones eléctricas en la zona incluyendo por supuesto a la ANP.

## **El funcionamiento del Mediterráneo Occidental como *lobby* o grupo de presión dentro del marco más amplio del Mediterráneo**

Aunque sin caer en la ingenuidad de pensar que un Estado, sea el que sea de la región, vaya a anteponer los intereses de la subregión o de la región a los suyos propios, sí podemos afirmar que en marcos como el Mediterráneo Occidental (con el Grupo 5+5 y también con la CIMO) o en uno transversal y por tanto más regional que subregional como es el Foro Mediterráneo, se han llegado a madurar consensos que luego se han presentado con solidez en marcos más amplios como ha sido el Proceso de Barcelona. Bueno sería que en el Mediterráneo Oriental, donde lo cierto es que no hay vertebración alguna, una selección de países pudiera, sobre fórmulas *ad hoc*, elaborar aproximaciones coordinadas con potencialidades estimuladoras. Es verdad que en nada ayudan los conflictos de todos conocidos, ni tampoco la huida hacia adelante de Turquía buscando mejorar su posición en las negociaciones de adhesión a la Unión Europea, pero no olvidemos que también en el Mediterráneo Occidental hay aspiraciones y prioridades muy diferentes entre los Estados que lo componen. Recuérdese a título de ejemplo que tanto Turquía como Marruecos solicitaron formalmente su adhesión a las Comunidades Europeas en el mismo año, en 1987.

Esta actuación en forma de *lobby* sería aún más deseable hoy que en el pasado pues desde nuestro punto de vista el lanzamiento en el año 2004 de la política europea de vecindad y la sustitución del Proceso de Barcelona por la Unión para el Mediterráneo desde el año 2008 no hacen, ambas, sino diluir el Mediterráneo como región. Aunque es legítimo que cada país siga buscando la consecución de sus intereses nada obstaculiza que determinadas cuestiones puedan ser tratadas mejor desde marcos de cooperación y de integración regional. Incluso aspectos de la seguridad y de la defensa, que son y seguirán siendo ámbitos de la política de los Estados que en clave de responsabilidad tienen que ser nacionales, hay espacio para la interacción, el consenso y el acuerdo. En el Mediterráneo Occidental sabemos mucho de esto y por ello sería bueno que nuestros socios del lado oriental de la cuenca también puedan disfrutarlo, máxime si sabemos que en términos de definir amenazas y riesgos el Mediterráneo es uno, que tras casi 20 años trabajando sobre la necesidad de mejorar las percepciones mutuas aún queda un enorme trabajo por hacer y que, en cualquier caso, la idea de encapsular la cuenca aparentemente más estable de la que lo es menos no es factible: ni lo fue en la segunda mitad del siglo XX ni mucho menos lo va a ser en el mundo interrelacionado y global de principios del siglo XXI.

# **COLABORACIONES**

# UN VISTAZO HACIA EL FUTURO

Ángel Gómez de Ágreda

Teniente coronel del Ejército del Aire

El jefe de Estado Mayor de la Defensa publicó: *La Fuerza Conjunta ante los retos del futuro. Preparándonos para las operaciones hasta 2030*. A dicha publicación siguió la del jefe de Estado Mayor del Ejército, en que se particulariza dicha prospectiva. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) está intentando adivinar a qué retos se tendrá que enfrentar en los próximos años para definir su Nuevo Concepto Estratégico. El mundo entero se pregunta cómo será el mundo que emerja de la crisis en la que estamos todavía sumidos y de la nueva reordenación que está teniendo lugar.

El mes de noviembre de 2008 se publicó el estudio: *Global Trends 2025: A transformed world*. Se trata de un estudio periódico que realiza el National Intelligence Council dependiente del director nacional de Inteligencia de Estados Unidos. El estudio apareció, en su versión original, en los medios de comunicación y no tiene ningún tipo de clasificación.

El director nacional de Inteligencia es el coordinador de todas las agencias de inteligencia de Estados Unidos.

Y esto es un resumen de las conclusiones a las que llega con respecto a lo que pueden depararnos los próximos 15 años.

## Globalización

El Documento, de 120 páginas, es el resultado de una serie de entrevistas y grupos de trabajo de expertos de todo el mundo. Pretende analizar lo que sería el periodo que abarcan las próximas cuatro legislaturas en Estados Unidos, un periodo equivalente, en cuanto a tiempo, al que hemos vivido desde la llegada del presidente Clinton a la Casa Blanca.

Sin embargo, los distintos panoramas que pinta como probables para dentro de 16 años, suponen que el ritmo de los cambios a que nos vamos a ver sometidos, va a ser mucho mayor que en el pasado. Se trata de una *revolución en la concepción de la sociedad* en su conjunto. Las normas sobre las que se asienta el mundo hoy en día, las derivadas del final de la Segunda Guerra Mundial y de Bretton Woods, no servirán para la próxima generación.

El cambio fundamental que apunta el estudio y que está presente en todos los posibles escenarios, es el paso de la hegemonía de Estados Unidos y un sistema prácticamente unipolar, a uno multipolar en el que varios Estados y muchas organizaciones y grupos no estatales marcan la pauta. En ningún caso se habla de la desaparición de los Estados

nacionales como los conocemos ahora, pero en todos se contempla el *creciente poder de grupos de presión* con intereses muy concretos que movilizarán, bien a los responsables de las tomas de decisión, bien a las poblaciones que los soportan.

El fenómeno se está produciendo ahora mismo. Los grupos ecologistas mueven mucho más que conciencias en la actualidad. Sus campañas afectan apreciablemente a las decisiones que toman los líderes mundiales. Campañas de tanta actualidad como el «ponle freno» que reclama la señalización de los «puntos negros» en las carreteras están asumiendo papeles que tradicionalmente estaban reservados a los Estados. La escala a la que se producirán estas intervenciones en las decisiones globales y el poder de estos grupos tiende a incrementarse exponencialmente durante los próximos años.

Por otro lado, las organizaciones multinacionales que existen actualmente corren el riesgo de no aparecer en la foto de familia del año 2025. El estudio es particularmente crítico con Naciones Unidas. El tamaño, la falta de flexibilidad y la necesidad de consenso, harán que las grandes organizaciones carezcan de la cintura necesaria para adaptarse al rápido cambio de circunstancias que la sociedad de la información trae consigo.

En los próximos años vamos a comprobar el verdadero alcance de la globalización. No hará falta llegar al final del periodo estudiado para notar los efectos. La nueva Directiva de Defensa Nacional contempla, ya en el año 2008, escenarios en los que España mantiene intereses en prácticamente los cinco continentes. Todo, a pesar de que España no aparece mencionada siquiera en el estudio del NIC.

Después de dos siglos en que los conflictos han tenido en muchos casos un componente colonial o poscolonial, los enfrentamientos que vamos a sufrir en los próximos años van a tener, cada vez más, un componente económico. Las disputas por el territorio lo serán en realidad por los recursos que éstos contienen o por el acceso que dan a los mismos. *Los recursos energéticos, los alimentos y, sobre todo, el agua serán los detonantes de la mayor parte de las guerras* (1).

El mismo *cambio climático* al que ya hemos hecho alusión anteriormente estará detrás de buena parte de ellos. Los efectos del clima sobre la disponibilidad de agua y de tierras cultivables se verán agravados por otros dos factores que serán determinantes en la próxima década y media: la demografía y la búsqueda de fuentes de energía alternativas.

Todas las previsiones apuntan a que la población mundial crecerá en 1.200 millones de personas en este lapso de tiempo. El consumo de alimentos y agua potable que supondrá esta población adicional será, sin embargo, mucho mayor de lo que su número podría indicar ya que el incremento en el nivel de vida de muchos países en desarrollo y su progresiva adaptación a los hábitos de consumo occidentales, hará que el gasto *per cápita* sea mucho mayor precisamente en los países que van a experimentar este crecimiento (2).

---

(1) Se estima que, en el presente, hay 21 países y 600 millones de personas afectadas por la falta de agua potable o de tierra cultivable. Estas cifras crecerán hasta los 36 países y 1.200 millones en los próximos 20 años.

(2) El Banco Mundial estima que la demanda de alimentos a escala mundial crecerá en un 50% de aquí al año 2030, mucho más de lo que va a crecer la población.

Respecto a la búsqueda de fuentes de *energía alternativas*, durante el año 2008 hemos tenido el primer ejemplo del peligro que supone el desvío de superficie cultivable para la producción de biocombustibles, cuando éste se produce en paralelo a un aumento de la demanda mundial de alimentos. La escalada de precios resultante fue una de las causas que generaron la crisis por la que estamos atravesando.

## **Cambios en la economía**

Muchos de los cambios que anuncia el estudio, los estamos viviendo a pequeña escala ya en el presente. La transferencia de manufacturas y de servicios a mercados con precios más competitivos, fundamentalmente China e India respectivamente, es una realidad desde hace unos años. Los crecimientos económicos de estos países se han mantenido durante años en cifras de dos dígitos, muy por encima del resto del mundo.

Hacia la mitad de este siglo, cuatro grandes potencias emergentes habrán alcanzado el porcentaje de riqueza que en su día tuvo el G-7 (3) a escala mundial. Ninguna de las cuatro potencias estaba en aquel grupo elitista. Los países que el estudio agrupa bajo las siglas BRIC (Brasil, Rusia, India y China) han iniciado ya esta tendencia. Brasil con su penetración en África, la diversificación de sus ingresos y el añadido del petróleo descubierto en sus costas, empieza a ser un actor de importancia global. Rusia ha basado su desarrollo en la exportación de energía propia y de sus vecinos con una enorme generación de beneficios en los últimos meses. India y China, como se ha dicho, están acaparando la producción de manufacturas y servicios a escala global.

Se están cuestionando ya algunas de las bases que han sostenido el crecimiento de las últimas décadas. El mismo dólar está en peligro como divisa de referencia a medio plazo. Estados Unidos mantendrá, en cualquier caso, una cierta ventaja sobre el resto de los países aunque pierda la hegemonía. Factores como la educación, el tejido empresarial, el poderío militar y las infraestructuras hacen prever su permanencia en la élite en cualquier escenario.

Respecto a los países BRIC y a otros de segunda fila, la situación es diferente. Una serie de países aspiran a convertirse en potencias regionales en función de su población, proyección y situación: Irán, Turquía, Indonesia y Egipto son países cuya población superará con creces los 100 millones de habitantes sino es ya el caso. Las políticas que siguen, los recursos de que disponen y su localización hacen de ellos candidatos firmes a desempeñar el papel de potencias regionales.

Tanto unos como otros van a estar muy condicionados, sin embargo, por problemas específicos. Cada país de los mencionados tiene sus propios retos por delante. Algunos son tan evidentes como el desafío nuclear, las carencias del régimen político imperante y las rivalidades regionales que amenazan a Irán, otras no lo son tanto.

---

(3) Tanto China como India superarán el Producto Interior Bruto (PIB) de las potencias occidentales, excepto Estados Unidos, en el periodo que se estudia. China ha alcanzado ya al Reino Unido y hará lo mismo con Alemania en dos años. Su producción nacional será igual a la de Japón hacia el año 2015, 10 años después, también India superará el producto bruto japonés.

Rusia se enfrenta a un grave problema demográfico. Igual que en sus vecinos europeos, la población rusa está en declive. En los próximos años perderá más de 10 millones de habitantes. De aquellos que queden, los que lo hagan en la franja de edades considerada productiva, serán muchos menos de los que están disponibles ahora mismo. La falta de mano de obra será uno de los retos que tenga que afrontar Moscú. De hecho, el mismo Ejército ruso corre el peligro de no poder cubrir sus necesidades con generaciones que son numéricamente menores al contingente que tiene actualmente en filas. La *dependencia actual de los precios de la energía* supone un peligro para la continuidad de la expansión económica, si no es capaz de diversificar sus ingresos.

En el caso de China, la *dependencia energética* y las desigualdades sociales serán los retos principales a los que tendrá que hacer frente Pekín. Los enormes recursos energéticos de Asia Central, casi en la frontera occidental de China, supondrán una tentación peligrosa en una región rodeada por Rusia, India y la misma China (aparte de Irán y Turquía como potencias medianas).

India tiene sus propios problemas en la diferencia de desarrollo entre el norte y el sur y en sus inestables fronteras. Con una población que alcanzará los 1.400 millones de personas de forma simultánea a China. Nueva Delhi tendrá que fomentar el crecimiento de las industrias tecnológicas punteras para generar los ingresos necesarios con el fin de sostener el estatus de gran potencia a que aspira.

Curiosamente, ninguna de las nuevas economías emergentes utilizarán el modelo occidental para su desarrollo y la democracia no será la forma predominante de gobierno entre ellas. El llamado *capitalismo de Estado* ofrece muchos atractivos en estos países y hasta el momento, ha resultado efectivo a la hora de gestionar su economía.

Este panorama tan atractivo, queda empañado por el hecho de que las diferencias entre aquellos países que sean ricos y los que sean pobres serán todavía mayores que las existentes en la actualidad. Dentro de cada país, también se *ahondarán las diferencias sociales*. Las economías subsaharianas y algunas suramericanas (especialmente aquellas con regímenes populistas) se quedarán muy rezagadas respecto al resto del mundo.

Los problemas demográficos afectarán muy profundamente a Europa (4) donde el porcentaje de población que habrá abandonado la edad considerada productiva será superior al 30%. La reducción de ingresos y el deseo europeo de mantener el «Estado del bienestar» se verán enfrentados. Sin embargo, Europa se mantendrá como la región desarrollada con menores desigualdades sociales internas.

Lo que para unos países será una carencia, para otros será un lastre. Muchos de los países del África Subsahariana tendrán excedentes de población joven desempleada y potencialmente problemática. La transferencia ordenada de recursos de personal y de material entre los distintos grupos de países, se presenta como la única solución posible si bien, en el caso de Europa, habrá de superar los prejuicios existentes respecto a la inmigración.

---

(4) España y casi todos los países de la Europa Central y Oriental tendrán menos de un 30% de su población en la franja de edad de menores de 30 años en el año 2025. Sólo en el África Subsahariana el porcentaje será superior al 60%.

Ante la importancia que cobra la producción y distribución de energía para el desarrollo de muchos países, para la supervivencia de otros y en cuanto a su interacción con la producción de alimentos, el cómo y el cuándo se produzca la transición a nuevos tipos de energía será clave en el desarrollo de los acontecimientos.

Una transición rápida desde las fuentes actuales de energía a otras como el hidrógeno, el carbón limpio, los biocombustibles o las energías renovables supondría una alteración drástica en las economías de países exportadores y un cambio catastrófico en las perspectivas de potencias como Rusia e Irán (salvo que se adaptasen sus estructuras productivas). Dicha transición es absolutamente imprescindible pero su evolución rápida es, sin embargo, improbable.

Las mejoras tecnológicas en baterías y acumuladores, los progresos en cuanto al tratamiento del hidrógeno y la investigación en nuevos campos, van a definir el qué y sobre todo, el cuándo se producirá una transición hacia otras fuentes energéticas. Entretanto, la mejora de las técnicas de perforación y la reducción de la capa de hielo ártico, pueden dar acceso a nuevos yacimientos petrolíferos.

El desplazamiento del centro de gravedad mundial hacia Asia podría generar un creciente regionalismo en el continente. La creación o desarrollo de organizaciones económicas asiáticas (5) propias, podría dividir al mundo en tres bloques económicos separados: Europa, Estados Unidos y Asia. Cada uno de estos bloques podría llegar a aplicar sus propias normas, desarrollar sus estándares y utilizar su propio sistema económico para competir y colaborar.

## **Los conflictos del futuro**

Los mismos factores que hemos vistos hasta ahora van a determinar la existencia y peligrosidad de los grupos terroristas del año 2025. Si bien no cabe prever que el terrorismo como fenómeno haya desaparecido para entonces, la mayor parte de las organizaciones que conocemos hoy habrán terminado su ciclo vital y habrán desaparecido o habrán sido absorbidas por otras.

El desarrollo económico y la estructura de la pirámide poblacional, indicarán si existe base social para grupos de jóvenes descontentos y violentos. Su peligrosidad vendrá acrecentada por un mayor acceso a tecnologías peligrosas e incluso, a armas de destrucción masiva.

La proliferación de éstas depende a corto plazo, de si Irán lleva a término su programa armamentístico nuclear. La amenaza que pueden sentir otros Estados de la zona ante un Irán nuclear puede llevar a éstos a una carrera por conseguir también la tecnología necesaria para el desarrollo de armamento atómico. Esta escalada armamentística en Oriente Medio podría terminar por proporcionar a grupos terroristas las capacidades que llevan tiempo buscando.

---

(5) En el estudio se utiliza una SCO (*Shanghai Cooperation Organization*) ampliada a India y otros países que actúa de un modo similar a la Organización Mundial de Comercio a nivel regional.



Si bien el estudio sigue considerando muy bajo el riesgo de utilización de armamento nuclear, las consecuencias del mismo serían enormes en cuanto a su alcance real y a la percepción que muchos países tendrían de su propia seguridad. Esto podría generar cambios geopolíticos en cuanto estos países buscasen las alianzas necesarias para asegurar su protección.

Lo acuciante de los problemas económicos, energéticos y demográficos hace poco probable que podamos vivir conflictos de tipo ideológico en los próximos años. Más allá de confrontaciones entre grupos religiosos (6) o facciones de ellos, o una vuelta a la guerra fría no entra en ninguno de los cálculos.

Choques puntuales entre grandes o medianas potencias podrían surgir de la necesidad de controlar las rutas de abastecimiento energético. China e India están ya incrementando sus capacidades de alta mar con este fin (7).

Un mundo en el que Estados Unidos, reducido a un papel de *primus inter pares*, no quisiese o pudiese asumir un papel estabilizador en aquellas zonas que lo precisen, puede dejar la puerta abierta a la intervención de otras potencias o bien dejar dichas zonas a su suerte. El último siglo ha acostumbrado al mundo a un orden mundial, en el que siempre existían una o dos referencias a las que mirar cuando surgían problemas. La multiplicidad de referencias que vamos a vivir en los próximos años va a hacernos cambiar muchas de las concepciones que tenemos ahora.

El estudio propone cuatro escenarios para ilustrar lo que puede ser el futuro a medio plazo:

1. *El mundo sin Occidente*. En este escenario vemos a la SCO en un papel dominante respecto a la OTAN. El centro de gravedad mundial se ha desplazado a Asia y Europa juega un papel apenas reconocible en la escena mundial.
2. *Sorpresa en octubre*. Descubre los efectos de la llegada de un huracán a Nueva Cork (8) durante una reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Los efectos del cambio climático se aceleran en este escenario.
3. *Bronca en el BRIC*. Nos presenta un escenario de tensión militar entre India y China como resultado de la competición por los recursos energéticos. La escasez de los mismos y la necesidad de controlar sus rutas de acceso, se ilustran de este modo en este escenario.
4. *La política no es siempre local*. Se centra en la futura influencia de las organizaciones no gubernamentales y otras entidades no estatales en la toma de decisiones mundiales.

---

(6) El estudio apunta a aquellos países, principalmente musulmanes, cuyo sistema económico y estructura demográfica podría propiciar un repunte de la ideología salafista más radical. Pakistán, Afganistán, Nigeria y Yemen entrarían dentro de esta categoría al tener una población joven y una economía incapaz de satisfacer sus necesidades laborales.

(7) China dependerá en cualquier caso de las importaciones de energía a través del mar durante los próximos años con independencia de los acontecimientos que se desarrollen en Asia Central.

(8) La serie documental *It could happen tomorrow* del *Weather Channel* ya ilustró esta posibilidad hace unos años. El cambio climático podría hacer llegar los huracanes de la costa este americana hasta latitudes próximas a Nueva York cuya topografía y concentración demográfica podrían convertir este hecho en una catástrofe sin precedentes.

Como apuntaba anteriormente, España no aparece mencionada en el estudio. Europa apenas si supone un factor importante en la partida que juegan las nuevas grandes potencias y Estados Unidos es sólo el más potente de los países, pero sin que las diferencias sean realmente grandes.

Los autores señalan, sin embargo, algo que es evidente pero que no debemos olvidar: el futuro no está escrito y depende de múltiples aspectos interrelacionados. El liderazgo será fundamental para alcanzar el más favorable para todos. En el caso de Europa, las cifras demuestran que sólo actuando de forma unida, tendrá algo que decir en el concierto internacional, cuadro 1, pp. 30-31.

**Cuadro 1.– El paisaje global en el año 2025.**

Certezas relativas	Impacto probable
<p>Está emergiendo un sistema multipolar global con el ascenso de China, India y otros.</p> <p>El poder relativo de actores no estatales –empresas, tribus, organizaciones religiosas e, incluso, redes criminales– también crecerá.</p>	<p>En el año 2025 no existirá una única «comunidad internacional» formada por Estados-naciones. El poder estará más disperso con nuevos actores que aportarán reglas nuevas, al tiempo que las organizaciones occidentales tradicionales, corren el riesgo de debilitarse. Muchos países adoptarán el modelo de desarrollo chino en lugar del occidental.</p>
<p>Continuará el transvase de riqueza relativa y poder económico sin precedentes que está teniendo ya lugar entre el oeste y el este.</p>	<p>Podría incrementarse la estabilidad geopolítica al incrementar algunos países las inversiones en bienestar social. Sin embargo, esta transferencia está fortaleciendo a países como Rusia que quieren desafiar el orden occidental.</p>
<p>Estados Unidos seguirá siendo la potencia individual más poderosa aunque será menos dominante.</p>	<p>La contracción de la economía y las capacidades militares pueden forzar a Estados Unidos a tomar difíciles decisiones de compromiso entre la política interior y exterior.</p>
<p>El continuado crecimiento económico, unido al incremento de la población en 1.200 millones de personas incrementará la presión sobre el agua y los recursos energéticos y alimenticios.</p>	<p>El ritmo a que se produzca la innovación tecnológica, será clave para el resultado de este periodo. Todas las tecnologías actuales son inadecuadas para reemplazar a la arquitectura energética tradicional, a la escala necesaria.</p>
<p>El número de países con poblaciones jóvenes en el «arco de inestabilidad»* se reducirá, pero las poblaciones de algunos Estados con poblaciones jóvenes seguirán trayectorias de crecimiento rápido.</p>	<p>Salvo que las condiciones laborales en países como: Afganistán, Pakistán, Nigeria y Yemen mejoren drásticamente, estos países seguirán siendo caldo de cultivo para inestabilidad y posibilidad de colapso del Estado.</p>
<p>Las posibilidades de conflicto en Oriente Medio crecerán debido a los cambios que tienen lugar y a la diseminación de capacidades letales en la zona.</p>	<p>Crecerá también la necesidad de que las potencias actúen como factores estabilizadores en la zona. Estados Unidos seguirá siendo clave pero otras potencias intervendrán también cada vez más.</p>
<p>Es improbable que desaparezca el terrorismo para el año 2025 pero su atractivo puede disminuir si se reduce el desempleo juvenil en Oriente Medio. Los grupos terroristas que permanezcan activos tendrán a su alcance medios mucho más letales.</p>	<p>Las probabilidades de utilización de armas de destrucción masiva por parte de organizaciones criminales y terroristas crecerán. Las consecuencias psicológicas y prácticas de estos ataques se multiplicarán en un mundo global.</p>

\* El que va desde la región andina a la subsahariana, Oriente Medio, el Cáucaso y el norte del sureste asiático.

**Cuadro 1.- (Continuación).**

Incertidumbres claves	Consecuencias potenciales
¿Se completará la transición energética –basada en carbón limpio, biocombustibles y almacenamiento de energía mejorado– para el año 2025?	<p>Con precios altos sostenidos de gas y petróleo, los grandes exportadores como Rusia e Irán aumentarán sustancialmente su poderío nacional, haciendo que el PIB de Rusia se aproxime al de Francia y Reino Unido.</p> <p>Una caída de los precios causada por un cambio a nuevas formas de energía podría sin embargo, comprometer sus posibilidades de actuar como potencias globales o regionales.</p>
Lo rápido que se produzca el cambio climático y las regiones donde tenga mayor impacto.	El cambio climático probablemente incrementará los problemas de escasez de recursos con especial repercusión sobre el agua.
¿Se producirá una vuelta del mercantilismo y un retroceso de los mercados globales.	Un mundo en que se nacionalicen los recursos, supone un mayor riesgo de confrontación entre potencias.
¿Se avanzará hacia una democracia en China y Rusia?	Salvo que se diversifique su economía, no parece probable que se avance en el camino de la democracia en Rusia. China, sin embargo, se puede ver empujada por su pujante clase media hacia una liberalización política y probablemente, un mayor nacionalismo.
Si los temores regionales por un Irán nuclear inician una carrera de armamentos en la región.	Algunos conflictos de baja intensidad bajo el paraguas nuclear podrían llevar a una escalada y expansión del conflicto.
Si Oriente Medio se estabiliza. En concreto si los conflictos de Irak y árabe-israelí se resuelven pacíficamente.	La mayor parte de los escenarios son turbulentos. Una resolución pacífica del conflicto árabe-israelí y la estabilización de Irak podrían preparar mejor a la región para hacer frente al crecimiento de Irán y a la transición energética.
Si Europa y Japón superan los retos económicos y sociales derivados de sus configuraciones demográficas.	Una satisfactoria integración de las minorías musulmanas en Europa podría incrementar la fuerza laboral y evitar la crisis social. La falta de éxito en la resolución de los problemas demográficos llevaría a Europa y Japón a un declive a largo plazo.
Si las potencias trabajan unidas para reconvertir las estructuras de las instituciones internacionales para hacerla funcionales en el nuevo escenario.	La percepción que las potencias emergentes tienen de las instituciones internacionales, podría variar según su peso específico en ellas fuera haciéndose mayor. Asia podría generar sus propias instituciones regionales. La OTAN se enfrentará a dificultades teniendo que atender a mayores compromisos fuera de área con menores capacidades. En general, las instituciones tradicionales perderán peso.

# A LAS PUERTAS DE AFGANISTÁN: EL ISLAMISMO EN ASIA CENTRAL ¿UNA AMENAZA REAL?

Antonio Alonso Marcos

*Profesor de Política Exterior  
en la Universidad de San Pablo-CEU*

## Introducción

La región formada por cinco antiguas repúblicas soviéticas: Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, se sitúa a las puertas del cada vez más turbulento *Af-Pak* (la región que comprende Afganistán y Pakistán). Asia Central se convirtió después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 (11-S) en la vía de entrada de las diversas operaciones militares que se desarrollan en la zona contra el terrorismo islamista. Las conexiones entre *Af-Pak* y Asia Central ya eran conocidas cuando en el año 2006 se publicó la lista de 558 detenidos en la prisión estadounidense de Guantánamo (Cuba) (1), de entre los cuales seis fueran tayikos, cinco uzbekos y tres kazajos.

España se sumó al esfuerzo bélico impulsado por Estados Unidos, y seguido por Reino Unido, en lo que hoy es la ejecución simultánea de la operación *Enduring Freedom* (*Libertad Duradera*) y la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad para Afganistán (ISAF) de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (desde el año 2003), creada a instancias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el año 2001, contribuyendo a esta última. Desde octubre de 2009, cuando concluyó el acuerdo entre España y Kirguistán sobre el uso de la base de Manas, el despliegue de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR) se realiza en vuelos civiles hasta Dushanbé (capital de Tayikistán) y desde aquí a bordo de aviones militares de transporte C-130 *Hércules* a las bases de Herat, Qalai-Now en Badghis, Kabul y *Camp Stone*, donde se encuentran los Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace (OMLT) que tienen por finalidad el adiestramiento del Ejército afgano, en tareas logísticas.

Como se ve, los países centroasiáticos ofrecen una combinación beneficiosa para nuestras tropas: por un lado, la proximidad con el objetivo de nuestra misión de paz y, por otro lado, la situación de relativa seguridad. De ahí la necesidad de conocer más a profundidad la situación real de estos cinco países, especialmente de aquellos en los que tenemos que apoyarnos para llegar a Afganistán.

En el presente artículo no nos centraremos en la situación política de la zona sino que analizaremos cuál es el tipo de islam se vive allí y cuál es el entorno en el que deberán

---

(1) Véase CORWIN, Julie A.: «U.S.: List of Guantanamo Detainees Has Some Surprises», *RFE/RL*, 21 de abril de 2006, en <http://www.rferl.org>.

moverse nuestras tropas antes de pasar a Afganistán, con especial atención a los grupos islamistas y yihadistas que operan en la región.

### *Desafíos, riesgos y amenazas en Asia Central*

Los ataques del 11-S tuvo, entre otros efectos, la reafirmación de la Seguridad Nacional y de la idea de que, en definitiva, son los Estados quienes continúan definiendo la agenda internacional de seguridad (2).

Así lo entienden también los Estados de la zona, que señalan como elementos que pueden originar inestabilidad: la escasez de fuentes energéticas y de otros recursos naturales, entre ellos el más importante es el agua; las rivalidades interétnicas y los conflictos entre clanes; los problemas derivados de la mala definición de las fronteras estatales acompañados de las tendencias nacionalistas o separatistas; la intervención de potencias extranjeras; problemas de orden socioeconómico (crecimiento del paro, aumento de la pobreza, depresión económica); la escasa calidad de las instituciones democráticas (a lo que se añadiría la práctica ausencia de un Estado de Derecho que garantice los derechos y libertades fundamentales); la impunidad del crimen organizado y de los tráficos ilícitos (drogas, armas, explosivos, mujeres, niños, etc.); y el auge del islamismo radical.

Las amenazas planteadas a los Estados de Asia Central no provienen principalmente de otros actores estatales. Parece poco probable que se llegue a una confrontación bélica a corto-medio plazo entre las repúblicas centroasiáticas o entre alguna de ellas y otro país: Rusia, China, Estados Unidos e Irán. Se han establecido una serie de mecanismos que ayudan a resolver las diferencias que puedan surgir entre ellas en relación con temas como la gestión de los recursos naturales (principalmente el agua y los hidrocarburos), el trazado de fronteras o los tráficos ilícitos.

Los Estados de Asia Central son conscientes de que las principales amenazas que ponen en peligro el *status quo* provienen de actores no estatales, de grupos que encarnan ideologías como el separatismo, el extremismo y el terrorismo, aunque algunos de ellos aspiren a constituir una nueva forma de Estado.

En este trabajo nos centraremos sólo en la amenaza a la seguridad y la estabilidad que supone la presencia activa en la zona de grupos islamistas o fundamentalistas (es decir, aquellos que justifican desde el islam el uso de la violencia para lograr fines políticos). Este tipo de grupos, de entre los cuales el más conocido es *Hizb ut Tahrir al Islami* (Partido de la Liberación Islámica), suponen un desafío para la estabilidad regional pues preparan a las nuevas generaciones y las motivan para que den el paso al ejercicio de la violencia.

Si una amenaza a la seguridad viene, según Krahnmann, definida generalmente por su nivel de probabilidad, su alcance, su intensidad y su objetivo, en el caso concreto que nos ocupa podemos decir que la amenaza a la seguridad de Asia Central por parte de grupos como *Hizb ut Tahrir* aún no se ha manifestado completamente, pues, aunque conocemos sus objetivos, no tenemos datos precisos de cuál es su extensión e implan-

---

(2) Véase ECONOMIDES, Spyros: «Balkan Security: What Security? Whose Security?», en HUNTER, Shireen (ed.): *Strategic Developments in Eurasia after 11 September*, pp. 105-107, Portland, Frank Cass, Londres, 2004.

tación entre la población, con qué apoyo logístico cuenta, si su intención es pasar a utilizar métodos terroristas (3).

Estamos ante un nuevo tipo de «enemigo», por la forma de actuar y por la naturaleza de los actores que desafían el *status quo* defendido por los Estados, suponen la entrada en escena de un nuevo tipo de enemigo: ya no se trata de entes bien definidos (por un territorio, una población y un gobierno) sino que se trataría de una amenaza más amplia y multiforme. Descubrimos, pues, un tipo de «enemigo» diferente que exige nuevos paradigmas y nuevas respuestas por parte de los Estados (4), aunque algunos de ellos han contribuido al protagonismo de los grupos terroristas en el sistema internacional (5).

Al Qaeda, paradigma de grupo islamista terrorista, busca aglutinar en torno a sí y aprovechar en beneficio propio los efectos de una serie de actores dispersos y semiindependientes, utilizando para ello no sólo ataques terroristas, sino también el adoctrinamiento y la propaganda a través de los medios audiovisuales. Aplica las técnicas clásicas de la insurgencia pero a nivel global. Como señala el Departamento de Estado de Estados Unidos esta nebulosa de grupos terroristas aprovechan las rendijas de los Estados-naciones para subvertir el orden establecido (6).

A la hora de analizar la realidad de Asia Central no podemos tomar exclusivamente el punto de vista de los Estados, pues dejaríamos de atender a una buena parte de fenómenos que no tendrían cabida en ese marco conceptual, como por ejemplo el caso de *Hizb ut Tahrir*, cuya acción se desarrolla dentro del Estado, por lo que podría denominarse una acción interna, no internacional, y no se le podría aplicar un análisis desde la perspectiva internacionalista. Sin embargo, su desafío no es nacional sino regional, internacional, e incluso global, pues su objetivo es la creación de un «gran califato» y de expandirlo a otras regiones, sustituyendo los actuales regímenes por ese otro, desde Marruecos hasta Australia, pasando por España, Francia, Reino Unido e Indonesia.

Si definimos la «estabilidad» como aquella situación en la que los cambios son predecibles, esto es, controlables, no podemos decir que esta región goce de dicha situación ya que lo que encontramos en estos sistemas políticos, salvando las diferencias que hay entre ellos, es:

- Que acaban de acceder a la independencia (finales del año 1991, con la desaparición, traumática, de la Unión Soviética), y por lo tanto sus aparatos administrativos y políticos son muy recientes.
- Que los líderes políticos han hecho todo lo posible por perpetuarse en el poder, cambiando la Constitución y minimizando a la oposición. De las cinco repúblicas, Uzbekistán y Kazajistán conservan los mismos dirigentes desde hace casi 20 años;

---

(3) Véase KRAHMANN, Elke (ed.): *New Threats and New Actors in International Security*, p. 6, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2005.

(4) Véase Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo del Departamento de Estado de Estados Unidos: «The Terrorist “Conveyor Belt”», en «Countering the Terrorist Mentality», *Foreign Policy Agenda*, volumen 12, número 5, p. 49, mayo de 2007, en <http://usinfo.state.gov>

(5) BULL, Hedley: *La sociedad anárquica: Un estudio sobre el orden en la política mundial*, p. 320, editorial Catarata, Madrid, 2005.

(6) Véase Oficina del Coordinador para el Contraterrorismo del Departamento de Estado de Estados Unidos: «The Terrorist “Conveyor Belt”», *opus citada*, p. 49.

Tayikistán tiene el mismo presidente desde antes de finalizar la guerra civil (1992-1997); Turkmenistán ha cambiado de presidente debido al «hecho biológico» del advenimiento de la muerte y fue sucedido por su supuesto hijo; y en Kirguistán el cambio vino en el año 2005 sólo tras una revolución de colores, cuyo resultado final ha sido la perpetuación del régimen clánico y ni tampoco una renovación del sistema democrático.

- Que hay denuncias muy frecuentes sobre las violaciones constantes de los derechos humanos.
- Que hay un control exhaustivo de los movimientos de la sociedad civil y de los partidos políticos que puedan hacerle sombra a los partidos gobernantes. La ausencia de este tipo de movimientos legalizados hace que proliferen otros clandestinos cuyo control es más difícil y cuyo ideario, en muchas ocasiones, dista de ser coherente con el de la defensa de la democracia, la libertad y los derechos humanos. Además, este tipo de movimientos clandestinos sirven de cauce de expresión política y atraen a gran cantidad de simpatizantes y militantes, especialmente entre los jóvenes.
- Que sufren una serie de problemas endémicos como son la corrupción de la Administración (policía, jueces, políticos, funcionarios, etc.) y los diversos tráficos ilícitos gestionados por el crimen organizado (drogas, armas y seres humanos), un elemento que crea sinergias con lo anterior.

#### *Radicalismo, extremismo, islamismo y yihadismo*

En este apartado emplearemos una serie de términos que deben ser entendidos como instrumentos de análisis de realidades muy complejas, pero que podemos identificar en el proceso de paso de una creencia religiosa al acto violento terrorista (7). Este es un proceso complejo y no siempre se pasa de un grado a otro, por lo que es preciso delimitar bien cada campo.

Esta distinción entre grupos no es una mera discusión académica, sino que afecta a la lucha antiterrorista, especialmente a la que se lleva a cabo desde la policía y los órganos judiciales. Así, por ejemplo, en el año 2007, el Tribunal Supremo de Rusia ilegalizó 15 organizaciones al declararlas terroristas (8), y la Organización de Cooperación de Shanghai (SCO) publicó una lista en la que se incluían los grupos extremistas, entre los que figuraba *Hizb ut Tahrir*, movimiento islamista muy presente en Asia Central, que debían ser perseguidos dentro del territorio de los países miembros (9).

Dado que el islam es una religión que lo impregna todo y que no reconoce la separación entre religión y política (10), surgieron a través de los siglos diversas posturas (algunas incluso opuestas) acerca de cómo tenía que ser esa relación, ganando cada vez más

---

(7) Véase Ro'i, Yaacov: *Islam in the CIS. A threat to stability?*, p. 27, Central Asian and Caucasian Prospects, The Royal Institute of International Affairs, Londres, 2001.

(8) Véase «Blacklisted terrorist groups may not appeal designation», *Interfax*, 15 de marzo de 2007, en <http://www.interfax.ru>.

(9) Véase «SCO Summit: Crackdown Highlights Failings on Human Rights: SCO Should Not Undermine Rights in Name of Security», *Human Rights Watch*, Nueva York, 16 de agosto de 2007, en <http://hrw.org>.

(10) Véase Ro'i, Yaacov: *Islam in the CIS...*, *opus citada*, p. 24.



fuerza lo que conocemos como «islam político», que hoy se aplica casi exclusivamente a concepciones islámicas radicales y los movimientos surgidos de éstas (11). Sin embargo, no se puede decir que estos grupos extremistas sean grupos religiosos, ya que sus reivindicaciones son más bien de tipo económico-social (redistribución de la renta, derecho a la propiedad privada y acceso a los recursos naturales, entre otras). Su única relación con la religión estriba en que profesan alguna en concreto (12).

Es bien sabido que la deriva violenta que algunos han seguido tomando como pretexto el islam ha perjudicado a los propios musulmanes que, en su inmensa mayoría, desean una vida segura y en paz y se sienten impotentes ante el hecho de que se está llevando la confrontación con los terroristas al terreno de las culturas y las religiones (13).

Tres son las variables que nos permitirán diferenciar entre un concepto u otro, sabiendo que la realidad supera con creces las especulaciones teóricas y que las clasificaciones, sobre todo en Ciencias Sociales, no son definitivas ni mucho menos cerradas. Estas variables tienen un efecto acumulativo, de manera que se puede dar la primera sin las otras dos, pero raramente se podría dar la última sin las dos anteriores; son: el deseo de cumplir los preceptos coránicos, la aspiración de dirigir la política desde una versión adulterada del islam y el uso de la violencia con fines políticos.

Así, los términos «salafismo» (exclusivo para los suníes) y «radicalismo» se refieren a las ideologías que propugnan una vuelta a los orígenes, a la raíz. El extremismo implicaría una asimilación de la política por parte de la religión (en este caso, el islam). El «fundamentalismo» y el «islamismo» harían referencia a la amalgama ideológica que justifica desde el islam el empleo de la violencia para lograr fines políticos. El término «yihadismo» (que proviene del árabe *yihad*, «combate», y es masculino) lo dejaríamos para la lucha armada.

El uso del término «islamismo» puede llevar a confusión ya que mientras para algunos hace referencia simplemente a la religión fundada por Mahoma (como sucede con los términos Cristo-cristianismo o Buda-budismo), el sentido que se le da de forma más extendida y que utilizaremos en este trabajo es el de una ideología radical que utiliza como excusa el islam para alcanzar unos determinados fines políticos, ofreciendo una visión particular del islam e instrumentalizándola en provecho propio (14).

Según David A. Westbrook, el «islam original» es la práctica de Mahoma y los cuatro primeros califas, donde la vida política se veía perfeccionada por el islam. El «islam histórico» entiende que el islam es perfecto, inmutable y eterno mientras que las políticas son imperfectas y contingentes. Sin embargo, en este grado, las relaciones religión-política

---

(11) Véase SJUKIJAINEN, Leonid: «The Battle Within», en BARAN, Zeyno (ed.): «The Challenge of Hizb-ut-Tahrir: deciphering and combating radical Islamist ideology», *The Nixon Centre*, p. 85, Washington, septiembre de 2004, en <http://www.nixoncenter.org>.

(12) Véase SYROEZHKIN, K.: «Truth and Lies About Islamic Extremism», *Kontinent*, volumen 19, número 57, 2001, en <http://www.continent.kz>.

(13) Véase BONDARETS, Leonid: «The Religious Aspect of Terrorism and Extremism in Central Asia», *Russian Regional Perspectives Journal*, volumen 1, número 2, pp. 29-31, en <http://www.iiss.org>.

(14) Véase ABBU WARD, Najib: «Mito y realidad del fundamentalismo islámico en Oriente Medio: el caso egipcio», en CORRAL SALVADOR, Carlos (ed.): *Los fundamentalismos religiosos, hoy, en las Relaciones Internacionales*, p. 67, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1994.

no son tan dulces como se suelen pintar, ya que el islam político trata de imponer la religión sobre la voluntad de los gobernantes, considerados como corruptos o vendidos a potencias extranjeras. Este tipo de islam fue el defendido por los autores citados en el párrafo anterior, entre otros. Su objetivo principal es institucional: la fundación de un Estado islámico, dirigido por la *sharía* (ley islámica). El islam neofundamentalista tiene como objetivo principal lanzar un *yihad* global, sembrar el caos a nivel internacional, pero no crear instituciones políticas, pues el «Estado» puede esperar. Su representante máximo sería Osama ben Laden y su red Al Qaeda (15).

La victoria en el año 1989 con la que se repelió la invasión soviética de Afganistán tuvo una importancia simbólica de un alcance del que en Occidente aún no somos conscientes. En una entrevista al llamado «padre de los talibanes», éste defendía que la lucha por la liberación de Afganistán fue *yihad*, al igual que lo es la actual lucha por la liberación de Irak (16), opinión compartida por *Hizb ut Tahrir* en un panfleto titulado: *A Warm Call from Hizb ut-Tahrir. Destroy the Fourth Crusader War*:

¡Oh musulmanes! Vuestros antepasados llevaron a cabo conquistas y extendieron la justicia por todo el mundo. Vuestros antepasados destruyeron las campañas de los primeros cruzados y de los tártaros después de aquéllas. ¿Acaso no deberíais proceder de la misma manera que ellos y emular sus pasos, y destruir a los nuevos cruzados, para que podáis alcanzar el éxito en esta vida y en la otra (en la *Dunya* y en la *Akhirah*)? Dejad que los ejércitos vayan en ayuda de los musulmanes que en Irak buscan vuestra ayuda (17).

El término «yihadismo» haría, pues, referencia a la ideología que sustenta la lucha armada por la defensa del islam contra los que son señalados como enemigos del mismo (lo sean realmente o no), basándose en citas del Corán, reinterpretadas, manipuladas y tergiversadas (18).

## El islam en Asia Central

Para calibrar adecuadamente el peso del islam y del islamismo en esta región, debemos ver antes cómo llegó y se implantó.

### *La llegada del islam a Asia Central*

La expansión del islam, tal y como se recoge en el mismo Corán, se debió en un primer momento no sólo a la predicación de Mahoma sino, sobre todo, a una serie de batallas que sometieron políticamente a la población. Así, a la muerte del Profeta, toda la península Arábiga estaba bajo el dominio del califa (la nueva forma política instaura-

---

(15) Véase WESTBROOK, David A.: «Strategic Consequences of Radical Islamic Nofundamentalism», *Orbis*, verano de 2007.

(16) ALI, Imtiaz: «The Father of the Taliban: An Interview with Maulana Sami ul-Haq», *Spotlight on Terror*, volumen 4, número 2, 23 de mayo de 2007, en <http://jamestown.org>.

(17) Véase «A Warm Call from Hizb ut-Tahrir: Destroy the Fourth Crusader War», en <http://al-yemen.org>, y en <http://www.ummah.com>.

(18) Véase SJUKIJAINEN Leonid, «The Battle Within...», *opus citada*, p. 85, véase también VILLAMARÍN PULIDO, Luis A.: *Conexión Al-Qaeda: Del islamismo al terrorismo nuclear*, p. 102, editorial Nowtilus, Madrid, 2005.

da por Mahoma y sus seguidores), pasando posteriormente a ocupar todo el Oriente Medio (hasta las puertas de Constantinopla, que caería en el siglo XV), el norte de África (pasando a la península Hispánica hasta los Pirineos a comienzos del siglo VIII) y Asia Central (a mediados del siglo VII). Al final de ese proceso, las regiones más islamizadas de la antigua Unión Soviética fueron el valle de Fergana (en Asia Central), Daguestán y Chechenia (en el Cáucaso) y Tartaristán (en los Urales-Volga); precisamente, en dichas zonas florecieron el radicalismo y el fundamentalismo.

En el año 651, los árabes derrotaron a Yazdegard III (632-651), el último emperador sasánida (persa) en la ciudad de Merv (en la actual Turkmenistán). Con la muerte del emperador, el gobernador militar sasánida rindió la ciudad al Ejército árabe y los lugartenientes del califa Omar (uno de los cuatro primeros califas, tomados como punto de referencia del califato posterior) ocuparon y saquearon la ciudad.

Antes del año 999 el islam ya se había convertido en la religión oficial de *Ma Wara' al-Nahr* («lo que está más allá del río» Oxus, es decir, el Amu Daria). Además, Bujara se convirtió en la capital del Imperio samánida, separado del califato Abasí de Bagdad. No obstante, la conversión de toda la población al islam no se produjo definitivamente hasta el siglo XIII, tras un proceso largo y complejo por el que se integraron algunos elementos preislámicos, como el culto a los antepasados o al fuego y otras fuerzas de la Naturaleza (19).

Así, el islam que se implantó en Asia Central no rompió definitiva y tajantemente con tradiciones religiosas anteriores sino que supo integrarse en un continuo con antiguas tradiciones. Khalid Adeeb reconoció la importancia de algunos elementos, como el reconocimiento a Baba Tükles como «amigo de Dios»; a estos «santos» se les supone el poder de intercesión ante Dios y se construyeron santuarios en torno a sus tumbas (20).

De esta manera, los pueblos de Asia Central pudieron sentir que el islam no era una religión extraña sino que pudieron incorporarla fácilmente la nueva fe a las tradiciones ancestrales:

«Las tradiciones locales fueron sacralizadas, y el islam fue hecho indígena. Para la mayoría de la gente, simplemente no había distinción entre islam y tradiciones locales» (21).

También es cierto que ciertas circunstancias tales como el aislamiento, el clima o la rudeza de las estepas, favorecieron la mezcla de estas religiones y tradiciones, tal y como dice Rafis Abazov:

«Durante las temporadas en las que muchas comunidades vivieron aisladas debido a las hostilidades y a la ruptura de comunicaciones, los curiosos nómadas llenaron habitualmente ese vacío espiritual incorporando conceptos morales y espirituales islámicos a su folclore, mientras los *sheikhs* musulmanes tomaron prestados con-

---

(19) Véase STRIDE, Sebastián: «Identidad y espacio en Asia Central», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, números 70-71, p. 24.

(20) Véase KHALID, Adeeb: *Islam after Communism: Religion and Politics in Central Asia*, p. 22, University of California Press, Berkeley/Los Angeles, 2007.

(21) *Ibidem*.

ceptos y formas tradicionales para explicar los fundamentos del islam a los habitantes locales» (22).

De la misma manera, Vitaly Naumkin, recoge que:

«Los lugares sagrados preislámicos comenzaron a ser transformados en lugares sagrados islámicos» (23).

Precisamente, por estos motivos, no pudo arraigar un islam estricto sino más bien permisivo y tolerante, como es el *sunismo hanafi*, y en mucha menor medida las líneas (*fiqh*) de jurisprudencia *deobandi* (24) y la *wahhabi*. Además, también triunfó el sufismo de cualquier hermandad (*Naqshbandiyya*, *Yasaviyya*, *Qadiriyya* y *Qubraviyya*), pero sobre todo de la *Naqshbandiyya* (fundada por un habitante de Bujara, Bahauddin Naqshbandi, y difundida principalmente entre los uzbekos y los tayikos). No obstante, podemos encontrar *chiíes* en las montañas del Pamir (Tayikistán) y también en Turkmenistán (por su proximidad a Irán).

Los *hanafís* no son muy observantes de las prácticas religiosas, son de mente muy abierta y tolerantes (25), lo que permite la coexistencia pacífica (*sulh*) y apelan a la razón (juicio personal) y a la introspección para llegar mejor a una buena interpretación de la Ley.

La mayoría de los seguidores de la escuela *hanafi* en Asia Central son seguidores de la doctrina de Al-Maturidi. Mohamed Ibn Mohamed ibn Mahmud Abu Mansur al-Samarqandi al-Maturidi al-*hanafi* nació en el siglo X en Maturid (provincia de Samarcanda). Fue uno de los más importantes seguidores de Abu Hanifa, y fue un maestro del islam, uno de los intérpretes más famosos de la *Sunna*. En vida, fue estimado como el imam guiado (*Imâm al-Hudâ*).

Debido a esto, la mayoría de los clérigos *hanafi* de la región, conocidos como «tradicionalistas» o «conservadores», aceptaron la dominación rusa como legítima. Lo mismo hicieron los «modernistas», incluido el movimiento *jadid* (nuevo método) o *jadidismo*. Para ellos, el centro de atención debía ponerse en la innovación en educación religiosa y pensamiento teocrático para exigir el máximo esfuerzo a (y así poner a prueba) la capacidad adaptativa de la fe y permitir a los musulmanes competir con éxito con otros en el imperio.

Las autoridades políticas ofrecieron su protección y patronazgo al islam, como podemos ver en las construcciones de grandes obras arquitectónicas patrocinadas por los gobernantes. Así, bajo el reinado de Tamerlán (1336-1405) y de su dinastía (especialmente su nieto Ulugh Beg, 1394-1449) se construyeron muchas mezquitas, mausoleos y

---

(22) Véase ABAZOV, Rafis: *Culture and customs of the Central Asian republics*, p. 66, Greenwood, Westport, 2007.

(23) Véase NAUMKIN, Vitaly V.: *Radical Islam in Central Asia: between Pen and Rifle*, p. 9, Rowman & Littlefield Publishers, Oxford, 2005.

(24) Para las conexiones entre el deobandismo, el sufismo y *Jamaat Tableegh*, véase KAYUM, Sajid Abdul: *The Jamaat Tableegh and the Deobandis: A critical Analysis of their Beliefs, Books and Dawah*, AHYA Multi-Media, en <http://www.ahya.org>.

(25) Véase BABADJANOV, Bakhtiyar: «Islam et activisme politique. Le cas Ouzbek», *Annales, histoire, sciences sociales*, p. 1.1411, número 5, 2004, en <http://www.cairn.info>.

*madrasas*, tales como el complejo Shah-I Zinda, la mezquita Bibi Khanum, el mausoleo de Gur-e Emir y la *madrasa* de Ulugh Beg.

Cuando Najm ad-Din Abu Khafs ‘Umar an-Nasafi (1068-1142) escribió su obra: *al-Aqa'id (Los dogmas)* (26), los teólogos *hanafis* aceptaron la idea de que los musulmanes podían ser gobernados por alguien que fuera o un no creyente (*ghayr-i din*) o un infiel (*kafir*), siempre y cuando no cerrara las mezquitas ni las *madrasas*, permitiendo a los musulmanes observar sus rituales y que los musulmanes sean juzgados por la *sharí*a (27).

Los clérigos de la dinastía seleúcida introdujeron la interpretación *shafi* de la Ley (o escuela *shafiya*) en la región, que siguió practicándose en Turkmenistán incluso después de su ocaso, y en la ciudad de Taskent siguieron muchas tradiciones *shafiya* tras el fin de la dominación colonial rusa. Sin embargo, la interpretación *shafiya* sobre cuestiones como la de ser gobernados por un no creyente o un infiel no eran diferentes de las gobernantes *hanafis*. La escuela *shafi* predominó en Taskent, lo que permitió una interpretación amplia de la práctica tradicional y ritual (*salat-namaz*).

### *Islam popular, oficial y radical*

Llegados a este punto, es interesante escuchar la opinión del sociólogo Ernest Gellner, quien distinguió entre «alto islam» y «bajo islam». Según él, dejando a un lado el gran cisma entre suníes y chiíes, el asunto realmente central y quizás más importante en torno al islam es la gran separación interna que se da entre el islam de clérigos y teólogos y el islam de la gente normal (28).

Estos tipos de comunidades vivieron una variante del islam no puro, sin ortodoxia ni ortopraxis llegando incluso a tener «normalmente una frontera muy difusa con lo mágico y con el culto a santos locales» y se enfatiza el «especial interés en los talismanes y en los milagros», como explica Mohamed Reza Shalguni. Además:

«Esta versión del islam prevalece especialmente entre los campesinos, las tribus y los pobres de las ciudades. Es su medio para escapar a los rigores de la pobreza y la carestía» (29).

Para mayor complejidad, es habitual encontrar entre la literatura sobre la zona la distinción entre tres tipos de islam: el islam popular, el oficial y el radical (30). El primero, también denominado «tradicional» o «de todos los días», sería aquel que profesa la mayoría de los musulmanes de esta región y estaría influenciado por ritos anteriores a la llegada del islam (principalmente el zoroastrismo). El segundo sería un intento por parte de las autoridades de controlar el islam a través de la gestión directa de la forma-

---

(26) Véase PAUL, J.: «The Histories of Samarqand», *Studia Iranica*, número XXII, pp. 69-92, XXII, 1993.

(27) Véase BRILL OLCOTT, Martha: «The Roots of Radical Islam in Central Asia», *Carnegie Paper*, número 77, pp. 12-16, enero de 2007, en <http://www.carnegieendowment.org>.

(28) Véase GELLNER, Ernest: *Postmodernism, reason and religion*, p. 9, Routledge, Nueva York, 1992.

(29) Véase REZA SHALGUNI, Mohammad: «Islam and Modernism VII: Ernest Gellner: A case of thinly veiled historic idealism», en [http://www.iran-bulletin.org/political\\_islam/islamod7.html](http://www.iran-bulletin.org/political_islam/islamod7.html).

(30) Véase KALANOV, Komil y ALONSO, Antonio: «Sacred Places and “Folk” Islam in Central Asia», Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), *Discussion Papers*, número 17, mayo de 2008, en <http://www.ucm.es/info/unisci>.

ción de los dirigentes de las mezquitas, la vigilancia de los sermones o la creación del SADUM (*Sredneaziatskoe Dukhovnoe Upravlenie Musul'man*, en ruso) (31). El tercer tipo, el radical, que merece un apartado especial, sería aquel que proviene de otros países y estaría caracterizado por la estricta observancia de los preceptos islámicos desde otras escuelas que no son la *suní hanafí* sino otras más radicales.

Las diferencias entre el primer y el segundo tipo serían mínimas y quedarían reducidas, como hemos señalado, al control sobre los sermones que se pronuncian los viernes en las mezquitas y las enseñanzas que se imparten en las *madrasas*. Mientras que los imames del islam tradicional simplemente hacen referencia a cuestiones religiosas o sociales, los imames del islam oficial (localizados generalmente en ciudades importantes) suelen defender la postura del gobierno con respecto a un tema de actualidad, o al menos no lo critican, lo que crea desafección entre los fieles y lo que provoca que busquen explicaciones a cuestiones de actualidad en otros imames, normalmente más radicalizados.

### *El control gubernamental del islam*

El control del islam por parte de las autoridades no es una invención de las nuevas naciones independientes. Su antecedente más cercano lo encontramos en la época de dominación zarista, quienes establecieron a finales del siglo XIX en la ciudad de Kazan la Junta Musulmana de Asia Central o Administración Espiritual Musulmana (32), más conocida por SADUM. Posteriormente, los soviéticos modificaron esa estructura y en el año 1943 crearon la Administración Espiritual Musulmana de Asia Central. Al frente de dicho órgano el Comité Estatal de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) sobre la religión designaba un *muftí* (33).

Con la desaparición de la URSS también tuvieron que hacer frente a esta nueva tarea y a la Junta Musulmana de Asia Central le sucedió, como se decidió en el V Congreso de los Musulmanes de Uzbekistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Karakalpakstán, la Junta de Musulmanes de Movarounnahr. Esta última Junta no encontró suficiente apoyo y, sin embargo, sí muchas presiones por parte de las autoridades civiles y de grupos islamistas, por lo que al poco tiempo en cada país se creó un mustiado o Junta Nacional Musulmana (34).

Estos nuevos muftiados no estaban capacitados para hacer frente a la ingente tarea de reeducar en el islam a toda la población, producir literatura religiosa en lengua ver-

---

(31) Véase PEYROUSE, Sebastien: «The rise of Political Islam in Soviet Central Asia», *Current Trends in Islamist Ideology*, volumen 5, pp. 40-42. The Hudson Institute, mayo de 2007, en <http://www.futureofmuslim-world.com>, véase también McGLINCHY, Eric M.: «Islamic Leaders in Uzbekistan», *Asia Policy*, número 1, p. 129, enero de 2006, en <http://www.nbr.org>.

(32) Véase BRILL OLCOTT, Martha: «The Roots...», *opus citada*, p. 5.

(33) Ocuparon el cargo de *muftí* Babakhan bin Abdul Majid khan (1943-1957), su hijo Ziyauddin khan Ishan Babakhan (1957-1982) y el hijo de éste, Shamsuddin khan Babakhan (1982-1989). Shamsuddin fue expulsado principalmente por presiones de la propia élite islámica de Uzbekistán, y fue sustituido por Muhammad-Sodiq Muhammad-Yusuf (1989-1993) y éste por Muhtarjon Abdullaev (1993-1995), *Ibidem*, p. 4.

(34) Véase PEYROUSE, Sebastien: «The rise of Political Islam in Soviet Central Asia», *Current Trends in Islamist Ideology*, volumen 5, pp. 40-42, The Hudson Institute, mayo de 2007, en <http://www.futureofmuslim-world.com>, véase también McGLINCHY, Eric M.: «Islamic Leaders...», *opus citada*, p. 129.

nácula, formar al suficiente número de imames que atendieran a las nuevas mezquitas, etc. y tampoco fueron lo bastante fuertes como para impedir la entrada de movimientos fundamentalistas y extremistas, que se erigían en opositores al régimen establecido, aprovechando la desilusión y desafección de los lugareños por los nuevos gobiernos, de ahí que la Junta contemple la actividad de los misioneros extranjeros como una puerta abierta al extremismo religioso y a la promoción del odio entre la comunidad musulmana y otras comunidades religiosas.

En Uzbekistán, el presidente Karimov creó la Junta Musulmana de Uzbekistán que une formalmente desde el año 1996 a todos los musulmanes de Uzbekistán y dirige las actividades religiosas y caritativas, organizando cada año la peregrinación (*hajj*) a La Meca. Ayuda a los imames locales a interpretar desde el punto de vista de la doctrina tradicional uzbeka (la escuela *hanafi*) los textos sagrados, además de dedicarse a la restauración de lugares de culto, libros y manuscritos. Su último fin es prevenir la politización del islam y fortalecer el respeto mutuo y el reconocimiento entre los representantes de las diferentes tradiciones religiosas. Aunque la Junta es por naturaleza no gubernamental, el «Gran Muftí» se encuentra estrechamente ligado al Estado, por lo que no goza de un amplio respeto, al carecer de total independencia.

La Junta Musulmana de Uzbekistán dirige también la editorial Movarounnahr, encargada de rescatar del olvido la herencia ilustrada del islam autóctono, tanto en materia religiosa como científica. Edita además la revista *Khidoyat* y el periódico bimensual *Islom Nury*. Además, los imames se sienten más vigilados que en la era soviética, ya que ahora son controlados por los gobiernos provinciales, el Servicio de Seguridad Nacional, el Ministerio del Interior, las Juntas de Distrito o Ayuntamientos, el «Gran Muftí», etc.

De entre las dificultades que se encuentran estas Juntas Musulmanas, una de las más preocupantes es que los centros de enseñanza religiosa son muy limitados y con escasas plazas, dándose casos de sobornos. En Uzbekistán, por ejemplo, sólo hay dos institutos islámicos de educación superior –el Instituto Islámico de Taskent y la Universidad Islámica de Taskent (UIT)– y 10 *madrasas* (de menor nivel que las anteriores). Aunque cualquier otra educación religiosa está prohibida, pero los padres más pobres acuden a la solución del tutor particular, que suele ocuparse, clandestinamente, de la formación de los hijos de unas pocas familias.

Otra medida gubernamental orientada a contrarrestar el impacto del radicalismo en Uzbekistán es la introducción desde el año 2002 de la formación religiosa obligatoria en todos los niveles de enseñanza con el fin de mostrar a las jóvenes generaciones la historia mundial de las religiones y el papel de la religión en la sociedad.

Cada año, la policía de estos países detiene a una serie de personas vinculadas con el islamismo. Generalmente, la detención viene justificada por la tenencia o difusión de panfletos publicados por estos grupos. Los Servicios de Seguridad siguen muy de cerca de a todos los que les resulten sospechosos de estar involucrados en este tipo de actividades. Según el radical Sadykjan Kamalov, miembro de la Comisión Estatal de Asuntos Religiosos de Kirguistán, quien fue nombrado en octubre de 2004 jefe del Centro Islámico de Karasu, su mezquita de Al-Sarakhsi solía ser espiada por los Servicios de Seguridad de Uzbekistán, incluso intentando filmar con cámara oculta. Dijo que Uzbe-

kistán tenía controladas a las personas que asistían a sus servicios, con el objetivo de encarcelarlos o torturarlos. Según Alexei Malashenko:

«No es solamente una persecución religiosa, sino también política.»

Sin embargo, según Malashenko, la posibilidad de que el «explosivo» valle de Fergana se convierta en el núcleo del califato es bastante remota:

«No creo que sea posible, porque son demasiado débiles. Pero sí son suficientemente fuertes como para organizar algún tipo de revuelta» (35).

Zukhiriddin Khusnidinov vio en la política de Karimov en Uzbekistán un cambio radical con respecto al pasado soviético, con la restauración de fiestas religiosas tradicionales, como el *Eid al-Fitr* y el *Eid al-Adha* o la recuperación del legado cultural y espiritual de Uzbekistán, especialmente los trabajos realizados por el imam al-Bujari, por Bahouddin Naqshband, por Najmiddin Kubro, por el imam Termizi, por el imám Moturudy, por Burhonuddin Marghiloni y por Abduholiq Gijduvaniy (36).

De opinión contraria es Saule Mukhametrakhimova, pues para ella la política de persecución religiosa en Uzbekistán ha sido una fábrica de islamistas, especialmente en las cárceles, donde los presos comunes y los acusados de radicales conviven con los islamistas auténticos y caen bajo su influjo y protección (37). Esta dura represión ha dado buenos resultados en contadas ocasiones, ya que aquel que entra en la cárcel acusado de pertenecer a algún grupo radical, generalmente, se fanatiza aún más (38). Las prisiones se han convertido así en semilleros de nuevos islamistas, cosa que, por cierto, parece que no ocurre en España donde los pocos reclusos por tal causa son aislados en módulos especiales, privándoles del contacto con otros presos.

El uso de la tortura en las cárceles centroasiáticas ha sido reconocido como práctica habitual por varios organismos internacionales, entre ellos por Theo van Boven, de la ONU (39). No obstante, hay que reconocer que no todos los casos que se denuncian como tales acaban probándose, antes bien acaban desmintiéndose, como fue el caso de Andrei Shelkavenko (mayo de 2004), de quien se dijo en un principio que había sido torturado. Gracias a las presiones de *Human Rights Watch*, se inició una investigación independiente internacional que llegó a la conclusión fehaciente de que se había suicidado, por lo que la Organización de Derechos Humanos se vio también obligada a reconocer su error.

---

(35) Véase HOLLEY, David: «Imam's Death Puts a Region on Edge», *Los Angeles Times*, 12 de agosto de 2006, en <http://www.latimes.com>.

(36) Véase KHUSNIDINOV, Zukhiriddin: «The Uzbek Response», en BARAN, Zeyno: «The Challenge of Hizb-ut-Tahrir...», *opus citada*, pp. 45-48.

(37) Véase MUKHAMETRAKHIMOVA, Saule: «Perception and Treatment of the "Extremist" Islamic Group Hizb ut-Tahrir by Central Asian Governments», *China and Eurasia Forum Quarterly*, volumen 4, número 2, p. 51, agosto de 2006, en <http://www.silkroadstudies.org>.

(38) *Ibidem*, pp. 3 y 102.

(39) Véase «Uzbekistan: UN Body Finds Torture "Routine"», *Human Rights Watch News*, 23 de noviembre de 2007, en <http://www.hrw.org>, véase también «Epidemic of torture starts in Uzbekistan», *Uznews.net*, 22 de noviembre de 2007, en <http://www.uznews.net>. Pero, sobre todo, el artículo publicado en una web de *Hizb ut Tahrir*, de KOZLOVA, Marina: «The End of Torture?», *Muslim Uzbekistan*, 6 de enero de 2008, en <http://muslimuzbekistan.net/en>.



Algo que ha sido muy criticado son las declaraciones del presidente de Uzbekistán, Karimov, sobre los islamistas, llegando a afirmar que él mismo les dispararía en la cabeza si fuera necesario (40):

«Jamás permitiremos que lemas religiosos se conviertan en estandartes para luchas de poder, o una causa para la interferencia en política, la economía o la jurisprudencia, ya que nosotros vemos en eso una amenaza potencial seria a la seguridad y la estabilidad de nuestro Estado» (41).

### *Radicalización del islam en Asia Central*

Al hablar de radicalismo, recordamos, estamos en un plano espiritual, seguimos en el nivel de las creencias, sin mezclarlas con un proyecto político concreto (extremismo) ni con una justificación del uso de la violencia para alcanzar esos objetivos políticos (fundamentalismo o islamismo), ni mucho menos del uso directo de la lucha armada con tal fin (yihadismo).

Subrayamos la importancia de esta distinción para identificar mejor las etapas del proceso por el que una persona o grupo pasa de una fe (la musulmana en este caso) a la práctica de la violencia. Destacamos, además, que ese proceso se realiza a impulsos desde arriba, es decir, que para hacer que alguien pase de profesar el islam *hanafi* o *sufi* a otro más radical, debe haber sido expuesto a mensajes del extremismo o del islamismo, además de otra serie de factores psicológicos o sociológicos.

Los clérigos *hanafis* sufrieron, además de las críticas de los *jadidistas*, los ataques de los radicales por la falta de pureza de sus dirigentes, a quienes acusaban de desviación del «auténtico camino» del islam. Algunos de esos críticos eran musulmanes *salafistas*, que rechazan las cuatro escuelas de la jurisprudencia islámica y que sólo aceptan la enseñanza del islam fechada en la época de los cuatro primeros califas y la primera sociedad musulmana.

Aunque siempre hubo clérigos *salafistas* presentes en la región, pero el movimiento *salafi* nunca había jugado un papel tan importante a la hora de configurar la vida religiosa de la mayoría de creyentes o de clérigos de Asia Central. El islam radical entró, sin embargo, en esta región de la mano los jóvenes que durante la época soviética, de ateísmo impuesto, tuvieron que emigrar a otros países para formarse y poder trabajar como imanes, para poder conocer la religión que se sentían llamados a predicar. ¿A qué países fueron a estudiar? Precisamente a los más radicalizados: al Egipto de los Hermanos Musulmanes, a la *wahhabi* Arabia Saudí y al Pakistán *deobandi*, entre otros. Este islam radical es perseguido, con razón, por las autoridades, aunque en ocasiones los gobiernos encarcelan a personas que no tienen que ver con esta versión perniciosa del islam y que llega a justificar en ocasiones los ataques a Occidente.

---

(40) Véase ERIKSSON, Mattias: «Islamic Extremism in Uzbekistan: Is It a Threat?», *Stanford's Student Journal of Russian, East European, and Eurasian Studies*, primavera de 2006, p. 12, en <http://www.zhe.stanford.edu>.

(41) Véase KARIMOV, Islam: *Po Puti Bezopasnosti i Stablnogo Razvitiia*, Tashkent, citado en ERIKSSON, Mattias: *Islamic Extremism in Uzbekistan...*, opus citada, p. 12, 1998.

Nada más llegar la dominación soviética, comenzaron a proliferar pequeños grupos radicales que se oponían a ciertas prácticas *hanafis* o *sufíes* tales como la peregrinación a lugares santos (algunos de dudosa historicidad), rituales matrimoniales o funerarios poco ajustados a la ortodoxia islámica. Estos grupos se fueron retroalimentando entre ellos y se fueron politizando cada vez más a finales de los años cuarenta y principios de los años cincuenta.

El primero de esos grupos fue el formado por el clérigo libio Sa'id ibn Muhammad ibn 'Abd al-Bakhid ibn 'Ali al-'Asali at-Tarablusi, más conocido como Shami domullah (o Shami damulla, según la grafía) (42). Nació en Tarabluse entre los años 1867 y 1870, y murió en Khorezm (Uzbekistán) en el año 1932, poco después de haber sido arrestado. Tras pasar alrededor de 20 años en China predicando el «auténtico islam», llegó a Taskent en febrero de 1919, convirtiéndose pronto en uno de los líderes religiosos más influyentes al mantener una disputa teológica con el jefe de los clérigos locales (Shakh-Maksud-qari), o que le permitió pasar de la mezquita del barrio «Uzbeko» a la *madarasa* Dasturkhanchi en el distrito de «Pueblo Viejo» en Taskent. Según Shami domullah la única forma de frenar los excesos de los tradicionalistas era basar la práctica religiosa en el Corán y en aquellos *ahadith* que pudieran estar fehacientemente ligados al Profeta. Por esta razón, los seguidores de Shami domullah eran conocidos como el movimiento de los *Ahl-i Hadith* (43).

En las filas de *Ahl-i Hadith* militaron algunos de los clérigos más importantes del Uzbekistán soviético durante las décadas circundantes a la Segunda Guerra Mundial, como por ejemplo Jamal Khodzha Ishan (asesinado en el año 1937), Said Abu Nasr Mubashshir at-Tarazi (1896-1977), Mullah Yunus Khakimjanov (1893-1994), 'Abd al-Kadir Muradov (1893-1976), Ibrahim qari Iskhakov (Shaikhim qari), Shakh-Ikram Shakh-Islamov, Mullah 'Abd as-Samad (asesinado en el año 1937 a la edad de 26 años), Zain ad-din qari (died 1983) y Ziyauddin Babakhan (1908-1982), quien estuvo al frente del SADUM (1957-1982).

Sus enseñanzas, que subrayaban la irrelevancia de los rituales ligados al ciclo de la vida (nacimiento, madurez, matrimonio, muerte, etc.), coincidían con los objetivos de los soviéticos de reducir o eliminar el uso de dichos rituales para lo que reinstauraron el SADUM en el año 1943, como ya hemos señalado anteriormente. No obstante, les diferenciaba el objetivo final ya que mientras unos deseaban recuperar el auténtico islam, los otros buscaban destruir la religión.

En los años veinte y treinta algunos de sus miembros abandonaron *Ahl-i Hadith* y crearon otro grupo, el *Ahl al-Qur'an*. Sabircha-domullah, su fundador, consideró que *Ahl-i Hadith* se había vendido a los intereses soviéticos. Sabircha-domullah había sido un discípulo del Mullah 'Abd as-Samad, de Baduh-hazrat y también de Hasan-hazrat. Precisamente este último, cuyo nombre completo era Hasan-hazrat Akhmadajanovch Ponomarev al-

---

(42) Para los desafíos del islamismo al islam tradicional en Asia Central véase, MUMINOV, Ashirbek: «Fundamentalist Challenges to Local Islamic Traditions in Soviet and Post Soviet Central Asia», en UYAMA, Tomohiko (ed.): *Empire, Islam, and Politics in Central Eurasia, 21st Century COE Program Slavic Eurasian Studies*, número 14, pp. 253 y siguientes, en <http://src-h.slav.hokudai.ac.jp>.

(43) Véase BRILL OLCOTT, Martha: «The Roots...», *opus citada*, pp. 12-16.

Kizil-djari, era un tártaro de Petropavlovsk (Kizil-djar), al norte de Kazajistán, y, a su vez, había sido estudiante del tártaro Jadid Shihab ad-din Marjani (1818-1889).

Hasan-hazrat se exilió en Taskent en el año 1933 y murió en el hospital de la prisión en la que estuvo recluido en el año 1937. En ese corto periodo de tiempo fue capaz de tener un impacto en el pensamiento radical uzbeko. Sin embargo, Sabircha-domullah se convenció de que los clérigos de *Ahl-i Hadith* estaban poniendo demasiada confianza en la validez de los *ahadith* y predicó la exclusiva confianza en el solo Corán (como el lema de *sola Scriptura* de los protestantes). Sin embargo, sus seguidores, a diferencia de los de *Ahl-i Hadith*, tenían una pobre formación en lengua árabe, por lo que defendieron el uso del uzbeko para traducir el Corán (como también lo defendían los protestantes), al contrario que el resto de grupos radicales, quienes defendían dicha traducción sólo para uso personal. También defendían la recitación de la *namaz* (una de las oraciones diarias de los musulmanes) no cinco veces al día sino sólo dos, lo que posteriormente tomaron para sí los miembros del movimiento *Ma'rifatchilar* o *Akramiya*.

A pesar de todo, el movimiento *Ahl-i Hadith* es el que fue más influyente de los dos, y se expandió no sólo en Taskent sino también en el valle de Fergana.

Shaikh Rahim qari Shaikh Kamalov volvió a su Kokand natal después de estudiar con Shami domullah y jugó un papel preponderante en la expansión de estas ideas. Yunus qari, muerto a mediados de los años setenta, fue otro clérigo del valle de Fergana. Ambos fueron profesores al cérvico de Hakimjon qari Vasiev, el más influyente de los jóvenes formados durante los años setenta. Precisamente sus círculos de estudio en Margilán son de los más importantes, junto con los de Muhammadjan Hindustani, en Dusambé, a la hora de estudiar el radicalismo en Asia Central (44).

Uno de los factores que ha influido en la difusión de este islam radical tras la independencia es, aparte de la desafección generada por las respuestas poco satisfactorias ante las nuevas situaciones político-sociales, es la proliferación de literatura islámica en lengua vernácula y de material audiovisual, lo que facilita su difusión entre la población autóctona. Shahram Akbarzadeh señala, así, como fuente de inestabilidad el renacimiento del islam que experimenta la región desde la caída de la URSS y la construcción de las naciones (45).

### *El extremismo islámico en Asia Central*

Al hablar de «extremismo», recordémoslo una vez más, estamos subiendo un peldaño más en esa escala que llevaría a una persona o grupo de la profesión de la fe islámica a la radicalización y su posterior participación en acciones violentas. En este caso nos paramos en el escalón del extremismo, es decir, de la justificación religiosa de un proyecto político, fruto de la radicalización de las creencias religiosas, excluyendo la posibilidad de cualquier otro proyecto.

---

(44) Véase BABAJANOV, Bakhtiyar and KAMILOV, Muzaffar: «Muhammadjan Hindustani and the Beginning of the “Great Schism” among Muslims of Uzbekistan», en DOUDIANGION, Stephan y KOMATZU, Hisao (eds.): *Politics and Islam in Russian and Central Asia*, pp. 195-200, Londres/Nueva York/ Bahrein, 2001.

(45) Véase AKBARZADEH, Shahram: «Keeping Central Asia stable», *Third World Quarterly*, volumen 25, número 4, pp. 696-699, 2004.

No se trata de descalificar las propuestas políticas que se hacen desde posturas confesionales o que surgen con inspiración religiosa, sino que la separación entre la religión y el Estado lleva a que este último garantice un ámbito de neutralidad con respecto a esta cuestión, de manera que no pueden perseguir los delitos contra la religión. Un ejemplo claro de esto es que en Arabia Saudí, régimen basado en la interpretación *wahhabí* de la *sharía*, el Estado no da permiso para construir templos cristianos ni, vigila la observancia de los preceptos islámicos, etc. Es una clara intromisión del Estado en la religiosidad de los individuos y una imposición religiosa a toda la sociedad, sea musulmana o no.

Aquí incluiríamos a todos los movimientos sociales y partidos políticos que preconizan un Estado construido exclusivamente sobre la base de la religión, impidiendo la introducción de cualquier otro valor o criterio en la vida política de Asia Central: el Partido del Renacimiento Islámico, (IRP) *Akramiya*, *Hizb ut Tahrir*.

Podemos señalar, con Zukhiriddin Khusnidinov (46), una serie de causas del extremismo islamista en Asia Central son, entre las que destacan el vacío ideológico tras la caída del régimen soviético, la falta de colaboración entre los grupos religiosos y las nuevas instituciones políticas, el reemplazo de los clérigos populares por autodenominados islamistas que mantienen una inadecuada e inexacta interpretación del islam clásico, la rápida propagación de publicaciones extremistas entre la población (deseosa de saber acerca del islam, ya que apenas existían publicaciones actualizadas sobre el islam *hanafí* en lengua vernácula y que tratara de temas de actualidad), el influjo de los misioneros extranjeros que han intentado enmascarar sus objetivos geopolíticos y mercenarios con la religión, la porosidad de las fronteras y una serie de factores socioeconómicos tales como el paro, enfermedades, hambrunas, epidemias o la pobreza extrema.

De entre esos factores, parece que los principales son dos: la persecución por parte del Estado y el trabajo de los grupos islamistas. De esta manera, este tipo de grupos (los extremistas) se han hecho populares entre los centroasiáticos, especialmente *Hizb ut Tahrir* y *Akramiya* en el valle de Fergana, y grupos terroristas como el Movimiento Islámico de Uzbekistán (MIU) y el IRP en Tayikistán (47).

Así lo recoge Ricardo Esteban Cabrejos:

«La paradoja de la situación descrita es que la prohibición del islam como movimiento político ha expuesto a la población de un modo más vulnerable a las corrientes extremistas del propio islam. El problema adquirió cotas preocupantes en la época del apoyo talibán también a todos estos movimientos radicales desde Afganistán» (48).

Consideración aparte merece el IRP. Surgió en primer lugar como una serie informal de grupos religiosos de discusión a finales de los años setenta. Después saltó a la escena política durante la apertura de los años ochenta. Posteriormente lideró la oposición al régimen comunista a principios de los años noventa y la posterior lucha armada en la guerra civil (su época de mayor actividad y afiliación). Siempre fue más un conglomerado

(46) Véase KHUSNIDINOV, Zukhiriddin: «The Uzbek response...», *opus citada*, pp. 42-43.

(47) Véase RO'I, Yaacov: *opus citada*, p. 40.

(48) Véase ESTEBAN CABREJOS, Ricardo: «Enfrentamiento de Rusia y Estados Unidos en Asia Central», *Boletín de Información* del CESEDEN, número 288, Madrid, 2005.

de intereses regionales, políticos y religiosos antes que un partido político *stricto sensu* con una agenda definida, y ha continuado siendo una coalición de diferentes ideas y personalidades (entre ellos, el más importante Akbar Turajonzoda). Eso le ha permitido adaptarse a las cambiantes circunstancias y sobrevivir pero le garantiza, por el contrario, la falta de una identidad y un fin claros (49).

## El islamismo en Asia Central

Damos aquí un paso más en nuestro ascenso hacia el terrorismo yihadista con la introducción del islamismo en Asia Central. El islamismo, lo queremos dejar meridianamente claro, no tiene absolutamente nada que ver con la religión, no es una cuestión religiosa, sino social y política. Aunque por el nombre podría parecer que está ligado al islam, más bien es al contrario, es algo que está orientado contra el propio islam, pues utiliza la religión para justificar la violencia y así lograr más rápidamente sus objetivos políticos (o económicos). Pero, insistimos, nada tiene que ver con la práctica del islam. De hecho, por ejemplo, los miembros de *Hizb ut Tahrir* se reúnen no para estudiar o leer el Corán o rezar juntos, sino para comentar los escritos del fundador de ese movimiento (50); se suelen reunir en mezquitas, es cierto, pero andaríamos errados si pensásemos que la mezquita es sólo un lugar sagrado, pues se utiliza, sobre todo, como lugar de encuentro, como centro de reunión, no sólo para conversar de temas divinos. Para rezar no hace falta estar en ninguna mezquita, basta cualquier lugar y la orientación personal hacia La Meca (aunque al principio era hacia Jerusalén).

En esta región hay una serie de movimientos sociales y de partidos políticos que suelen actuar de forma clandestina y que trabajan por la instauración de un califato y por la sustitución de las leyes civiles por la *sharía*.

Son grupos que, por lo general, no cometen actos de violencia pero cuyo lenguaje y cuyas manifestaciones (allí donde son capaces de llevarlas a cabo) dejan traslucir un odio feroz contra los poderes establecidos y contra todos aquellos que les sostienen en su puesto; es decir, contra los gobernantes corruptos y contra Occidente. Son, por tanto, semillero de futuros terroristas, como ha quedado documentado en numerosos estudios, especialmente en los miembros de *Hizb ut Tahrir* que cometieron actos terroristas.

El desafío a los Estados de Asia Central no es de orden religioso, pues, sino político y, como afirma el investigador indio B. Raman, proviene de una inmensa cantidad de gente descontenta con las dictaduras bajo las que vive y que reprimen cruelmente todo atisbo de religiosidad (51).

Como señalamos anteriormente, durante los años de la persecución religiosa y de ateísmo oficial soviético, fueron infiltrándose en la región doctrinas fundamentalistas, sobre todo a partir de los años cincuenta. En los años setenta muchos clérigos pasaron del

---

(49) Véase «Central Asia: Islam and the State», *International Crisis Group Asia Report*, número 59, pp. 20-21, 10 de julio de 2003, en <http://www.crisisgroup.org>.

(50) Véase HUSAIN, Ed: *The Islamist*, Penguin Books, Londres, 2007.

(51) Véase RAMAN, B.: «Jihadi Terrorism in Central Asia: An Update», *International Terrorism Monitor Paper*, número 22 y *Paper*, número 1.691, 1 de febrero de 2006, en <http://www.southasiaanalysis.org>.

*hanafismo* al *wahhabismo*, gracias, en parte, a la labor de la *Ikhwan al-Muslim*, la Hermandad Musulmana (los Hermanos Musulmanes) (52). *Hizb ut Tahrir* recogió el relevo de este tipo de grupos que predicaban una vuelta a los orígenes y reclamaban el reestablecimiento del califato regido por la *sharía*.

Estos grupos han operado siempre en Asia Central de manera clandestina, tal y como aprendieron a hacer durante los años de la represión soviética. Con la caída del comunismo y el advenimiento de regímenes también contrarios al islamismo, pero poco eficaces en su lucha contra ellos, proliferaron mezquitas de cuño extremista, dirigidas la mayoría de los casos por imames extranjeros o que habían sido educados fuera del país o que estaban financiados con fondos del exterior. De ahí a justificar la violencia contra las autoridades había sólo un paso que se dio fácilmente a finales de los años noventa, lo que supone ahora una amenaza para la seguridad (53).

Todavía durante la era soviética, en el año 1979, hubo dos acontecimientos que marcaron la manera de concebir el papel del islam en la vida pública centroasiática: la invasión de Afganistán (1979) y la Revolución Iraní del ayatolá Jomeini (54). La amenaza islamista fue manipulada y exagerada por Andropov, Gorbachov y sus camaradas, y si antes de los ochenta los enemigos eran los *sufíes*, pronto fueron sustituidos por los *wahhabistas* (55).

El punto principal de entrada a la región para la mayoría de los islamistas fue el valle de Fergana. En un primer momento, los principales grupos activos allí fueron cuatro: *Adolat* (Justicia), *Baraka* (Bendiciones), *Tauba* (Arrepentimiento) y el denominado *Islam Lashkarlari* (Guerreros del islam). Estos grupos existieron en la clandestinidad durante la era soviética, pero salieron a la luz durante las reformas de Gorbachov. Por aquel entonces otros grupos se volvieron más activos, incluido *Hizb ut Tahrir* y sus escisiones *Akramiya* y *Hizb un-Nusrat*, así como *Uzun Soqol* (Túnicas largas), *Nurcular*, *Tabligh Jamaat*, *Lashkar-i-Taiba*, *Hizbulá*, el MIU, el Movimiento Islámico del Turkestán Oriental, el Movimiento Islámico de Asia Central (MIAC) y el Grupo de la *Yihad* Islámica. Todos ellos compartían o bien fines (derrocar los actuales Gobiernos dictatoriales y establecer un califato) o bien métodos, redes de aprovisionamiento, de apoyo logístico, etc. (56). Tampoco podemos olvidar que muchos de estos grupos mantienen contactos entre ellos y con la red de Al Qaeda y los talibanes, entre otros (57).

Gracias a la persecución oficial, los líderes del IRP, y otros a imitación de ellos, se dispersaron y crearon diversos grupúsculos, de ahí que hoy haya una gran cantidad de ellos en la zona (58).

---

(52) BARAN, Zeyno: «Hizb ut-Tahrir: Islam's Political Insurgency», *opus citada*, p. 72.

(53) Véase KHUSNIDINOV, Zurkhiriddin: *opus citada*, p. 43.

(54) Véase POLONSKAYA, Ludmila and MALASHENKO, Alexei: *Islam in Central Asia*, Reading, p. 99, Ithaca Press, 1994.

(55) Véase Ro'i, Yaacov: *opus citada*, pp. 24-27.

(56) *Ibidem*, p. 31, véase también BARAN, Zeyno: «Radical Islamists in Central Asia», en FRADKIN, Hillel; HAQQANI, Husain y BROWN, Eric (eds.): *Current Trends in Islamist Ideology*, volumen 2, pp. 41-58, Center on Islam, Democracy, and the Future of the Muslim World, Hudson Institute, 2005, en <http://www.hudson.org>.

(57) Véase la parte dedicada a Asia Central en GUNARATNA, Rohan: *Al-Qaeda. Viaje al interior del terrorismo islamista*, pp. 250-255, Servidoc, Barcelona 2003.

(58) Véase Ro'i, Yaacov: *opus citada*, p. 31.

Este mensaje islamista ha ganado adeptos principalmente entre la población joven, según Kushchubekov, debido a la situación económica inestable, el alto índice de paro, la extrema pobreza de las zonas rurales del país y la falta de formación religiosa de los jóvenes. Esto explicaría por qué calan tan fácilmente los mensajes islamistas en ese segmento de población (joven, desempleado, rural y sin formación), haciendo de ellos una presa fácil para aquellas organizaciones que manipulan con bastante soltura el Corán y le ofrecen eslóganes fáciles de asimilar y de memorizar y que les ayudan a dar respuesta a su situación. Este autor no duda en señalar, además, que la estabilidad y el consiguiente desarrollo de Asia Central están en peligro debido a la acción de estas organizaciones radicales religiosas que reclaman un cambio por la fuerza de los distintos regímenes existentes y la posterior implantación de la *sharí*a (59).

Estos grupos, lejos de debilitarse por la dura represión gubernamental (sobre todo en Uzbekistán), se fortalecieron: incrementaron su número de militantes y sus acciones se radicalizaron al ver que contaban con más adeptos, que adquirirían una cierta masa crítica que le permitiría derrocar los diversos regímenes dictatoriales. Esto es especialmente visible en el mencionado valle de Fergana, la zona con mayor densidad de población de toda Asia Central (60) y, especialmente, tras los sucesos de Andiján del año 2005 (61).

Así, constatamos que en lugar de estar evolucionando hacia una democracia de tipo liberal, las sociedades de estos países están empezando a demandar cambios estructurales orientados a establecer una forma islámica de gobierno, el califato. Lo difícil es cuantificar esa influencia islamista en la sociedad, porque no hay cauces para ello: no hay encuestas fiables ni resultados electorales en los que se pueda comprobar la penetración de estos grupos (o de estas ideas) en la sociedad.

Otro de los factores que hay que tener en cuenta para entender la expansión del islamismo es la implicación de Estados Unidos en esta región tras el 11-S, que ha cambiado la dinámica geopolítica de la zona. Es cierto que la intervención en Afganistán tuvo como primera consecuencia la derrota de los talibanes y de quienes les apoyaban, entre ellos el MIU que llegó a la práctica desaparición, pero también es cierto que Estados Unidos ha empeorado su imagen debido, principalmente al alto número de víctimas civiles y al dilema al que se enfrenta en la zona, ya que debe elegir entre reprimir a los islamistas apoyando a los dictadores o apoyar los avances democráticos reprobando también a los dictadores (62).

De esta manera, la predicación tergiversada de los grupos islamistas no cae en saco roto sino que encuentra un suelo fértil donde germinar y dar como fruto el «odio antiimperialista yanqui» o el «odio a Occidente», quien, según ellos, llevan a cabo no una guerra contra el terror sino una guerra contra el islam para hacerse con los recursos naturales

---

(59) Véase KUSHCHUBEKOV, Talant: «The Kirguiz Response», en BARAN, Zeyno: «The Challenge of *Hizb-ut-Tahrir*...», *opus citada*, pp. 54 y 58

(60) Véase «Central Asia: Islamist mobilisation and regional security», *International Crisis Group Central Asia Report*, número 14, 1 de marzo de 2001, en <http://www.crisisgroup.org>.

(61) Véase ALONSO MARCOS, Antonio: «Andiján, un año después. Repercusiones en la Política Exterior de Uzbekistán», UNISCI, *Discussion Papers*, número 11, mayo de 2006, en <http://www.ucm.es/info/unisci>.

(62) Véase AKBARZADEH, Shahram: «Keeping Central Asia...», *opus citada*, p. 689.

(sobre todo energéticos) de países musulmanes, encarnando una nueva forma de colonialismo (63).

Así lo denuncia el analista de Osh (Kirguistán), Batyr Toktobaev, para quien el creciente apoyo popular a *Hizb ut Tahrir* está unido a la guerra y a la presencia de Estados Unidos en Irak (64) y por su papel de mediador en el conflicto árabe-israelí. Aunque sólo una minoría cree que Estados Unidos está en guerra con el islam como religión y como civilización, sin embargo este extremista punto de vista no carece de seguidores. De hecho, este es uno de los puntos que se señala como más peligroso con respecto a organizaciones como *Hizb ut Tahrir*, ya que su desafío al Estado se materializa en la propagación de este tipo de ideas (65). Pasemos a identificar estos grupos islamistas.

### *Hizb ut Tahrir*

Aunque *Hizb ut Tahrir* fue fundado en el año 1953 por un palestino, Taquiuddin Al-Nabhani, para luchar por la liberación de Palestina, pronto se extendió a todo el mundo musulmán y logró implantarse en Asia Central en el año 1995. Así pasó de llamarse *Hizb ut Tahrir di Al-Quds* (Al-Quds es el nombre árabe de Jerusalén) a *Hizb ut Tahrir Al-Islami*.

Sobre este movimiento ya hay algunos trabajos en español que se pueden consultar para estudiar más a fondo su ideología y su estrategia. Resumiendo podemos decir que este movimiento tiene una doble cara: un discurso hacia fuera de pacifistas y un discurso interno más extremista e islamista. Aunque ellos afirman ser un partido político sólo han concurrido en elecciones en un país (Líbano), a pesar de tener su sede central en Londres y de estar presentes en muchos países democráticos: Estados Unidos, Francia, Alemania, Holanda, España, entre otros. Aunque ellos afirman ser no violentos, sus discursos y sus documentos indican todo lo contrario, ya que emplean un lenguaje muy violento, sembrado de odio y rencor.

Es el grupo más numeroso y con una mayor capacidad de respuesta desde su ideología, y en lengua vernácula, a todos los problemas actuales de aquellas sociedades. Está presente en los cinco Estados de Asia Central, pero es principalmente activo en Uzbekistán y Kirguistán. Aunque la información acerca de este movimiento es escasa y a veces poco

---

(63) El vídeo *Khilafah: The need for change*, que sirvió de apertura a la Conferencia del Reino Unido el 3 de agosto de 2007, resume en poco más de 15 minutos las bases ideológicas y los resentimientos profundos que mueven la acción de *Hizb ut Tahrir*, tal como recoge la presentación del vídeo: *This video was played as the opening presentation at Khilafah Conference Britain 2007 entitled «Khilafah: The need and the method», organised by Hizb ut Tahrir Britain as part of a global campaign by Hizb ut-Tahrir internationally to raise awareness about the vitality of the Khilafah. It presents the need for Khilafah on the basis of the oppression and hardship which has been experienced by the Muslim world under the auspices of despotic regimes over the last century», en <http://www.hizb.org.uk>. El vídeo está colgado en youtube, junto al resto de videos de las intervenciones de los participantes en la Conferencia, en <http://youtube.com/watch?v=3Eq-JlpXmZI>.*

(64) Véase KHAMIDOV, Alisher: «Islamic radical group intensifies underground activities in Kyrgyzstan», *Eurasianet*, 13 de abril de 2003, en <http://www.eurasianet.org>.

(65) Véase CHAUDET, Didier: «*Hizb ut Tahrir: An Islamist Threat to Central Asia?*», *Journal of Muslim Minority Affairs*, volumen 26, número 1, p. 117, abril de 2006.



fiable, podemos encontrar a través de algunos documentos oficiales los nombres de sus responsables en la región (66):

- Años 1992-1996: Abdurashid Hozhimatovich Qasymov.
- Años 1996-1999: Hafizulla Muzhahedovich Nasyrov.
- Años 1999-2000: Nugman Omonovich Saidaminov.
- Años 2000-2001: Istam Igamberdievich Khudoiberdiev.
- Años 2001-actualidad: Abdurahim Abdurafukovich Tukhtasinov.

Su composición es muy variable y abarca a hombres y mujeres de todas las edades, sobre todo jóvenes, y de todos los estratos sociales, desde los más bajos y pobres hasta las élites más influyentes (que son realmente su objetivo, como veremos en las etapas de su metodología). También han aprovechado las prisiones como lugar de reclutamiento y los casos de tortura para ganar adeptos entre algunos incautos (occidentales sobre todo) defensores a ultranza de los derechos humanos.

Es un movimiento social de corte islamista (67), es decir, que justifica el uso de la violencia con fines políticos basándose en el islam (en una versión sesgada del mismo, más exactamente). Su principal objetivo es el establecimiento de un califato, una especie de Estado transnacional regido por la *sharí*a y dotado de una Constitución (que ya tienen preparada y es uno de los escritos de estudio en sus círculos semanales).

Pretenden lograr dicho objetivo siguiendo una estrategia (68) dividida en tres etapas (69):

1. *Etapas del estudio y de la cultura*, para desarrollar la cultura del partido. A través del estudio de los escritos de Al-Nabhani y de los dirigentes de *Hizb ut Tahrir*, se pretende llevar a cabo un cambio de mentalidad en unos pocos, subrayando que lo prioritario para cualquier buen musulmán es la restauración de un califato. Cada semana, se reúnen pequeños círculos (*doira o halka*) de estudio dirigidos por un *mushrif*. Los que se llevan a cabo en Londres son grabados (audio y vídeo) y colgados en sus páginas *web*. No obstante, en los países de Asia Central, tanto la pertenencia a este selecto círculo como la jerarquía de la organización son procesos clandestinos e incluso secretos, de manera que sólo se conoce al inmediatamente superior en la escala (70).
2. *Etapas de la interacción con la sociedad*, para que la sociedad se haga consciente de la ideología y la sociedad entera la perciba como suya propia y la defienda colectivamente. En esta etapa la *Ummah* comienza su lucha contra aquellos que obstaculizan su camino hacia la aplicación de esta ideología, como hacen «los colonialistas y sus agentes» (los occidentales y los gobernantes), aquellos que prefieren vivir en la oscuridad y aquellos que están fascinados por la cultura extranjera. La *Ummah* comienza

---

(66) Véase NAUMKIN, Vitaly: *opus citada*, p. 143.

(67) Véase ALONSO MARCOS, Antonio: «Análisis del discurso de *Hizb ut Tahrir*», *Athena Intelligence Journal*, volumen 3, número 2, abril-junio de 2008.

(68) Véase AL-NABHANI, Taquiuddin: *Structuring of a Party*, pp. 32-33, Al-Khilafah Publications, Londres, 2001.

(69) Véase ALONSO MARCOS, Antonio: «*Hizb Ut-Tahrir* en el valle de Fergana», UNISCI, *Discussion Papers*, número 9, octubre de 2005, en <http://www.ucm.es/info/unisci>.

(70) Véase COHEN, Ariel: «Radical Islam and U.S. Interests in Central Asia», Comité de Relaciones Internacionales del Congreso de Estados Unidos, en <http://www.icg.org>, véase también «*Hizb ut-Tahrir* in Central Asia», en <http://www.khilafah.com>.

su lucha porque la *Ummah* adopta la ideología como suya propia y los puntos de vista del partido como su líder.

3. *Etapas de la toma del poder*, tras haber penetrado las élites políticas y militares del país, se da el paso de la toma del poder para aplicar la ideología en la propia comunidad islámica. Desde esta etapa, los aspectos prácticos del partido se manifestarán en los asuntos de la vida cotidiana. La tarea principal del Estado y del partido será mantener viva la ideología, el mensaje que la comunidad y el Estado cumplan.

No hay más que ver el tipo de llamamientos que hacen al Ejército paquistaní para darse cuenta de que se toman muy en serio su trabajo y que están firmes en su voluntad de llegar cuanto antes a esta tercera etapa de la toma del poder, por las armas si fuera preciso (como lógicamente será, pues ningún Estado cede amistosamente el poder a un ente de estas características).

Todo lo que hemos expuesto hasta ahora sobre los islamistas y sobre los resultados de la lucha de estos Estados por controlar la religión se cumple en el caso de *Hizb ut Tahrir*, de manera que este movimiento se ha visto beneficiado de la persecución a la que le han sometido los diversos gobiernos.

El caso del movimiento islamista *Hizb ut Tahrir* es problemático ya que si fuera un grupo terrorista, esto es, un grupo que supusiera un peligro para la supervivencia del Estado dada una determinación voluntaria del propio grupo de producir daños por medio de actos violentos, podría ser calificada claramente como amenaza. Por otra parte, si fuera un grupo que simplemente ofreciera una visión distinta del Estado o de la política, no sería tal amenaza pues entraría dentro del normal juego político, siendo considerado entonces como riesgo a la estabilidad. Al no utilizar institucionalmente tácticas terroristas, al buscar oficialmente la consecución de sus objetivos por medios pacíficos, podría ser calificado de riesgo, pero la realidad es que algunos de sus miembros han cometido actos violentos contra la seguridad del Estado, comportándose como una correa de transmisión de los grupos terroristas. De ahí la dificultad a la hora de clasificar a este movimiento como amenaza o como riesgo.

El desafío de *Hizb ut Tahrir* se da, como digo, no en el campo militar, sino en el político, que según Buzan se refiere a la estabilidad en la organización de los Estados, los sistemas de gobierno y las ideologías que le dan legitimidad. Pero también se da en el campo económico, pues una crisis económica puede agravar las condiciones de vida de muchos centroasiáticos que vean en la lucha por la construcción de un califato una salida a sus problemas. También es un desafío social, pues pone en peligro las tradiciones religiosas de la región.

Hay grupos, como *Hizb ut Tahrir*, que tienen como objetivo declarado romper esa estabilidad y crear una nueva realidad según su proyecto. Lo social, lo político, lo económico, lo medioambiental, son parcelas importantes de la estabilidad del Estado, son elementos que ayudan a dicha estabilidad. Ya sea porque aprovechan uno de esos aspectos (el económico), ya sea porque supone un desafío directo en esos campos (el político), el concepto de seguridad ceñido estrictamente a lo militar ni explica el desafío que supone *Hizb ut Tahrir* para Asia Central ni puede aportar soluciones adecuadas para afrontarlo, por lo que la aplicación de medidas militares sólo puede conducir a un fortalecimiento del movimiento.

## Akramiya

*Akramiya* o *Akramia* es el nombre que recibe un grupo (prohibido e ilegalizado) de personas que siguen las enseñanzas expuestas en el año 1992 en el: *Yimonga Yul (Camino a la fe)*, escrito por Akram Yuldashev, que no hay que confundir con el Tahir Yuldashev del MIU, cuando era un maestro de matemáticas de 29 años, casado.

Este Yuldashev había militado en *Hizb ut-Tahrir*, pero se desmarcó de esta organización por su radicalismo y su ejemplo cundió entre sus convecinos de Andiján. Sin embargo, en marzo de 1998 le condenaron por posesión de drogas a 30 meses de cárcel, beneficiándose en diciembre del mismo año de una amnistía, y le detuvieron otra vez en el año 1999, tras los atentados de Taskent, condenándole esta vez a 17 años de cárcel (71).

Este movimiento, autodenominado *Birodar* (hermandad), despierta opiniones encontradas: unos piensan que son un grupo islamista más y otros que piensan que puede ofrecer un modelo de islam político moderado. El punto de la discusión lo ofrece precisamente el anexo añadido al *Yimonga Yul*; si bien es cierto que la obra de Yuldashev es moderada, es de orientación filosófica y filantrópica, el susodicho anexo es más subversivo; el problema es que se desconoce la autoría del mismo. Éste señala cinco pasos a seguir para desestabilizar el régimen de Karimov e instaurar un califato: *Sirli* (clandestinidad), *Moddi* (finanzas), *Manavi* (espiritual), *Uzvi maidon* (unificación) y *Okhirat* (culminación, final) (72).

Según el Gobierno, comparte objetivos con el MIU y con *Hizb ut Tahrir*, es decir, principalmente, derrocar al presidente Karimov y establecer un nuevo régimen islámico (el califato), lo cual es peligroso para (y perseguido por) Karimov por partida doble: por el simple hecho de ser un frente de oposición al régimen y por ser islamistas. Además, es cierto que han mantenido contactos entre ellos y se han prestado apoyo mutuo, además de operar junto a los talibanes y Al Qaeda. Pero la verdad es que sólo hay una evidencia, como recoge Igor Rotar, de que *Akramiya* fuera violento antes de los sucesos de Andiján en mayo de 2005, y es la existencia del anexo al *Yimonga Yul* que antes he mencionado, citado en el año 1999 por el orientalista profesor Bakhtior Babajanov.

## *Hizb un-Nusrat*

El Partido de la Ayuda fue fundado por un grupo de antiguos miembros de *Hizb ut Tahrir* en Taskent en el año 1999. Su actual líder y fundador es Mirzazhnov Sharipzhon Atoyevich (73).

---

(71) Véase el testimonio de su esposa Yodgora Yuldosheva en SAIDAZIMOVA, Gulnoza: «Uzbekistan: Wife of Alleged Akramiya Founder Left to Wonder Over Husband's Fate», *RFE/RL*, 27 de julio de 2005, en <http://www.rferl.org>.

(72) Véase ROTAR, Igor: «Uzbekistan: What is known about Akramia and the uprising?», *Forum 18 News*, de 16 de junio de 2005, en <http://www.forum18.org>, véase también ILKHAMOV, Alisher: «Akromiya: Islamic Extremism or the Islamic Brand of Social Democracy?», UNISCI, *Discussion Papers*, número 11, mayo de 2006, en <http://www.ucm.es/info/unisci>.

(73) Véase AHMAD, Ishtiaq: «Combating Terrorism in Afghanistan: Implications for Central Asian Stability», en AHMAD, Ishtiaq: *Global Terrorism: Its Genesis, Implications, Remedial and Counter Measures*, Islamabad, Pan-Graphics, véase también BARAN, Zeyno; STARR, S. Frederick and CORNELL, Svante E.: «Islamic Radicalism in Central Asia and the Caucasus: Implications for the EU», *Silk Road Paper*, p. 25, julio de 2006, en <http://www.silkroadstudies.org>.

Se trata de un grupo que trabaja, como *Hizb ut Tahrir*, fundamentalmente en la clandestinidad, por lo que los que desean formar parte del mismo deben pasar un periodo de prueba de seis meses a lo largo del cual estudian el libro guía de *Hizb ut Tahrir: El sistema del islam*. También se les exige que donen dinero al fondo común del grupo. A diferencia de *Hizb ut Tahrir*, este grupo no difunde su propaganda entre el público en general sino que sólo recluta a aquellos cuyo historial ha sido previamente investigado. Sus componentes suelen ser antiguos miembros de otros grupos, personas ya investigadas por las autoridades uzbekas, que temen ser descubiertos de nuevo.

## Terrorismo yihadista

Llegamos a la cumbre del proceso que venimos describiendo a lo largo de todo este artículo, de cómo es ese proceso de la radicalización al ejercicio de la violencia terrorista. Para cometer actos delictivos quizás no haga falta una elaboración teórica muy sesuda o una motivación personal profunda y arraigada; los actos de terrorismo tampoco son una excepción, y puede haber terroristas incluso por los motivos más peregrinos o por coincidencias de lo más prosaicas. Pero eso no es lo habitual. Este tipo de terrorismo se nutre de personas que han pasado por una serie de fases de entrenamiento y motivación algo más compleja, como hemos visto a lo largo de este trabajo.

De todos es conocido que hay grupos que utilizan ese trasfondo religioso islámico para lograr sus objetivos que, por cierto, nunca son de naturaleza religiosa, casi siempre son de naturaleza política y, sobre todo, económica. De hecho, algunos grupos comienzan como simples bandas de ladrones o salteadores y sólo posteriormente se adhieren a una organización terrorista más estructurada con las ventajas que eso conlleva (con mejor logística, con una jerarquía más definida, con una ideología que sustenta sus actos, etc.).

Hay muchos estudios acerca de los orígenes o motivaciones del terrorismo por lo que nosotros no le dedicaremos mayor atención en este trabajo. Baste decir que no suele ser una sola sino un conglomerado de varias (psicológicas, sociológicas, religiosas, políticas, económicas). De entre ellas, la que más han atraído la atención han sido las económicas (74), no obstante no debemos olvidar que la pobreza *per se* no crea el terrorismo, antes bien, muchos terroristas provienen de clases adineradas y acomodadas (75). Se ha profundizado mucho sobre las circunstancias externas (sociales, económicas, políticas) y muy poco sobre las internas, sobre las ideológicas y las psicológicas (76):

«Además, existen muchos aspectos positivos de la entrada en el movimiento que suelen pasarse por alto o interpretarse mal: el aprendizaje rápido de algunas

---

(74) Véase ABADIE, Alberto: «Poverty, Political Freedom, and the Roots of Terrorism», *NBER Working Paper*, número 10.859, octubre de 2004, en <http://www.nber.org>.

(75) Aparte del caso de Osama ben Laden y de los terroristas del Reino Unido de 2007, el último ejemplo de esto nos lo ha dado Abdul Farouk Abdulmutallab, joven nigeriano de 23 años, hijo de un próspero hombre de negocios, que viajó a Yemen para entrenarse e intentó cometer una masacre en el avión de la compañía Delta Airlines que salió del aeropuerto de Ámsterdam con destino a Detroit el día de Navidad de 2009. Este caso, debemos subrayarlo, ha hecho saltar todas las alarmas por la cadena de errores que le permitió subir un artefacto explosivo a un avión con 278 pasajeros, en <http://www.elmundo.es>.

(76) Véase HORGAN, John: *Psicología del terrorismo: Cómo y por qué alguien se convierte en terrorista*, p. 154, editorial Gedisa, Barcelona, 2006.

habilidades, cierta sensación de poder, de tener un propósito en la vida y de ser importante, una mejor sensación de control que parece reflejar los efectos comunes del control ideológico y la autopropaganda, el uso de ciertos pasos concretos en el escalafón de la militancia como símbolo de prestigio, una sensación tangible de aceptación en el grupo y, en combinación con todo ello, la adquisición de un estatus real dentro de la comunidad, que muchas veces se expresa en forma de identificación con la comunidad de simpatizantes.»

Lamentablemente, en esta región también ha habido acciones terroristas por parte de grupos organizados, unos autóctonos y otros provenientes de países cercanos o que empujan milicianos de otros países.

El terrorismo de inspiración islámica en Asia Central no es un fenómeno de los años noventa sino que lo podemos encontrar, dentro del siglo XX, en los *basmachis*, literalmente «ladrones», en el que dicen inspirarse los talibanes. Este fue un movimiento de resistencia bajo las consignas del *yihad* contra el dominio soviético en Asia Central en los años veinte y treinta del siglo XX. Este movimiento *basmachi* se alió con los ingleses y al Ejército Blanco, siendo particularmente activo en el valle de Fergana, llegando a tomar gran parte de la región en el año 1919.

No dedicaremos más espacio a la descripción de estos grupos terroristas, debido a que el objeto de este artículo son precisamente los estadios inferiores, de preparación a este nivel de ejercicio de la violencia. Baste con decir que a principios de los años noventa aparecieron grupos pequeños de terroristas *yihadistas*, algunos de ellos de origen paquistaní, como son *Harkat-ul-Mujahideen*, *Harkat-ul-Jihad-al-Islami* y *Tabligh Jamaat*. Éstas entraron a formar parte de la red de Osama ben Laden, el *International Islamic Front for Jihad Against the Crusaders and the Jewish People*, fundada en el año 1998 (77). Posteriormente, muchos de ellos desaparecieron por la persecución gubernamental o porque se unieron a otros grupos más importantes, principalmente los talibanes, el IRP, el MIU o el MIAC (78).

### **Islam y democracia: ¿son compatibles en Asia Central?**

Tras haber analizado los desafíos, riesgos y amenazas planteados en Asia Central, vamos a pasar a ver algunas posibles soluciones. La principal propuesta que se hace desde Occidente a este tipo de situaciones es bastante simple: implantar una democracia. Tenemos la creencia de que llevar allí la democracia va a resolver casi automáticamente la totalidad de los problemas de esta región. Esto hay que matizarlo.

Lo primero que tenemos que aclarar es qué tenemos en mente cuando pronunciamos la palabra «democracia», porque no es igual la democracia de los atenienses que la de Estados Unidos de América ni la de Gran Bretaña. Si por democracia entendemos un tipo de proceso de toma de decisiones que ayuda a plasmar la voluntad popular o una forma de transferir el poder a los ciudadanos, no simplemente una forma de limitar el poder del monarca absoluto (la autoridad, en general), entonces, efectivamente, es necesario que

---

(77) *Ibidem*, nota 6.

(78) Véase «Radical Islam in Central Asia: Responding to *Hizb ut-Tahrir*», *International Crisis Group Asia Report*, número 58, pp. 29-31, 30 de junio de 2003, en <http://www.crisisgroup.org>.

se lleve la democracia a Asia Central porque es justo que los ciudadanos tomen parte activa en los asuntos públicos y se involucren en la construcción de la sociedad y, por tanto, de alguna manera dispongan de cauces que les ayuden a elevar al sujeto rector de la sociedad las demandas que consideren oportunas, para que éste las tenga en cuenta.

Ahora bien, paralelamente habrá que hacer de las masas populares ciudadanos, a través de la educación y de la formación. Porque dar voz y voto a la población puede ser un arma de doble filo difícil de manejar que lleve a las peores consecuencias, cuando lo que se pretendía era dar una mayor estabilidad y seguridad a la zona. Unas masas no formadas pueden dejarse convencer por cualquier tirano que, bajo ropaje democrático, lleve al país a una dictadura pura y dura.

Por eso, hay que llevar un proceso paralelo, de apertura de las instituciones políticas a la participación de la población, y de la transformación de los habitantes en ciudadanos con un criterio rectamente formado de qué es el bien común, la justicia, la convivencia, la solidaridad, etc. aquellas virtudes cívicas de las que hablaban Sócrates, Platón y Aristóteles, entre otros, que ayudaban a construir la *polis*.

Por eso, no hay que tener miedo ni llevarse las manos a la cabeza si vemos que nuestros experimentos democráticos no triunfan instantáneamente en Irak o Afganistán. Sí debemos fijarnos, por el contrario, en los pequeños avances que se hacen y potenciar aquellas instituciones políticas autóctonas que tengan visos de ser democráticas, es decir, que puedan servir como cauce para la expresión de la voluntad popular, como es el caso de la *Loya Jirga* en Afganistán o las incipientes instituciones democráticas de los países de Asia Central (*Oliy Majlis*, tribunal constitucional, etc.).

¿Acaso nosotros, españoles, vamos a exigir que otros países se abran a la democracia más rápido que nosotros? Porque si miramos nuestra historia, ¿podemos decir que nuestras instituciones actuales funcionan correctamente y expresan a la perfección la voluntad popular, respetan la división de poderes, etc.? ¿Podemos decir que llevamos siglos de democracia a nuestras espaldas sin conocer periodos no democráticos? Si nos examinamos, veremos que ni siquiera podemos responder a la pregunta de cuándo comenzó la democracia en España; aunque algunos se empeñen en afirmar que comenzó en la Segunda República y continuó en el año 1978, con un paréntesis demasiado largo de 40 años, lo cierto es que en el siglo XIX también hubo elecciones. Es cierto que aquellos comicios en poco se parecían a los actuales, pero eran consultas electorales al fin y al cabo: había voto censitario, no universal; votaban sólo hombres, mujeres no; el sistema de partidos no estaba tan desarrollado; existía el pucherazo y el encasillamiento; eran frecuentes los pronunciamientos y los golpes de Estado. Pero, en suma, había democracia. Eso no lo podemos negar.

Pero, ¿acaso no existían en la «España medieval» una serie de instituciones que limitaban el poder del monarca y que servían de cauce para las demandas populares? Los parlamentos, las cortes, los tribunales, etc. eran lugares en los que se hacía oír al gobernante la voz del pueblo. Ahí podemos encontrar el germen de la democracia en nuestro país.

Visto desde esta perspectiva, en Asia Central se dan los elementos necesarios para que se avance hacia la plena democracia (constitución, Estado de Derecho, administración civil,

parlamento, jefe de Estado, jefe de gobierno, elecciones periódicas, tribunales de justicia, etc.) eso sí, depurándolas y teniendo en cuenta los obstáculos señalados anteriormente.

Ahora bien, hay otro elemento esencial de la democracia aparte del institucional, y que ya hemos mencionado antes: la cultura política. Ésta está influenciada por tres herencias distintas: los nómadas, el islam y los rusos.

La herencia nomádica se puede constatar en la importancia que tiene para ellos no ya la familia propia sino el clan, lo que dificulta terriblemente un reparto equitativo de funciones, responsabilidades y beneficios de las tareas públicas y genera, a su vez, injusticias flagrantes que provocan protestas y revueltas, como se ve en el caso de Kirguistán (una vez considerada la isla de la democracia en Asia Central). En definitiva prevalecen los intereses clánicos frente a los nacionales.

La herencia islámica se ve, sobre todo, en Tayikistán, único país donde está permitida la existencia de partidos políticos confesionales (esto es, musulmanes), y esto fruto de los acuerdos de paz tras su guerra civil. La influencia islámica se deja ver en algunas instituciones, sobre todo la Asamblea de los Pueblos, en Turkmenistán, formada sólo por hombres, ancianos, los sabios de los pueblos. Entre los países de fuerte influencia islámica (no en Asia Central) existe una gran desafección de la población en general por los asuntos políticos debido a la dura represión de los gobernantes; sólo los que están involucrados en movimientos extremistas (que desean que el islam dirija las leyes civiles) son altamente participativos. Decíamos antes que es importante la idea de «democracia» que tengamos en mente; si por democracia entendemos un sistema que permite hacer legal absolutamente cualquier cosa, difícilmente podrá tener cabida en estas sociedades impregnadas por el islam, aunque sea en la escuela más tolerante del sunismo. Es inconcebible para un musulmán que sus gobernantes aprueben leyes que reconozcan el derecho al aborto, a la eutanasia o al matrimonio entre personas del mismo sexo (considerados por algunos los buques insignia de las democracias más avanzadas), y por lo tanto, la democracia, así entendida, no tendría cabida en el mundo musulmán, ni siquiera en Asia Central.

Pero la herencia más influyente hoy por hoy es la rusa, que es la que durante 70 años generó la conciencia de identidad nacional (antes diluida por el sentido de pertenencia a Asia Central), puso en marcha los partidos políticos y les dotó de una organización local, regional y nacional (si bien es cierto que estaban todos dominados por el Partido Comunista de la URSS), creó una red administrativa centrada en la capital de cada país (subordinada, eso sí, a Moscú). Si hoy hay interés por participar en los asuntos públicos por parte de los centroasiáticos es porque ha habido durante décadas un fuerte adoctrinamiento político por parte de las autoridades soviéticas, primero, y nacionales, después. Además, las propuestas políticas no se hacen desde postulados islámicos sino seculares, fruto de la desvinculación entre religión y política (impuesta desde Moscú). También a Rusia le deben la participación de la mujer en la vida pública, pero también el control excesivo de los medios de comunicación, la ausencia de una oposición fuerte, los intentos por perpetuarse en el poder.

Por lo tanto, es posible que, con el paso del tiempo y el trabajo paciente y constante de quienes ejercen funciones públicas, en Asia Central florezca un régimen que cumpla

unos estándares aceptables de democracia, derechos humanos y libertades, aunque hay autores que discrepan profundamente y aseguran que es imposible que la democracia eche raíces en aquellas estepas (79).

## Conclusiones

Para concluir, podemos afirmar que el ambiente en el que se mueven nuestras tropas antes de entrar en Afganistán se ve sacudido en ocasiones por el terrorismo islamista, aunque escasamente, debemos reconocerlo, sobre todo si lo comparamos con Afganistán, Pakistán o Irak.

La falta de una oposición abierta y legal propicia que el descontento con los gobiernos establecidos se canalice a través de otras vías, entre ellas los grupos islamistas.

Una serie de condiciones económicas, sociales y políticas, además de otras de orden psicológico, hace que cale en las mentes y en los corazones de estas poblaciones el mensaje radical, primero, extremista, después, e islamista, en último lugar, lo que permite generar un cierto número de seguidores clandestinos que en un momento dado pueden dar el paso a la violencia.

Sin fideísmos vanos en soluciones mágicas y automáticas, las medidas que toman estos gobiernos para el control de la religión y en la lucha antiterrorista necesitarían el auxilio de reformas estructurales que permitieran cierta prosperidad y progreso, de manera que el discurso islamista se vería desautorizado.

## Bibliografía

- AKBARZADEH, Shahram: «Keeping Central Asia stable», *Third World Quarterly*, volumen 25, número 4, 2004
- ARÍSTEGUI, Gustavo de: *El islamismo contra el islam. Las claves para entender el terrorismo yihadista*, Ediciones B, Barcelona, 2004.
- AYUBI, Nazih: «El islam político. Teorías, tradición y rupturas», *Biblioteca del Islam Contemporáneo*, número 3, editorial Bellaterra, Barcelona, 1996.
- DEMANT, Meter R.: *Islam vs. Islamism. The Dilemma of the Muslim World*, Praeger, Londres, 2006.
- GHALOUN, Burhan: «Islam y política. Las traiciones de la modernidad», *Biblioteca del Islam Contemporáneo*, número 11, editorial Bellaterra, Barcelona, 1999.
- NATHAN, K. S. y HASHIM KAMALI, Mohammad (eds.): *Islam in Southeast Asia. Political, Social and Strategic Challenges for the 21st Century*, Institute of South East Asian Studies, Singapur, 2005.
- RASHID, Ahmed: *Jihad: The rise of militant Islam in Central Asia*, Yale University Press, Londres/ Nueva Haven, 2002.
- ROY, Olivier: «El islam mundializado. Los musulmanes en la era de la globalización», *Biblioteca del Islam Contemporáneo*, número 20, editorial Bellaterra, Barcelona, 2002.

---

(79) Véase la Tesis de QUILLEN, Brian G.: *Democracy: A Tree Without Roots on the Steppes of Central Asia*, diciembre de 2006, en <http://www.nps.navy.mil/nps>.



# FUERZAS ARMADAS UNIDAS

Ana Belén Álvarez Luquero  
*Magíster en Seguridad y Defensa*

## Introducción

Han transcurrido dos décadas desde que se produjera la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas españolas.

Este plazo proporciona una perspectiva suficiente para evaluar la evolución y progresión de la mujer en este ámbito, y como los Ejércitos asimismo se han ido transformando para dar cabida a la presencia femenina.

Para entender como fue este proceso de transformación debemos abordar distintos aspectos tales como la adaptación de la legislación española a la nueva situación, o la apertura de guarderías en establecimientos militares.

Este trabajo intenta explicar cómo la mujer se ha ido adentrando en unas Fuerzas Armadas exclusivamente formadas por hombres de tal forma que hoy veamos con total normalidad que una mujer forme parte de nuestros Ejércitos.

## Antecedentes

Hasta el siglo IX una mujer podía ser labradora, hilandera, nodriza, criada, maestra, costurera, cigarrera, cupletista y, por herencia, reina. La revolución industrial y las guerras permitieron su acceso al mundo laboral. A lo largo del siglo XX, aparecen noticias sobre la primera mujer licenciada y doctora, la primera minera, la primera conductora de un tren, la primera presidente de una empresa, la primera policía y guardia civil, y la primera diputada, alcaldesa y ministra. En el año 1941 fue fundado el Cuerpo de Damas de Sanidad Militar.

Ellas fueron las primeras que entraron en el Ejército, de forma totalmente altruista y generosa. Eran enfermeras honoríficas sin sueldo.

El requisito que se les exigía para entrar en el Cuerpo era la realización de un curso, de dos años de duración, en el que se les impartía técnicas de enfermería, conocimientos militares (incluidos instrucción en orden cerrado). Vestían uniforme militar: guerrera caqui, falda, gorro y bolso de costado, con el emblema de Sanidad Militar en la solapa. En hospitales, el uniforme de enfermeras y en maniobras vestían traje de faena y botas igual que cualquier soldado. Intervinieron muchos años en el desfile del paseo de la Castellana. A su mando estaba una inspectora general del Cuerpo.

Participaron en misiones humanitarias, como por ejemplo en la División Azul (años cuarenta), en Nicaragua (años 1978-1979), prestaron ayuda en numerosos hospitales espa-

ños cuando el problema del síndrome del aceite tóxico, atendieron a los gaseados en la guerra del Líbano. Cuando la guerra del Golfo fueron movilizadas para atender a las bajas de los Ejércitos aliados. Pero dejaron de ser movilizadas desde el año 1990.

Estas mujeres fueron consideradas como funcionarias civiles de la Administración militar, según Decreto 707/1976, de 5 de marzo.

En la actualidad, las que aún tengan la edad reglamentaria, se pueden incorporar al Cuerpo de Reservistas Voluntarios, tal como dice el Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el *Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios*.

Así en su Disposición adicional única, en su apartado primero dice lo siguiente:

«Las componentes de la Agrupación de Damas Auxiliares de Sanidad Militar que, no alcanzando la edad prevista en el artículo 10.2 del Reglamento que se aprueba, lo soliciten, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de este Real Decreto, quedarán integradas como reservistas voluntarias, en la categoría que corresponda a su titulación respectiva.»

Otro caso que se solapa en el tiempo es el de las matronas de la Guardia Civil. Desde el año 1948 este grupo de mujeres prestó servicio en la Benemérita. Su creación se debió a la fusión, tras la guerra civil, de los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, y por ser necesaria la presencia femenina en zonas aduaneras para proceder a los registros y controles pertinentes sobre la población del mismo sexo. Vestían de verde, pero no tenían la misma consideración que el resto de miembros de la Guardia Civil.

En los años ochenta el papel de la matrona entra en crisis y en el año 1986 se extingue, aunque al año siguiente se convocó la primera y única promoción de matronas de la Guardia Civil. Al poco tiempo se anunció la primera promoción de guardias civiles abierta a las mujeres.

Hasta el año 1988, fecha en que por primera vez una mujer es admitida en las Fuerzas Armadas, las que quisieran ser militares (excluyendo naturalmente a los casos anteriores), no podían acceder porque en el examen constaba como impedimento «la carencia parcial o total del pene».

Ese año marcó un hito en la historia castrense; tuvieron que sucederse leyes, cambios en la vida cotidiana castrense (póngase como ejemplo la adecuación de los servicios), para que lleguemos a la situación actual: la plena integración de la mujer en las Fuerzas Armadas.

Por ello debemos analizar despacio cada uno de estos aspectos, para comprender mejor como hemos llegado a celebrar el vigésimo aniversario de la incorporación de la mujer al mundo castrense.

## **Legislación**

En España, ya durante el gobierno del general Franco, se prohibía explícitamente el acceso de la mujer al Ejército; esto se ve en la Ley de 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer, que impide su acceso a:

1. Las Armas y Cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.
2. Los Institutos Armados y Cuerpos, Servicios o carreras que impliquen normalmente la utilización de armas para el desempeño de sus funciones.

Igualmente la Ley General del Servicio Militar, establecía que únicamente los varones podían acceder a dicho servicio.

La esperanza para la mujer llegó con el artículo 14 de la Constitución española, que prohíbe cualquier discriminación por razón de sexo. Al mismo tiempo se aprobaron las *Reales Ordenanzas*, cuyo artículo 185 dice:

«En las Fuerzas Armadas ninguno de sus miembros será objeto de discriminación por razón de sexo.»

A raíz de ello se aprobó la Ley Orgánica 6/1980, de Criterios Básicos de la Defensa Nacional, cuyo artículo 36 decía:

«La Ley establecerá la forma de participación de la mujer en la Defensa Nacional.»

Es decir, se remitía a un posterior desarrollo normativo de esta cuestión.

Posteriormente se promulgó el Real Decreto-Ley 1/1988, de 22 de febrero, que regulaba la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas. Cabe destacar de esta Ley en primer lugar, que se tramitó con carácter de urgencia; según se justifica en la propia norma, la inminente convocatoria de los procesos selectivos para el ingreso en la profesión militar y la necesidad de dar respuesta también a la demanda social hizo que se tramitara por esta forma.

Esta demanda se ve en el hecho de que ya algunas mujeres pedían su incorporación a las Fuerzas Armadas, y en algunas opiniones de la década de los años ochenta que justifican esta petición basándose en el hecho de que cada vez había menos personal, sobre todo por el escaso atractivo económico del Ejército si se comparaba con los ingresos que una persona podía alcanzar en la vida civil.

En segundo lugar, la incorporación de la mujer no era completa, ya que había cuerpos y escalas a los que todavía no se podía acceder; en concreto sólo tenían permitido el acceso a 24 escalas y cuerpos de las Fuerzas Armadas, pero el mismo Real Decreto-Ley expresa que la incorporación plena se efectuará una vez realizadas las necesarias adaptaciones organizativas y de infraestructura en las Fuerzas Armadas.

En tercer lugar recogía la posibilidad de que pudieran alcanzar todos los empleos militares. Asimismo se especificaba que la denominación del empleo sería igual para el hombre y la mujer, de manera que pudiéramos decir la soldado y así todos los rangos.

Por último, esta norma puntualizaba que, en los procesos de selección, no podían existir más diferencias que las derivadas de las distintas condiciones físicas de ambos sexos que, en su caso, puedan considerarse en el cuadro de condiciones exigibles para el ingreso.

Hubo que esperar un año para que la Ley 17/1989, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional ampliase la incorporación de la mujer a todos los Cuerpos y Escalas de los tres Ejércitos, y para que hablase de una cuestión tan propia de la mujer como el

embarazo. La Ley expresaba que durante el periodo de embarazo se podría asignar, por prescripción facultativa, un puesto orgánico distinto del que estuviera desempeñando; además, reconocía el permiso por parto o adopción, que no supondría cuando se aplicara «pérdida del destino» añadía la Ley.

Respecto a los destinos, la Ley mencionaba que las normas de provisión de destinos podrían establecer particularidades para la mujer derivadas de sus condiciones fisiológicas específicas.

Pasados tres años se aprobó el Real Decreto 984/1992, de 31 de julio. En él se estableció la diferencia entre los militares de reemplazo (únicamente hombres) y los militares de empleo, condición esta última que, sin distinción de sexos, adquieren quienes ingresan voluntariamente con carácter profesional en las Fuerzas Armadas.

Este Real Decreto recogía también que el personal femenino de tropa y marinería profesional podía optar a todos los destinos de su empleo militar, excepto los de tipo táctico u operativo en unidades de la Legión, operaciones especiales, paracaidistas y cazadores paracaidistas. También señalaba que la mujer tampoco podía formar parte de las fuerzas de desembarco, de las dotaciones de submarinos ni de buques menores en los que sus condiciones de habitabilidad estructurales no permitían el alojamiento en condiciones adecuadas.

Con la Ley 17/1999, de 18 de mayo, se conseguía la igualdad efectiva; por primera vez no se hacían distinciones por sexo a la hora de ocupar destinos. Así, en el año 1999 tanto hombres como mujeres podían acceder a destinos «exclusivos» tales como la Legión, sólo se establecían como límites para acceder a los mismos la edad o condiciones psíquicas especiales.

Aunque se deja a voluntad de las mujeres pedir destino a puestos de unidades de la fuerza; es decir, sino lo piden, no podrán ser asignadas a estos lugares. Otra novedad de esta Ley fue la protección de la maternidad, al contemplar la posibilidad de asignación de un nuevo puesto compatible con su estado de gestación, distinto del que estuviere ocupando sin que suponga pérdida del destino.

Este último punto también se contempla en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar. Asimismo, también da este derecho de ocupar otro destino a la mujer víctima de violencia de género, para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral.

Por otro lado equipara a los militares profesionales con el personal al servicio de la Administración General del Estado en las normas y criterios relativos a la igualdad, la prevención de la violencia de género y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar. Así las mujeres militares tienen la posibilidad de ausentarse justificadamente del destino para la realización de exámenes prenatales, técnicas de preparación al parto o de fecundación asistida.

Disponer de 16 semanas de permiso de maternidad o la ampliación de éste, en caso de que se produzca un parto prematuro o que el recién nacido sea hospitalizado. También se facilitará la prórroga del compromiso con las Fuerzas Armadas o la ausencia de una hora diaria por lactancia de hijo menor de 12 meses.

Por último, a las mujeres en situaciones de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir a Cursos de Perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional, se les facilitarán nuevas oportunidades de asistir a los citados Cursos. Un Real Decreto, el 293/2009 de 6 de marzo sobre medidas de protección de la maternidad, desarrolla este extremo, así como los derechos de las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto inmersas en la enseñanza de formación.

## **Pioneras**

Antes de que la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas españolas fuera un hecho fehaciente en el año 1988, hubo una mujer que intentó ingresar en el Ejército y que marcó un camino en esa incorporación. Prueba de ello fue la presencia de su caso en la prensa, televisión y radio que siguieron su caso hasta su conclusión. Se trataba de la joven de 17 años, Ana Bibiana Moreno Avena que el 5 de marzo de 1987 presentaba su solicitud para poder acceder a las pruebas selectivas para el ingreso en la XLIII Promoción de la Academia General del Aire. A las pocas semanas de recibir una carta en la que se devolvía su solicitud, interpuso un recurso contencioso-administrativo que acabaría en recurso de amparo favorable a ella, ya que cuando se estimó el recuso la situación había cambiado: se permitía el acceso de las mujeres a las Fuerzas Armadas, es decir, se reconocía el derecho de la interesada a la igualdad y a no ser discriminada en el acceso a la Academia General del Aire, pero no se reconocía el derecho de Ana a hacerlo en el momento en que lo solicitó.

Mientras se desarrollaba todo este proceso, la Subsecretaría de Defensa dictó una Resolución de 23 de febrero de 1988, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Academia General Militar, en la Escuela Naval Militar y en la Academia General del Aire. Dicha Resolución, en su Anexo I, exigía reunir la condición de varón para ingresar en esas Academias. Ana Bibiana lo intentó de nuevo, pero fue excluida de la lista de opositores que habían concurrido a la convocatoria de ingreso. Por ello interpone un nuevo recurso contencioso-administrativo que fue declarado inadmisibile. Ante ello, la joven recurrió la resolución ante el Tribunal Supremo, que desestimó su pretensión por dos motivos: la convocatoria ya había agotado sus efectos y segundo, la exigencia de ser varón no alteraba el estatus legal que el momento de enjuiciar este recurso ya existía.

Aunque Ana Bibiana Moreno Avena no consiguió finalmente su sueño, logró abrir la puerta de acceso al Ejército a las mujeres españolas. Quien sí consiguió traspasar por primera vez esa puerta, fue Patricia Ortega en el año 1988. Ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Armamento y Construcción. Actualmente es la responsable de uno de los equipos de ingeniería de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa; además se ha convertido desde el 27 de noviembre de 2009 en la primera mujer militar española con la graduación más alta: la de teniente coronel.

A partir del año 1988 se suceden una serie de hitos. También en ese año, María Luz Pozuelo Antoni se convierte en la número uno en las pruebas de acceso a la tercera promoción del Cuerpo Jurídico Militar. Un año después, la teniente Jurídico Begoña Aramendia Rodríguez de Austria es la primera oficial española en incorporarse a un puesto

en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Hay que esperar hasta el año 1992 para ver otro hecho: la alférez Yolanda Gassó es la primera mujer que pilota un avión militar. Un año más tarde, las primeras soldados españolas participan en una misión de ayuda humanitaria en el exterior, concretamente en Bosnia.

Otra alférez, Patricia Godoy, es la primera mujer en ingresar en el año 1998 en la Patrulla Paracaidista del Ejército del Aire. En el año 2000, la sargento Julia del Río se convierte en la primera suboficial de la Marina. Y siguiendo con la Armada, la teniente de navío Esther Yáñez González-Irún es en el año 2005, la primera oficial española en comandar un buque, el patrullero *Laya*.

En el año 2006, Rosa María López Díaz se convierte en la primera mujer en alcanzar el empleo de comandante en las Fuerzas Armadas españolas. En el año 2007, la teniente Rosa María García-Malea es la primera mujer piloto de caza del Ejército del Aire. En el año 2008, coincidiendo con el vigésimo aniversario del acceso de la mujer a las Fuerzas Armadas, la alférez Rocío González Torres alcanza el número uno de su promoción en el Curso de Piloto de Caza y Ataque del Ala 23, realizado en Talavera la Real (Badajoz). Otra alférez en el mismo año, Lourdes Losa Calvo, recibió la Enseña Nacional de la Academia General del Aire de San Javier (Murcia), convirtiéndose de esta forma en la primera «abanderada» de este Centro Docente. Por último el 6 de julio de 2008, el Rey Don Juan Carlos se trasladó al Talarn (Lérida) donde se encuentra la Academia Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra. Allí por primera vez entregó el Real Despacho a una mujer embarazada, la sargento Rosa María Yubero, que debido a su avanzado estado de gestación permaneció sentada en las gradas junto a sus familiares y amigos hasta que le llegó el momento de recibir su graduación.

Coincidiendo con este aniversario, se lanza una campaña publicitaria en la que los protagonistas son tres mujeres; Rocío González, la número uno del Curso de Piloto de Caza y Ataque, Montse Martínez, marinera de la fragata *Blas de Lezo* y Pilar Hernández, comandante de la Unidad Militar de Emergencias y miembro de la segunda promoción de mujeres que ingresó en los Ejércitos en el año 1989. Ellas dan testimonio de su misión y trabajo, a la vez que representan a todas estas mujeres que lucharon y luchan por hacerse un hueco en las Fuerzas Armadas españolas.

## **Organismos relacionados con la mujer**

En este apartado encontramos el Observatorio de la Mujer creado en 2005; tiene como objetivo principal analizar y promover la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas.

En cuanto a su composición, el Observatorio está integrado por representantes de mujeres y hombres de los tres Ejércitos, de los Cuerpos Comunes y de los Centros Directivos de la Subsecretaría de Defensa, cuya titular ejerce la Presidencia, así como de todas las categorías militares (oficiales, suboficiales y tropa y marinería).

Entre sus cometidos está el de analizar la incidencia que en la mujer tiene el conjunto de actividades que conforman los procesos de reclutamiento, formación, gestión, integración y, en su caso, reincorporación a la vida civil.

También se encarga de elaborar estudios sobre el impacto de género en el ámbito laboral castrense y de analizar la información estadística suministrada por la Dirección General de Personal y los Ejércitos sobre la mujer en las Fuerzas Armadas.

Otras de las materias objeto de trabajo de este Organismo son promover, analizar y difundir, la información sobre la integración de la mujer en el ámbito de las Fuerzas Armadas especialmente, pero también en otros ámbitos como el docente. Sirva como ejemplo el escenario de la Universidad de Burgos donde representantes del Observatorio de la Mujer dieron una conferencia sobre la Mujer y las Fuerzas Armadas a finales de octubre de 2009.

Además, analiza las cuestiones relacionadas con la mujer que se planteen en los Consejos Asesores de Personal de las Fuerzas Armadas, y estudia los informes sobre el impacto, por razón de género, de las medidas que se establezcan en los anteproyectos y proyectos normativos del Ministerio de Defensa.

### **Premios de reconocimiento de la mujer**

El Ministerio de Defensa creó por Orden DEF/509/2007 de 6 de marzo un premio, con la finalidad de otorgar público reconocimiento a la labor de aquellas personas o instituciones que hayan contribuido con su trabajo a favorecer la incorporación y permanencia de la mujer en el seno de las Fuerzas Armadas, eliminando cualquier tipo de discriminación

Para dar nombre a este reconocimiento se adoptó el de la primera mujer militar española caída en cumplimiento de su deber en una misión internacional, Idoia Rodríguez Buján, para rendirle memoria. Esta lucense nacida un 25 de octubre de 1983 en la localidad de Friol, soldado profesional de Infantería Ligera, ingresó en las Fuerzas Armadas el 27 de septiembre de 2004.

Destinada en la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable, Idoia Rodríguez falleció el día 21 de febrero de 2007, en el distrito de Shindand, al sur de Herat, cuando realizaba una de las múltiples misiones asignadas a la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad para Afganistán (ISAF, en sus siglas en inglés). Fue condecorada con la medalla OTAN para esta misión.

Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, 8 de marzo, el premio «Soldado Idoia Rodríguez, mujer en las Fuerzas Armadas» fue otorgado en su primera edición (2008) a las mujeres que se incorporaron hace 20 años a las Fuerzas Armadas en las primeras promociones correspondientes de sus diferentes cuerpos y escalas, como reconocimiento a su labor colectiva al abrir camino a otras muchas mujeres que han ingresado con posterioridad a nuestros Ejércitos.

El premio, consistente en un objeto de arte y en un diploma, en esta primera edición fue algo especial; ya que la obra de arte consistente en una estatuilla (una llama de fuego en bronce) fue entregada a los padres de la soldado Idoia Rodríguez, Consuelo y Constantino. El acto tuvo lugar en el madrileño palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército de Tierra el 13 de septiembre de 2008.

En su segunda edición se ha otorgado a la cabo del Ejército de Tierra, Lucía Peraita García, en reconocimiento a su trayectoria profesional y a sus virtudes militares y personales acreditadas en el desarrollo de sus cometidos en las misiones internacionales realizadas así como en sus diferentes destinos; la cabo ha desempeñado, entre otros puestos tácticos, los de zapador, radio tirador, conductor, sanitario-conductor y conductor-topógrafo. Y ha participado en las operaciones de paz de Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Macedonia, Afganistán, Pakistán y Líbano. Su participación en estas misiones le ha valido numerosas condecoraciones, entre ellas la de Apoyo al Pueblo Paquistaní, tras el terremoto del año 2005 en Cachemira. El premio se otorgó en un acto celebrado el 19 de enero de 2010 en la base *General Ricardos*, sede de la Brigada de Caballería *Castillejos II* de Zaragoza, donde actualmente está destinada.

## **Centros infantiles**

La puesta en marcha de estas guarderías se enmarca en el programa de medidas aprobado por el Consejo de Ministros el 4 de marzo de 2005 con el objetivo de favorecer la incorporación y la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas.

Una de las actuaciones previstas en el plan estaba dirigida a conciliar la vida familiar y profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas a través de la creación de centros infantiles en establecimientos militares. Así en el año 2006 tuvo lugar la creación de 10 de los 25 centros infantiles comprometidos para establecimientos militares. El programa de creación de estos centros se desarrolla también en colaboración con las comunidades autónomas.

Con este objetivo, en los últimos años el Ministerio ha suscrito convenios con ocho Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid, Murcia y Valencia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. El primer convenio de este tipo fue con la Comunidad Autónoma de Galicia para poner en marcha la Escuela Infantil *Grumete* en Ferrol.

Asimismo la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, señala en su preámbulo que:

«Se pretende conjugar la disponibilidad permanente para el servicio, específica de los militares, con la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.»

Así, la creación de centros infantiles en unidades militares forma parte de estas iniciativas; un ejemplo lo encontramos en el Ministerio de Defensa, fruto del Convenio entre la Comunidad de Madrid y el propio Ministerio.

El Centro de Educación Infantil TAM-Peques, nombre que recibe la guardería, ocupa una superficie interior de 418 metros cuadrados. Consta de seis aulas, una sala multiusos, la sala del pediatra, cocina, baños, vestuario y almacén.

Dispone además de un patio de juegos exterior de 75 metros cuadrados. En total, se invirtió en las infraestructuras 650.000 euros. En el Centro se imparte el primer ciclo de educación infantil, para niños de hasta tres años de edad.

Otras guarderías han aprovechado instalaciones anteriores, como es la Escuela Infantil situada en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) que ha reutilizado las instala-



ciones que tenían los americanos para este fin; y una de las pioneras en este campo en cuanto a su creación fue la instalación infantil de la Guardia Real en el Pardo.

## Actualidad

La presencia femenina en el total de las Fuerzas Armadas supone alrededor del 13%, es decir, más de 16.000 mujeres militares. O lo que es lo mismo, uno de cada ocho militares es mujer. España se sitúa así entre los países europeos con más presencia femenina en sus Ejércitos, sólo superada por Francia y por delante de países como Reino Unido, Alemania o Italia. Este último destaca por la escasa presencia de mujeres en su Ejército, ya que apenas hay dos mujeres por cada 100 militares. Fuera de Europa los países que más mujeres presentan en sus filas son Canadá y Estados Unidos. Otro dato de interés se observa en la presencia de mujeres inmigrantes en las Fuerzas Armadas españolas, la mayoría procedentes de Iberoamérica y Guinea Ecuatorial.

En España (como se mencionó anteriormente) la primera mujer que se incorporó a las Fuerzas Armadas españolas fue en el año 1988. Si echamos un vistazo a otros países, el primero en incorporarlas fue Estados Unidos en el año 1948, pero hasta 1993 no tuvieron acceso a la casi totalidad de los puestos operativos. En Europa, Gran Bretaña fue la pionera ya que inició el proceso en el año 1949, aunque habrían de transcurrir 43 años hasta la plena integración. Los únicos países aliados en los que el alistamiento a cualquier unidad ha sido posible desde que la mujer accediera a filas son Lituania, Letonia, Hungría y Portugal.

Volviendo a España, por Ejércitos, Tierra sigue siendo el destino preferido de las mujeres, seguido por el Aire y la Armada; aunque hay que reseñar que los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas integran el mayor porcentaje de mujeres, sobre todo en la rama jurídica y sanitaria. Otro aspecto a destacar es el interés de las mujeres por las unidades operativas. Así, en el Ejército de Tierra, el 9% de los efectivos de la Legión son mujeres. En el Ejército del Aire, cerca del 10% del Ala 11, de la Base Aérea de Morón, también es personal femenino, así como el 17% de los miembros del portaaviones *Príncipe de Asturias*.

En cuanto al empleo militar más alto alcanzado hasta la fecha es el de teniente coronel, (conseguido como se dijo en noviembre de 2009) y donde más presencia femenina hay es en la escala de tropa donde ya existe una cabo mayor, el máximo empleo de la escala. Como polo opuesto cabe destacar la disminución de varones en tropa. Considerando un promedio de tiempo de permanencia en el empleo de 10 años, el Ministerio de Defensa estima que las primeras mujeres vestirán uniforme de general de brigada cerca del año 2015, tras pasar por los empleos de teniente coronel y coronel.

Cabe reseñar que el proceso de entrada de la mujer en nuestros Ejércitos ha sido rápido. En el año 1990 había 137 mujeres, la inmensa mayoría dentro de los Cuerpos Comunes. Cinco años más tarde, ya sobrepasaban el millar de uniformadas, de las cuales más del 50% pertenecían al Ejército de Tierra. Con la llegada del año 2000 la presencia de mujeres muestra un incremento espectacular, pasando de un 0,1% en el año 2001 al 13% de hoy; además el modelo español está caracterizado por la apertura y la igualdad entre

hombres y mujeres. En nuestro país, en la actualidad, la mujer está presente en todos los cuerpos, escalas y destinos sin distinción; existen mujeres piloto, paracaidistas, médicos, legionarias, artilleras, expertas en guerra electrónica y comandantes de buques. No existen unidades estrictamente masculinas o femeninas, con lo que la convivencia de mujeres y hombres alcanza a todos los ámbitos de los Ejércitos. Y no hay un tope o límite máximo a la presencia de mujeres. Por último, en cuanto a la carrera profesional, es hoy igual para ambos sexos; tienen las mismas tareas, reciben la misma formación, tienen las mismas responsabilidades, disfrutan de los mismos salarios, y están sometidos a idéntico régimen disciplinario. Y por supuesto tienen los mismos derechos. Un ejemplo lo encontramos en los permisos de maternidad y paternidad. En el año 2008, 621 militares disfrutaron de estos permisos. De ellos, 409 fueron hombres y 212 mujeres.

Tampoco la figura del reservista voluntario ha dejado atrás la presencia femenina. Alrededor de 1.000 mujeres (el 21% del total) forma parte de este colectivo. Y en nuestras misiones en el exterior, unas 200 mujeres participan en ellas. Mencionar otro dato: casi la mitad de los civiles que trabajan en el ámbito de las Fuerzas Armadas son mujeres, aunque este dato merece un estudio aparte, fuera de este trabajo.

Ante todos estos datos cabe reflexionar sobre la opinión que tiene la sociedad española sobre este aspecto. Con motivo del vigésimo aniversario de la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas, el Real Instituto Elcano, elaboró un *Barómetro*, cuyo trabajo de campo se efectuó entre el 3 y el 21 de junio de 2008 sobre una muestra de 1.200 personas, representativa de la población general española. Entre otras cuestiones, el *Barómetro* refleja que el 93% ha acogido favorablemente la incorporación de la mujer a los Ejércitos, con tan sólo un 5% que está en contra de ella. Igualmente se considera positiva la elección por primera vez de una mujer, Carme Chacón, como ministra de Defensa con un 83% de apoyo de la población. Esta valoración positiva hacia una mujer ministra (que el momento del sondeo se encontraba de baja por maternidad) encuentra mayor respaldo entre los menores de 30 años, entre quienes llega al 88%, porcentaje que va disminuyendo hasta el 72% en los mayores de 65 años.

## **Mujeres y Ejércitos en la literatura española**

Para terminar este artículo, quisiera hacer una pequeña indicación de las mujeres que no eran militares, pero que han sido dignas de mención en la literatura española.

Las mujeres que participaron en diversas contiendas en España, en muy pocas ocasiones se ha visto reconocido su valor; aunque se sabe que ninguna tenía formación militar, se lanzaron a defender su Patria y este hecho ha valido para que la literatura las haga un hueco, y así ha reseñado a alguna de ellas. Así, en la Guerra de la Independencia participó Manuela Sancho. Y este hecho quedó reflejado en los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós, concretamente en el episodio *Zaragoza*, donde se la menciona junto a otras mujeres. A Manuela Sancho se la describe como una mujer «pálida, grandiosa, imagen de la serenidad trágica, que marcha majestuosa». De Manuela sabemos que actuó como proveedora en el primer sitio de Zaragoza y artillera en el segundo. Fue mencionada con honores por el general Palafox el 3 de enero de 1807 y recibió incluso

una mención del Estado por la heroica gesta realizada. Actualmente sus restos junto con el de otras mujeres defensoras de Zaragoza como Casta Álvarez y Agustina de Aragón están en la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, ya que en la defensa del Portillo, sitio clave de la Guerra de la Independencia, participaron varias mujeres.

Todas estas mujeres que menciona Pérez Galdós sabemos que son reales, ya que el autor para escribir sus *Episodios Nacionales*, no sólo se apoyaba en su imaginación, sino que recogía testimonios orales de los sobrevivientes de esta guerra, además de documentarse en escritos y cuadros pintados en conmemoración de distintos hechos acaecidos durante la Guerra de la Independencia.

De entre estas mujeres, hay una que ha perdurado en la historia a través de la literatura, dibujos y el cine; es Agustina de Aragón. Esta mujer que en realidad nació en Barcelona participó activamente en la defensa de Zaragoza y Benito Pérez Galdós también la refleja en sus *Episodios Nacionales Nacionales*, diciendo:

«Tras haber caído heridos o muertos todos los defensores del Portillo, las tropas francesas se aprestaron a tomarla al asalto; la situación era desesperada y entonces Agustina que formaba parte de un grupo de mujeres que atendía a los numerosos heridos, consiguió disparar un cañón sobre las tropas francesas que corrían sobre la entrada aparentemente indefensa. Los asaltantes franceses temiendo una emboscada se batieron en retirada y nuevos defensores acudieron a tapar el boquete, defendiéndose la ciudad una vez más.»

Por este hecho, Agustina de Aragón recibió del general Palafox el título de artillera.

No sólo Pérez Galdós escribió sobre ella. También una hija de Agustina, Carlota Cobo, redactó y publicó una novela sobre la historia de su madre.

Agustina de Aragón también se puede contemplar en un grabado de Goya, titulado *Qué valor* de la serie: *Los desastres de la guerra*; se la pinta como una mujer de espaldas encendiendo un cañón rodeada de artilleros franceses. También hay un óleo de Juan Gálvez que la representa de frente al lado de un cañón rodeada de artilleros españoles muertos.

Por último, en el cine español, la primera muestra de la que tenemos constancia de la figura de Agustina es una cinta muda del año 1928, dirigida por Florián Rey. Y en el año 1950 se rodó una película sobre su vida.

En la actualidad con motivo del bicentenario de 1808, se han publicado varias versiones literarias sobre Agustina de Aragón, como la de Pilar Teral del Hierro, que publicó una novela en el año 2008, con el nombre de la protagonista. Asimismo, existe un *cómic* de Fernando Monzón, que lo creó con el fin de que esta figura llegase también al público adolescente.

Pero lo más conocido en la actualidad, es la novela que publicó en el año 2008 Arturo Pérez Reverte: *Un día de cólera*, donde se relatan los sucesos del 2 de mayo de 1808 en Madrid. El propio autor en la introducción nos dice que las personas y lugares que aparecen son auténticos, y para ello buscó en archivos y libros donde se encontraron numerosas historias particulares, alejadas de los más conocidos (póngase como ejem-

plo Velarde). Entre estos individuos se nombra y se cuenta las hazañas de algunas mujeres a lo largo del libro, baste citar el siguiente texto extraído de la novela:

«La maja –lo sabrán más tarde los artilleros– se llama Ramona García Sánchez, tiene 34 años y vive en la cercana calle de San Gregorio. Al poco rato la releva un artillero. No es la única que en este momento participa en el combate. La inquilina del número 11 de la calle de San José, Clara del Rey y Calvo, de 47 años, ayuda al teniente Arango y al artillero Sebastián Blanco a cargar y apuntar uno de los cañones, en compañía de su marido, Juan González y sus tres hijos. Otras mujeres traen cartuchos, vino o agua para los que pelean». Entre ellas hay «una muchachita quinceañera que cruza a menudo la calle sin inmutarse por las descargas francesas, llevando en el delantal munición para su padre y el grupo de paisanos que disparan contra los franceses desde el huerto de las Maravillas, hasta que en una descarga cerrada cae muerta por una bala. El nombre de esta joven nunca llegará a saberse con certeza, aunque algunos testigos y vecinos afirman que se llama Manolita Malasaña».

Esto es sólo un pequeño ejemplo donde se muestra cómo las mujeres, llegado el caso, se involucraron en el servicio a la Patria.

## **Conclusiones**

La primera conclusión que se puede extraer es que la sociedad española marcó el ritmo de la incorporación de la mujer a los Ejércitos. La adaptación de las Fuerzas Armadas a la presencia de la mujer se correspondía en la misma medida con el proceso que se seguía en el mundo laboral, donde la mujer empezaba a tener presencia en el mundo académico y laboral, situándose incluso en lugares reservados principalmente a los hombres. Observar la evolución de la sociedad y saber su opinión es fundamental para saber cuál va a ser el futuro de nuestras Fuerzas Armadas.

La segunda conclusión es una cualidad doble: por un lado, la capacidad de adaptación de las Fuerzas Armadas a la presencia de la mujer en los Ejércitos, y por otro la facultad de la mujer de asumir las obligaciones militares. En cuanto a la primera cualidad no estuvo exenta de impedimentos, ya que algunos consideraban a la mujer como un elemento perturbador, pero la normalidad que imperó desde el principio de la incorporación hizo que esas actitudes cambiaran. Por lo que respecta a la mujer, en cuanto aumento de número y empezó a ocupar diferentes empleos militares dejó de ser una singularidad y esto ayudó a que la mujer viera su contribución a las Fuerzas Armadas no como una individualidad sino como una aportación al trabajo en equipo, independientemente de su condición de mujer.

En definitiva, la actitud personal de cada uno (hombre o mujer) hace que tengamos unas Fuerzas Armadas unidas capaces de actuar en un mundo globalizado.

## Bibliografía

BADOS, Concepción y SERVÉN, Carmen: «Mujeres y Ejércitos en la literatura», conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Madrid, y organizada por el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid.

*Boletín Oficial del Estado*, número 46, 1988.

- Número 278, 2007.
- Número 144, 2009.
- Número 312, 2009.

*Notas de prensa*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

- Ministerio de Defensa, Madrid, 2010.

PÉREZ REVERTE, Arturo: *Un día de cólera*, pp. 221-222, editorial Alfaguara, Madrid, 2007.

*Revista Española de Defensa*, pp. 24-25, Madrid, julio-agosto de 2008.

- Pp. 14 a 25, Madrid, septiembre de 2008.
- Pp. 28-29 Madrid, octubre de 2008.
- Pp. 20 a 22, Madrid, diciembre de 2008.
- Pp. 26 a 27, Madrid, febrero de 2009.
- Pp. 28-29, Madrid, junio de 2009.
- Pp. 24, Madrid, noviembre de 2009.

WINKELS ARCE, Isabel: «Estudio jurídico de la primera mujer que quiso ingresar en las Fuerzas Armadas», *Monografía* del CESEDEN, número 78, Madrid, 2005.

Página web

En: <http://www.larioja.com>

# LA LOGÍSTICA OPERATIVA TERRESTRE EN LOS CONFLICTOS DEL SIGLO XXI. LECCIONES APRENDIDAS Y TENDENCIAS

Javier María Ruiz Arévalo  
*Teniente coronel del Ejército de Tierra*

Desde un punto de vista logístico meramente logístico, podríamos decir que existen dos tipos de guerras: por una parte están aquellas de tipo ofensivo o defensivo ligadas a la defensa de la propia soberanía y que se desarrollan en el propio territorio o en territorios adyacentes; estas guerras responden al modelo de guerra total por implicar que todas las capacidades nacionales se vuelcan hacia el esfuerzo bélico. Por otra parte están las que se desarrollan lejos del propio territorio, que normalmente implican empeñar fuerzas mucho menores y suponen un esfuerzo marginal para la economía nacional.

En el primer caso, de acuerdo con el viejo aforismo, «Dios (casi) siempre ayuda a los ejércitos más numerosos», lo que traducido a efectos prácticos viene a querer decir que quien sea capaz de movilizar, equipar y alimentar, en todos los sentidos, al ejército más numeroso (o, en términos más técnicos, el que logre movilizar una potencia de combate superior), será normalmente el que triunfe: podríamos decir que estas guerras las gana el abastecimiento en su faceta de producción. En el segundo caso, en las operaciones limitadas que se llevan a cabo lejos del propio territorio, cobran pleno sentido las palabras del general británico Michael Jackson (1): «Llegar es el 70% de la batalla». En este tipo de conflictos, que son los que estamos viviendo hoy y, con toda seguridad, seguiremos viviendo en el futuro próximo, la clave ya no es volcar la producción hacia el esfuerzo de guerra para lograr un ejército lo más potente posible, la clave ahora es el transporte: ser capaz de proyectar la potencia de combate suficiente, en los plazos requeridos y allí donde sea preciso.

Hay dos ejemplos paradigmáticos de este segundo tipo de conflictos: por una parte, el de las Malvinas, donde la clave del éxito británico residió en la capacidad de mantener la potencia de combate necesaria durante el tiempo suficiente para quebrar la resistencia argentina, teniendo en cuenta que la mayor dificultad de esta empresa derivaba de la distancia existente entre Reino Unido y la zona en que el conflicto tenía lugar; de hecho, informes internos del propio Gobierno británico ponen de manifiesto que el riesgo mayor al que se enfrentaban era el de una prolongación excesiva del conflicto, que podría llegar a agotar la capacidad de sostener a las fuerzas desplazadas a la zona; el problema, evidentemente, no era disponer de recursos suficientes, sino hacerlos llegar

---

(1) Estas palabras las pronunció en el año 2000, siendo jefe del Cuerpo de Acción Rápida Aliado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ARRC (*Allied Rapid Reaction Corps*), posteriormente llegó a ser jefe del Estado Mayor de la Defensa.

al otro extremo del planeta. El segundo ejemplo lo encontramos en la primera guerra del Golfo, en la que el esfuerzo logístico realizado por Estados Unidos consistió en trasladar al desierto saudí el equivalente a la ciudad de Córdoba, incluido su parque móvil y los enseres de su población. Una vez más, el problema no residía en movilizar de la potencia de combate suficiente para derrotar al Ejército iraquí, sino en hacerla llegar a su lugar de empleo. Cito estos ejemplos para poner de manifiesto la importancia que el transporte, o en terminología militar, el movimiento y transporte, ha cobrado en los actuales conflictos, caracterizados por desarrollarse muy lejos del territorio nacional y, en muchos casos, por lo limitado de los plazos disponibles para desplegar.

En este contexto es donde aparece el Nuevo Concepto Estratégico OTAN, que hace un especial hincapié en la capacidad de proyectar el poder militar a cualquier rincón del mundo, como único modo de hacer creíble a una Alianza que, lejos de centrarse en la defensa del propio territorio, pretende actuar como garante de la estabilidad a nivel mundial. El principal reto de las Fuerzas de Respuesta OTAN, NRF (*NATO Response Forces*), es precisamente el de demostrar la capacidad de la Alianza de proyectar sus capacidades militares donde haga falta y en unos plazos que hagan creíble su capacidad de respuesta. Es evidente que en este nuevo escenario, el transporte cobra un papel muy singular, especialmente lo que llamamos transporte estratégico, es decir, el desplazamiento de todos los recursos humanos y materiales necesarios para acometer una operación hasta la zona en que va a realizarse ésta. No es casualidad que en los últimos años España se haya implicado en proyectos como el del A-400 o el Buque de Proyección Estratégica (BPES), ambos encaminados a reforzar nuestra capacidad de transporte estratégico. Los países de nuestro entorno, animados por la Alianza, han seguido la misma línea, ya que una de las carencias detectadas por ésta para hacer creíble su nueva estrategia es la de la falta de suficientes medios propios de proyección estratégica. En la Alianza se considera que aunque pueda resultar relativamente sencillo obtener esta capacidad recurriendo a la contratación de medios disponibles en el mercado, la capacidad de respuesta rápida exige ser capaz de desplegar los elementos iniciales de cualquier operación con medios propios.

Otra carencia relacionada con el despliegue de fuerzas en escenarios lejanos, está relacionado con lo que conocemos en terminología militar como Recepción, Transición y Movimiento a Vanguardia, RSOM (*Reception, Staging and Onward Movement* acrónimo de las siglas en inglés):

«Podemos definir el RSOM como el proceso a través del cual se transforman las unidades, el equipo y el material que llegan al teatro de operaciones como componentes individuales de un plan de movimientos en fuerzas capaces de satisfacer las necesidades del jefe de la operación.»

El gran avance que se ha producido en los últimos años en cuanto a la capacidad de transporte estratégico, se ha visto en ocasiones ensombrecido por la falta de capacidad de los puntos de entrada en el teatro de operaciones para absorber un flujo de entrada de la magnitud requerida, de forma que se ha puesto en evidencia que la capacidad de proyección no depende sólo de las capacidades de generación de fuerzas y de movimiento estratégico; la capacidad de recepción, transición y movimiento a vanguardia puede ser un factor limitativo mayor en zonas poco desarrolladas o cuyas infraestructuras hayan

sido dañadas por conflictos o catástrofes recientes; Afganistán puede ser un ejemplo paradigmático en este sentido. En estas circunstancias, para el jefe de la operación es fundamental garantizar que este proceso se ejecuta coordinadamente, de modo que se obtenga el máximo rendimiento de las capacidades existentes y se respetan las prioridades y plazos establecidos en su Plan de Operaciones (OPLAN):

«¿Define el concepto RSOM algo nuevo o, simplemente, da una denominación a algo que se ha venido haciendo siempre? Hay una idea que se repite con cierta frecuencia y que viene a resumirse en expresiones del tipo “el RSOM se ha hecho siempre, ya lo hacían los romanos o los Tercios de Flandes y no digamos los americanos en la Segunda Guerra Mundial, etc.”. ¿Por qué entonces nunca antes se había sentido la necesidad de crear un concepto como éste? Porque quizá esa idea tan extendida sea bastante inexacta; sólo de una manera muy imprecisa podemos decir que siempre se ha hecho RSOM, por el simple hecho de que siempre ha habido operaciones expedicionarias. El concepto RSOM surge porque viene a dar respuesta a un problema nuevo fruto de la situación internacional en la que las Fuerzas Armadas de las naciones más desarrolladas ven cómo su más posible empleo implica la participación en operaciones multinacionales y en lugares inciertos pero potencialmente muy lejanos y en ocasiones poco desarrollados, características que harán que, en la mayoría de los casos, el mayor problema del despliegue no sea transportar la fuerza hasta los puertos del teatro de operaciones (el transporte estratégico, tradicionalmente el mayor, si no el único, problema de las operaciones expedicionarias) sino coordinar las acciones necesarias para la recepción de varios contingentes nacionales que superan las capacidades de puertos, infraestructuras, apoyos, etc. todo ello en el marco de una operación multinacional y atravesando una nación que normalmente conservará su soberanía. Este es un problema nuevo y para solucionarlo aparece un concepto nuevo.»

A primera vista, podría pensarse que para proyectar una fuerza expedicionaria de la manera más sencilla posible, la mejor decisión sería formar las unidades en las bases de concentración, con la organización operativa y con todos los recursos necesarios para cumplir su misión. Una fuerza así constituida podría embarcarse manteniendo su estructura y ser plenamente operativa en los momentos inmediatamente posteriores a su desembarco en los puntos de entrada en el teatro de operaciones POD,s (*Points of Debarkation*). Las operaciones expedicionarias obedecían a este criterio hasta no hace mucho tiempo. Hoy en día, sin embargo, salvo en los casos en que se precise una entrada en fuerza, no es el procedimiento empleado habitualmente: normalmente, se embarca al personal, material y recursos siguiendo criterios puramente logísticos, de forma que una vez en los POD,s, es necesario reunir y reorganizar todos los elementos que han ido llegando para constituir también las organizaciones operativas capaces de cumplir la misión asignada.

¿Por qué se hacen así las cosas? ¿Con qué criterio se ha abandonado el sistema tradicional por otro que, al menos aparentemente, es más complicado, largo y costoso? Desde luego, no por capricho. Por una parte, emplear configuraciones logísticas en lugar de configuraciones de combate, permite optimizar la capacidad de los medios de transporte, lo cual es importante no sólo desde el punto de vista de la economía a la hora de



contratar el transporte, sino que también va a disminuir la exigencia de capacidades de recepción en los POD,s.

En segundo lugar, transportar las unidades operativas acompañadas de sus recursos (al menos de sus dotaciones), obligaría a emplear medios de transporte mixtos (personal, carga rodada y contenedores), lo cual reduciría drásticamente la disponibilidad de medios de transporte adecuados, a la vez que forzaría a abandonar el empleo de un elemento fundamental en la proyección de fuerzas de cierto volumen: el barco porta-contenedores. Transportar al personal junto a su material es algo que puede realizarse en muy pocos medios de transporte. En el caso del transporte marítimo, sólo los *ferrys* lo permiten, pero carecen prácticamente de capacidad para carga no rodada (particularmente contenedores). En el transporte aéreo, sólo los aviones militares presentan esta opción que, además, somete al personal a un desgaste mucho mayor. Quien haya viajado en aviones como los *Hércules* o los *Galaxy* a buen seguro que no tendrán ninguna duda al respecto.

Por último, la concentración en una sola base de todas las unidades que van a participar en una operación puede ser cara y complicada, sobre todo en el caso de formaciones multinacionales.

Todos estos factores aconsejan, siempre que sea posible, realizar el movimiento estratégico siguiendo criterios logísticos y organizar las unidades operativas en una zona segura ya dentro del teatro de operaciones. Cuando esto no sea posible por tener que realizarse la entrada directamente en una zona hostil, los primeros elementos en desplegar deberán embarcar en origen en unas condiciones que les permitan combatir nada más desembarcar. A continuación, será una de las prioridades del mando de la operación, asegurar una zona en la que los escalones posteriores puedan desembarcar sin esa presión. Operación *Joint Endeavour*, informe de impresiones iniciales, año 1996:

«En el momento de la ejecución, el plan de despliegue por ferrocarril se basaba en un índice inadecuado (20 trenes por día). Con el índice planeado, la división era capaz de desplegar el escalón avanzado, activar los puntos de entrada y las rutas terrestres, efectuar la transferencia de autoridad y comenzar el refuerzo de la zona de separación el D+30. En cuanto comenzó el despliegue, se hizo patente que las líneas de ferrocarril podían permitir aproximadamente la mitad del tráfico previsto. Como consecuencia de ello, hubo que tomar decisiones para compensar la reducida capacidad de carga por ferrocarril adaptando la misión a la fuerza realmente desplegada.»

Básicamente, el RSOM abarca las acciones necesarias para recibir los medios de transporte estratégico, descargarlos, reunir al personal y al material desembarcado, organizar las organizaciones operativas tal y como el mando las necesita según su plan de operaciones y desplazarlas a su lugar de empleo. No vamos a tratar aquí del detalle del planeamiento y ejecución del RSOM, pero sí conviene poner de manifiesto que el aspecto clave en este proceso es identificar el punto más débil del proceso para, si es necesario, aumentar su capacidad de forma que no suponga un cuello de botella que acabe condicionando el desarrollo de la operación, tal y como, según queda reflejado en el informe anterior, ocurrió en la operación *Joint Endeavour*. Este cuello de botella lo

encontraremos normalmente en la capacidad de recepción de las terminales de entrada (características y dimensiones de muelles y pistas, su estado, medios para descarga y movimiento de cargas disponibles, zonas para reunión de personal y material, etc.) o en la capacidad de las líneas de comunicaciones y los medios de transporte para apoyar el movimiento en vanguardia al ritmo requerido.

Para solventar estas carencias pueden ser necesarias obras de mejora en las terminales de entrada, el despliegue de medios propios de transporte y transferencia de cargas en los momentos iniciales del despliegue o la aplicación de un estricto control de movimientos para optimizar la capacidad de las rutas.

Dos ejemplos nos van a permitir ejemplarizar estas posibilidades. El primero lo encontramos en la reciente intervención humanitaria en Haití, tras el terremoto de febrero de 2010; el mayor problema que presentó esta operación, en los momentos iniciales, derivó del hecho de que el puerto y aeropuerto de la capital quedaron seriamente dañados por el seísmo, reduciendo su capacidad al mínimo, de forma que aunque había gran cantidad de ayuda disponible, no había forma de hacerla llegar a la población necesitada. La respuesta americana a este problema consistió en el despliegue de medios militares capaces de reparar y poner en servicio ambas instalaciones, de manera que pudieran asumir el flujo de ayuda que iba llegando a la zona.

Para descongestionar el aeropuerto, fue fundamental la actuación del 23 Escuadrón de Tácticas Especiales (720.º Grupo) (2) que, empezando a operar el día siguiente al del seísmo, reabrió el aeropuerto, limpiando las pistas y ejerciendo labores de control del tráfico aéreo hasta la llegada de los medios del Mando de Movilidad Aérea, que asumió estos cometidos y la gestión general del aeropuerto. La temprana actuación del Escuadrón consiguió que pudiera emplearse el aeropuerto antes de que éste fuera totalmente rehabilitado, permitiendo adelantar la ayuda a los momentos iniciales, los más críticos de la operación. Algo parecido ocurrió con el puerto de la capital, cuya operatividad fue restablecida por unidades de ingenieros del *US Army* que repararon muelles dañados, retiraron escombros, restablecieron el suministro eléctrico, etc. Aunque no se trata propiamente de un ejemplo del RSOM en el marco de una operación expedicionaria, podemos considerarlo como un buen ejemplo de cómo pueden incrementarse las capacidades de recepción cuando es aquí donde encontramos el factor limitativo de un despliegue.

El segundo ejemplo, este negativo, lo encontramos en los momentos iniciales de la Segunda Guerra Mundial, cuando las fuerzas anglo-francesas trataban de embarcar en Dunkerque rumbo a Inglaterra, para salvar la mayor cantidad posible de fuerzas del imparable avance alemán. Para esta operación se movilizaron todos los medios de transporte marítimo disponibles y se emplearon todos los puertos existentes en la costa

---

(2) Los *Combat Controllers* son unidades de combate en tierra del Mando de Operaciones Especiales de la Fuerza Aérea. Sus funciones incluyen el asesoramiento y establecimiento de zonas para asalto aéreo, control de tráfico aéreo, mando, control y comunicaciones, operaciones de terminal (limitadas) y limpieza de obstáculos y dispositivos explosivos improvisados en pistas e instalaciones. Su principal papel es preparar las zonas de entrada y establecer, en las primeras fases de una operación, el vínculo entre la fuerza terrestre y las unidades aéreas, para coordinar todo tipo de apoyos. El Mando de Operaciones Especiales cuenta con seis escuadrones de este tipo, que se articulan, para operar, en Equipos de Tácticas Especiales totalmente autónomos.

francesa del canal de La Mancha. Sin embargo, el problema no estuvo allí: ni se emplearon todos los barcos movilizados, ni se saturaron los puertos; por el contrario, muchas unidades francesas y alemanas cayeron en manos de los alemanes porque la ausencia de un control de tráfico efectivo propició el colapso de las líneas de comunicaciones, de forma que brigadas enteras quedaron inmovilizadas al colapsarse los nudos de comunicaciones en los que confluían varias unidades. Un adecuado planeamiento y control de los movimientos habrían conseguido, posiblemente, optimizar las capacidades de las vías de comunicación consiguiendo que un mayor número de unidades hubieran sido capaces de sustraerse a la acción enemiga y embarcar rumbo a Gran Bretaña.

Este segundo ejemplo nos permite introducir un nuevo concepto, el de control de movimientos. Hablar de transporte en términos militares obliga a matizar que, en nuestra terminología, cuando hablamos de transporte nos referimos básicamente a los medios que realizan el movimiento de recursos. Cuando hablamos tanto de la gestión de los medios de transporte como del control de los recursos en tránsito se empleamos el término adecuado es control de movimientos. Aunque posteriormente tendremos ocasión de insistir en la importancia que esta capacidad ha ido adquiriendo en los conflictos actuales, sí conviene adelantar que el perfecto conocimiento de la situación de las capacidades de transporte disponibles y su gestión centralizada, unidos a un sistema que permita el trazado de todos los recursos en tránsito son fundamentales a la hora de garantizar un apoyo eficiente a las unidades empeñadas en operaciones como las actuales, en las que las necesidades y la situación de las unidades de combate cambia continuamente y la respuesta a sus necesidades no puede garantizarse mediante la acumulación de ingentes cantidades de recursos en todos los escalones de mando.

## **Los conflictos del siglo XXI. Nuevos retos**

Hasta ahora hemos expuesto del despliegue de una fuerza en una operación expedicionaria, es decir, de los desplazamientos necesarios para situar a esta fuerza en el lugar en que debe cumplir su misión. A partir de este momento, podemos decir que los problemas que plantea el apoyo logístico de esa fuerza, una vez desplegada y vamos a hacerlo desde la perspectiva de las exigencias que los nuevos escenarios plantean, así como de las posibilidades que las modernas tecnologías aportan en este campo. Siendo tan amplio este tema, voy a limitarme a tocar una serie de puntos que considero especialmente interesantes, dejando claro que lo que voy a exponer a continuación, son fundamentalmente opiniones propias, muy discutibles, pero apoyadas en lecciones aprendidas, tanto propias como de otros ejércitos. Las soluciones que puedan apuntarse para los problemas planteados no son respuestas doctrinales, sino propuestas sobre posibles vías para encararlos.

No cabe duda de que las lecciones más interesantes, en éste como en otros campos de la actividad militar, podemos encontrarlos en los dos últimos conflictos de Irak, en los que se han movilizado grandes unidades y se han acometido operaciones tanto de tipo convencional como de estabilización y contrainsurgencia. El conflicto afgano es también fuente de interesantes lecciones, pese a las particularidades del escenario y del tipo de operación, resulta particularmente importante por representar un nuevo tipo de conflicto, que será el predominante, al menos a corto y medio plazo.

### *El enfoque funcional*

Nuestro actual sistema de planeamiento logístico, puramente cartesiano, consiste en descomponer el problema logístico en sus vertientes de abastecimiento, mantenimiento, transporte, etc., obteniendo una serie de respuestas parciales que, sumadas y coordinadas, constituyen el plan logístico. Este enfoque funcional, que fue un avance en su momento, está hoy siendo abandonado por los ejércitos más punteros que abordan el problema logístico desde una perspectiva sistémica: no es posible abordar el problema logístico mediante la desagregación de sus elementos ya que, tan importante como ellos mismos es su interrelación y las decisiones que se adopten en el campo del mantenimiento de materiales o de la obtención están interrelacionadas, de la misma manera que lo están con las relativas al transporte.

La avería de un componente electrónico de un sistema de armas es un problema de mantenimiento, evidentemente; pero a nadie se le escapa que, hoy en día, las acciones de mantenimiento consisten, en la mayoría de los casos, en realizar sustituciones, lo que hace que la respuesta al problema resida en disponer del repuesto adecuado. Obtenerlo y almacenarlo es un problema del abastecimiento, pero hacerlo llegar hasta el lugar en que es necesario, compete a los responsables del transporte. De forma que si un determinado material se considera crítico. De forma que garantizar el nivel de operatividad de los materiales no es un problema que competa en exclusiva a la función de mantenimiento. De hecho, las decisiones que se tomen en cada área, están interrelacionadas: si la disponibilidad de repuestos es menor, el transporte cobra más relevancia, mientras que, si se mantienen sistemas completos como reserva, la función mantenimiento puede necesitar menos recursos para garantizar un mismo nivel de operatividad.

Una de las lecciones logísticas más significativas extraídas por los americanos en Irak, fue precisamente la necesidad de planear la logística como un todo abandonando el sistema tradicional en el que el planeamiento logístico consistía en la yuxtaposición y coordinación posterior de planes funcionales parciales. Sirva como ejemplo de ello la organización que el 3.º COSCOM (equivalente de nuestro Mando de Apoyo Logístico a Cuerpo de Ejército) adoptó en Irak en el verano de 2005: abandonando la estructura funcional tradicional (secciones de abastecimiento, mantenimiento, etc.), su «cerebro» se articuló alrededor de un centro de gestión de la distribución (3) que integraba a analistas de recursos, expertos en movimiento y distribución y a los responsables del planeamiento de operaciones futuras, asumiendo las funciones del centro de control de material y de movimientos, todo ello bajo la supervisión del personal de operaciones. Esta Organización permitió que el mando logístico dispusiera en todo momento de una visión global de la situación logística y que el planeamiento se realizara integrando, en una sola fase, todas las funciones logísticas. Apoyado por sistemas automatizados de información y por equipos de control de movimientos y de distribución desplegados por todo el teatro, se pudo así coordinar el sostenimiento de la operación, logrando fluidez y sincronización: teniendo visibilidad continua sobre todos los recursos y medios de trans-

---

(3) El concepto de centro de gestión de la distribución no había sido adoptado doctrinalmente cuando se implantó en Irak por primera vez. La experiencia en esta operación impulsó su posterior implantación doctrinal.

porte y estando perfectamente integrado con el estado mayor operativo, se pudo aplicar los recursos disponibles allí donde la situación los requería de manera rápida y flexible. El 1.º COSCOM, relevo del anterior, adoptó una organización análoga, lo que parece validar un procedimiento que, finalmente, se ha adoptado doctrinalmente.

El mismo criterio se aplica en los niveles inferiores; así, el grupo logístico de las brigadas de Estados Unidos ya no se articula en las tradicionales compañías de abastecimiento, mantenimiento, etc. en su nueva orgánica, el núcleo fundamental del grupo lo constituye la compañía de distribución, que aúna también todas las capacidades relacionadas con esta función.

En el polo opuesto, pensemos en un sistema como el español, en el que un mando, el Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa es responsable del transporte y otro mando, el del Ejército de Tierra, es responsable del resto de funciones, lo cual hace imposible un planeamiento logístico integrado y nos ha llevado, con cierta frecuencia, a decisiones absolutamente ineficientes desde el punto de vista logístico. Sólo tenemos que pensar que el mando que siente la necesidad de un recurso determinado, debe en ocasiones elegir entre varias opciones: adquirirlo en el propio teatro de operaciones, adquirirlo en España pero con entrega en el teatro o adquirirlo en España y transportarlo en medios militares; si, como es el caso, para el que toma la decisión, el transporte «es gratis», podemos suponer que, en muchas ocasiones, la decisión adoptada no será, ni mucho menos, la más eficiente de las disponibles.

### *La primera guerra del Golfo*

La logística de la primera guerra del Golfo se abordó por americanos y británicos según los planteamientos tradicionales. Antes de iniciar la ofensiva, se acumularon ingentes cantidades de recursos, hasta completar los 60 días de autonomía que se habían marcado como objetivo. Esta acumulación implicó un gran esfuerzo económico, un gran tamaño en las unidades logísticas, unas enormes necesidades de transporte hacia el golfo Pérsico y dentro de Arabia Saudí y meses de trabajo antes de que los recursos acumulados se consideraran suficientes para apoyar la operación en ciernes. Estos recursos se dividieron entre los distintos escalones de mando desplegados: una parte se mantuvo centralizada a retaguardia, otra se adelantó a escalones de apoyo adelantados, otra parte se puso a disposición de las divisiones y brigadas, para garantizarles cierta autonomía, etc. «montañas de hierro» fue el término adoptado para describir este sistema que se basaba en una masiva acumulación de recursos para hacer frente con seguridad cualquier circunstancia imprevista.

Informes oficiales sobre las lecciones aprendidas por Estados Unidos en la operación *Tormenta del Desierto* señalan como principales factores causantes de los problemas logísticos que se plantearon en aquella operación, entre otros, la falta de un adecuado trazado de los recursos y la insuficiencia de la capacidad de distribución en el teatro. También hacen mención, reiteradamente, a los retrasos producidos en la distribución de recursos, derivados del hecho de que los contenedores y pallets que se recibían en el teatro de operaciones contenían carga para diferentes destinatarios, lo que hacía necesario deshacerlos y volver a consolidar las cargas según su destino final. Además,

la falta de un sistema efectivo de priorización de cargas, impidió un uso adecuado de los escasos medios de transporte disponibles sobre el terreno y se apreció que el personal logístico adolecía de falta de instrucción, especialmente en tareas tales como manejo de material de manipulación de cargas y gestión de centros de distribución. Otra lección identificada en este conflicto fue que el enorme esfuerzo realizado para situar en el teatro de operaciones los recursos necesarios para garantizar una autonomía logística de 60 días demostraron ser ineficientes: más del 50% de los 400.000 contenedores de carga desplegados fueron innecesarios.

Las operaciones *Escudo del Desierto* y *Tormenta del Desierto* demostraron, según propia confesión, la incapacidad del Ejército americano para lograr la total visibilidad de los recursos en tránsito entre la base logística nacional y los destinatarios finales. Esta carencia produjo un notable incremento de la huella logística y supuso una sobrecarga en los sistemas de abastecimiento y transporte. La falta de visibilidad sobre los recursos, originada por deficiencias tecnológicas y por un sistema logístico muy jerarquizado, que limitaba el intercambio de información a lo largo de la cadena logística, llevó a los mandos desplegados a adoptar una política de «por si acaso», reiterando las peticiones una y otra vez, ante la incertidumbre sobre el estado de su tramitación. Esto produjo una saturación innecesaria de los sistemas de distribución.

### *La segunda guerra del Golfo*

El Departamento de Defensa tomó nota de las deficiencias detectadas en la primera guerra del Golfo y acometió la tarea de mejorar sus sistemas de trazado de recursos para futuras operaciones. Así, en la operación *Libertad para Irak* una de las herramientas empleadas para mejorar la eficacia del sistema de distribución fue el etiquetado sistemático de «todo lo que se movía», para tener un conocimiento exacto de los recursos disponibles o en tránsito (y con capacidad de hacer disponibles éstos, haciendo posible su reencaminamiento en cualquier momento): 90 lectores desplegados a lo largo y ancho del teatro de operaciones y un moderno sistema de seguimiento permitieron al mando logístico reducir los recursos almacenados, mejorar los plazos de entrega y responder adecuadamente a las necesidades imprevistas o a cambios de prioridad, todo ello sin saturar el sistema de transporte.

También como consecuencia de las lecciones aprendidas en la primera guerra del Golfo, en la segunda las fuerzas americanas aplicaron el principio de «logística basada en la distribución», en lugar del tradicional de las «montañas de hierro». Este concepto pretende garantizar el apoyo a las fuerzas desplegadas mediante la velocidad y precisión en la distribución y no mediante la masiva y redundante acumulación de recursos en todos los escalones en que se basa el sistema tradicional. Es decir, en lugar de acumular recursos en todos los escalones de mando, para garantizarles la autonomía necesaria para cumplir su misión, ahora los recursos se acumulan en menor cantidad y más a retaguardia, pero garantizando que, cuando los precisen, las unidades dispondrán de ellos, apoyándonos para ello en unos sistemas de información y de distribución convenientemente reforzados. Este nuevo sistema plantea, en primer lugar, un problema de confianza: las unidades de combate deben confiar en que sus necesidades serán satisfechas por un sistema que será capaz de situar los recursos cuándo y dónde sean precisos; sólo así

estarán dispuestas a asumir la pérdida de autonomía (en última instancia, capacidad de supervivencia) que el nuevo sistema implica.

Para reducir la cantidad de recursos a acumular sin disminuir la capacidad de apoyo efectivo, el nuevo sistema se apoya en tres pilares básicos: visibilidad, capacidad y control:

1. *Visibilidad*: entendida como la obtención de un conocimiento en tiempo real de la situación. Abarca dos aspectos: en primer lugar, la visibilidad de las unidades apoyadas, incluyendo sus necesidades y las prioridades y el propósito del mando. Este aspecto es el elemento esencial de la visibilidad ya que la situación de estas unidades define la misión logística, marca las prioridades y permite anticipar las necesidades. En segundo lugar, visibilidad sobre las capacidades y servidumbres logísticas: sobre los elementos que definen la capacidad (infraestructuras, material y equipo, medios de transporte, etc.) y los que la limitan (restricciones de movimiento, amenazas, etc.).
2. *Capacidad*: la fuerza logística debe ser capaz de responder a la vista de la información obtenida. Para ello debe disponer de medios adecuados: equipo logístico, recursos materiales, medios de transporte, infraestructuras y, sobre todo, personal perfectamente instruido.
3. *Control*: ni la visibilidad ni la capacidad resultarían operativos si el mando logístico no dispusiera de un sistema de mando y control capaz de dirigir sus capacidades precisamente allí donde surjan las necesidades. El control centralizado de todas las capacidades logísticas hace posible aplicar los principios de economía y flexibilidad, permitiendo concentrar el esfuerzo, en cada momento, allí donde sea necesario.

Ni que decir tiene que este planteamiento es mucho más exigente en cuanto a las necesidades de transporte: garantizar a las unidades que sus necesidades logísticas van a verse satisfechas con oportunidad desde la retaguardia implica un sistema de transporte muy potente, con unas capacidades superiores a las del modelo anterior, más basado en la acumulación de recursos que en su distribución y mucho más ágil y flexible. Asimismo, va a exigir una capacidad de control de movimientos muy reforzada, para garantizar un eficaz encaminamiento de los recursos, especialmente cuando las unidades apoyadas están en movimiento o su situación táctica cambie de forma inopinada.

La aplicación de los nuevos procedimientos en la segunda guerra del Golfo, si bien puede considerarse como exitosa en líneas generales, puso de manifiesto un nuevo problema: el avance de las unidades de combate hacia Bagdad fue tan rápido que rebasó las capacidades de información y de distribución de las unidades logísticas que, no sólo veían que la velocidad del avance rebasaba las capacidades de sus unidades de transporte, sino que su deficiente conocimiento de la situación táctica hacía que, en demasiados casos, los recursos llegaran a lugares en los que ya no estaban las unidades peticionarias o las necesidades reales habían variado desde el momento en que se produjo la petición; el resultado fue que, en ocasiones, el avance de las unidades de combate fue frenado por la incapacidad de las unidades de apoyo logístico de prestar un apoyo oportuno.

Una primera respuesta a este problema podía haber sido abandonar el nuevo sistema y volver al tradicional en el que las unidades de combate contaban con la autonomía

suficiente como para alcanzar sus objetivos tácticos incluso en el caso de ruptura de la cadena de distribución. Sin embargo, la solución fue muy distinta. Se tomó conciencia de que las unidades logísticas deben estar perfectamente integradas en el sistema de mando y control táctico, para poder así conocer la situación de las unidades e incluso anticipar sus necesidades. Este conocimiento permite aplicar lo que han venido a denominar la logística anticipativa: el apoyo logístico ya no se basa tanto en las peticiones que las unidades hacen como en el conocimiento que el mando logístico tiene de lo que está pasando (qué se está consumiendo, quién se está moviendo, quién está combatiendo) e incluso de los que presumiblemente va a ocurrir (quién va a realizar un ataque o a sufrirlo, etc.); con esos datos, el mando logístico debe ser capaz de anticiparse a las necesidades, asegurándose de que los apoyos serán oportunos en tiempo, lugar, cantidad y calidad.

Para los responsables del transporte es un reto más. Ahora tienen que ser capaces de acercar los recursos a las unidades allí donde éstas se encuentren, de forma que el destino final podrá ir cambiando durante la ejecución, lo que obliga a un control de movimientos exhaustivo: los responsables del transporte deben saber en cada momento dónde están los recursos que se están moviendo por el teatro de operaciones y ser capaces de reencaminarlos, sobre la marcha, allí donde la información disponible pone de manifiesto que son necesarios.

Creo que es evidente que la nueva logística operativa, la que con toda seguridad va a ir imponiéndose en los conflictos actuales y futuros, supone dar un protagonismo aún mayor que el que tradicionalmente ha tenido, a la función de transporte y, particularmente, al control de movimiento. Ello es posible gracias a las posibilidades que ofrecen las tecnologías disponibles en los campos del seguimiento de recursos y los sistemas de información y comunicaciones. El empleo de estas modernas tecnologías permite a los logistas cumplir con el propósito de ejecutar un apoyo adecuado en el momento y lugar requeridos, no apoyándose ya en datos históricos (datos de planeamiento logístico), ni siquiera en peticiones muchas veces, sino en información actualizada y anticipativa que permite tomar decisiones inteligentes.

#### *Nuevos retos: contrainsurgencia y/o estabilización*

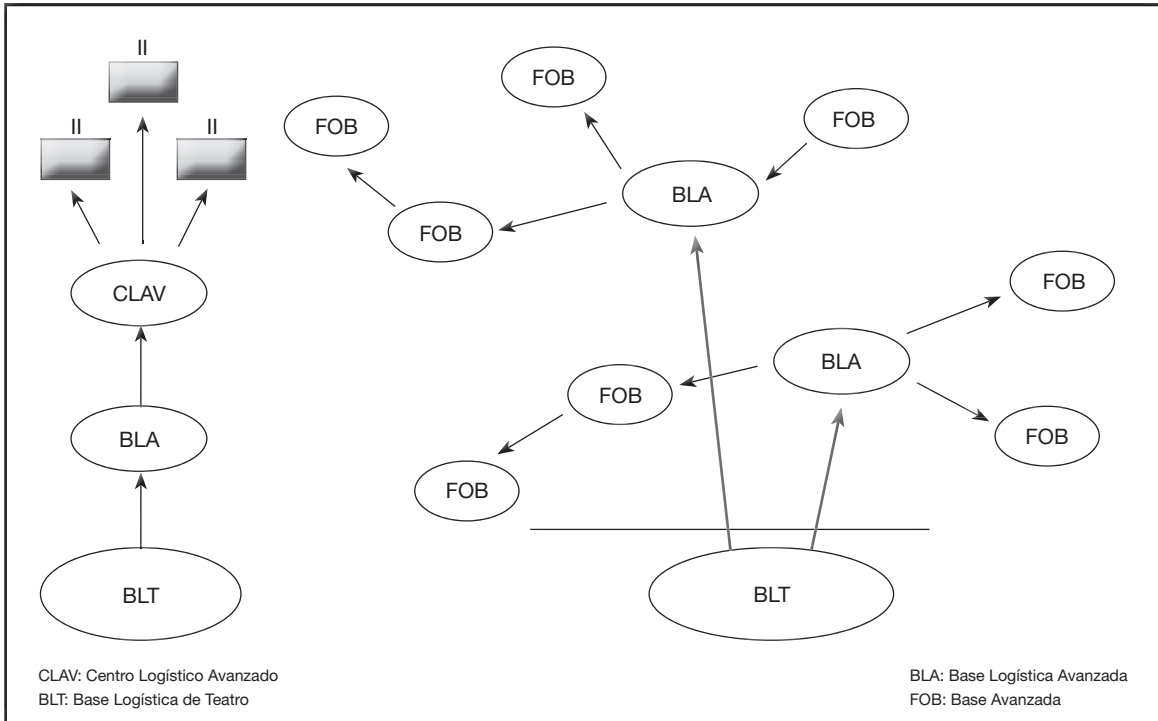
Los dos ejemplos vistos hasta ahora responden, en líneas generales, a los que se suele denominar conflictos clásicos o simétricos; de forma muy simplista podemos decir que consisten en el enfrentamiento abierto de dos fuerzas militares convencionales. Sin embargo, en la primera guerra del Golfo, una vez alcanzados sus objetivos tácticos y desplegadas las fuerzas por todo el territorio iraquí, el paulatino deterioro de la situación de seguridad enfrentó a las unidades de la coalición liderada por Estados Unidos con una situación inesperada, en la que el enemigo no estaba formado por las unidades acorazadas de la Guardia Republicana, ni se enfrentaba abiertamente al avance de las unidades americanas. De forma similar a como acabaría ocurriendo en Afganistán, mientras se intentaba acometer la reconstrucción del país, se hizo necesario combatir a un enemigo invisible que amenazaba desde todas direcciones. Tanto en uno como en otro caso se trata de conflictos asimétricos, enmarcados en el concepto de contrainsurgencia o estabilización, que se caracterizan por ser el enfrentamiento con un enemigo con



capacidades militares inferiores, que combate sin presentar un frente definido, enmascarándose entre la población. Son conflictos de desgaste que se complican aún más porque se combinan con operaciones de reconstrucción en las que se intenta estabilizar y reconstruir un país y resulta fundamental ganar el apoyo de la población.

La naturaleza de estos conflictos, que parece que serán los predominantes en el futuro próximo, exige de las estructuras logísticas un grado de flexibilidad muy superior al exigido en el pasado ya que tendrán que apoyar a unidades que de forma sucesiva o simultánea realizarán operaciones de combate, de contrainsurgencia, de estabilización o de ayuda humanitaria, con lo que sus necesidades serán complejas y cambiantes; todo ello en un campo de batalla posiblemente muy disperso y con unos límites indefinidos, en los que no puede hablarse de una zona de retaguardia desde la que apoyar las operaciones lejos de la amenaza enemiga, lo que obligará a las unidades logísticas, en muchas ocasiones, a operar y desplazarse en áreas no seguras. En este entorno, los medios logísticos serán, en muchos casos, objetivo preferente de un adversario que tratará de desequilibrar las capacidades propias atacando a objetivos en principio más asequibles que las unidades de combate. Operar en un ambiente tan cambiante e inseguro, exige de las unidades logísticas un conocimiento completo y actual de la situación, así como disponer de una capacidad de autoprotección adecuada, en función de las características de la amenaza.

Otra característica diferencial de este tipo de conflictos, muy relevante desde el punto de vista logístico, es la naturaleza no lineal de los despliegues propios. El esquema logístico de una operación tradicional nos presenta un escalonamiento de órganos logísticos



**Figura 1.-** Esquema del apoyo logístico en una operación clásica y en una de estabilización-contrainsurgencia.

de retaguardia a vanguardia, en el que los órganos más retrasados son menos móviles y disponen de más capacidades y más complejas; conforme avanzamos más a vanguardia, nos encontramos con unidades logísticas más atomizadas, en función de las organizaciones operativas a las que apoyan, móviles y con medios más móviles y ligeros, así como menos complejos técnicamente. Este esquema tradicional, reflejado en la primera parte de la figura 1, existe un flujo de apoyos muy claro, desde los órganos de retaguardia a los de vanguardia; en los nuevos escenarios, este esquema es sustituido por el reflejado en la parte derecha, en el que puede apreciarse que el flujo de apoyos ya no es tan claro y exige una flexibilidad mucho mayor a la hora de articular los apoyos.

Esta naturaleza no lineal de los despliegues, unida a lo cambiante de la situación, aconsejan un mando y control logístico más centralizado, en el que un único centro de control tenga la capacidad de gestionar las capacidades logísticas existentes, para aplicar el esfuerzo dónde y cuándo sea preciso. Se trata de la aplicación de los conceptos de almacén y taller virtual único y de gestión centralizada de la distribución. El concepto de almacén virtual único, empleado ya con normalidad por el Ejército de Tierra en el apoyo en permanencia, implica que aunque los recursos disponibles en el teatro se encuentren en diferentes ubicaciones, a cargo de unidades logísticas dependientes de mandos diferentes, deben considerarse como si fueran un solo almacén, de forma que el responsable logístico de la operación pueda disponer de ellos para aplicarlos allí donde la evolución de la situación o las prioridades del mando los hagan necesarios. Que un determinado recurso se encuentre a disposición del grupo logístico de una brigada determinada no impide que el mando de la operación decida emplearlo en apoyo de otra brigada cuyo esfuerzo sea prioritario o sus necesidades mayores. Lo mismo puede decirse de las capacidades de transporte y de mantenimiento que, con independencia de su encuadramiento operativo, se emplearán en los cometidos que, en cada momento, se consideren prioritarios. Este sistema tiene además la ventaja de evitar que las capacidades logísticas de las unidades no empeñadas permanezcan inactivas a pesar de la necesidad que otras unidades puedan sentir de ellas. Al igual que tradicionalmente se ha preconizado de la artillería, las capacidades logísticas nunca podrán considerarse en reserva. Este concepto implica la existencia de unos centros de control potentes, capaces de integrar todas estas capacidades y de gestionarlas de acuerdo con las necesidades reales y las prioridades del mando.

### **¿Son exportables estas experiencias y tendencias a nuestro Ejército?**

Aunque no hay dos conflictos iguales, ni el Ejército de Estados Unidos tiene las mismas capacidades y necesidades que el nuestro, convenientemente adaptadas a nuestras circunstancias, parece que las lecciones aprendidas en los últimos conflictos son un referente muy importante a la hora de abordar los cambios necesarios en nuestra organización y procedimientos logísticos, particularmente en lo referente a la logística operativa terrestre. Y es que, el reto al que nos enfrentamos es, básicamente, el mismo: garantizar un apoyo adecuado a las unidades empeñadas para garantizar el cumplimiento de su misión sin derrochar unos recursos cuya generación y transporte son cada vez más costosos.

Control e integración son hoy posibles a través de un amplio uso de las nuevas técnicas y procedimientos de organización y gestión logística y de los sistemas de información y comunicaciones disponibles. Su uso combinado permite, a través de la visibilidad total, una mayor centralización de los recursos, un acercamiento de los apoyos al usuario, evitando escalonamientos superfluos, un mayor peso de la distribución frente a la acumulación y un aligeramiento de los elementos logísticos de los escalones logísticos más avanzados.

*¿Qué cambios implican estas tendencias para nuestro Ejército?*

Las exigencias de los nuevos escenarios hacen necesario replantear los fundamentos de nuestra logística operativa, que debe tener en cuenta, como primera premisa, que la fuerza a apoyar será mucho más ágil y compuesta por unidades de gran movilidad táctica y estratégica, para lo que su cola logística debe reducirse haciendo el balance entre autonomía y movilidad de forma que un acento excesivo en la primera no hipoteque la segunda. Porque es evidente que la reducción de la cola logística pasa, necesariamente, por una reducción de la autonomía logística; el reto consiste en perder autonomía sin perder seguridad, para lo que esta reducción de la huella logística de las unidades de combate sólo es posible si paralelamente se incrementa la capacidad de apoyo de las unidades logísticas, que deben ser capaces de conocer en tiempo real la situación táctica y logística y de orientar sus capacidades hacia las unidades que lo precisen, según las prioridades del mando y la evolución de la situación. Para ello se precisa la plena integración de los mandos logísticos en el sistema de mando, control y comunicaciones e inteligencia, así como un control efectivo sobre los recursos logísticos.

En términos prácticas, estas necesidades se traducen para las unidades logísticas en la potenciación de sus medios de sistemas de comunicaciones e información y en la adecuada dotación de medios, particularmente de transporte y manipulación de cargas. La implantación de sistemas que permitan el trazado de los recursos en tránsito es otra exigencia que nuestro sistema logístico debe satisfacer.

La aplicación de estos principios en un campo de batalla en el que prevalecerán la incertidumbre en cuanto a la ubicación y actuación del enemigo y los cambios continuos en la misión, ubicación y articulación de las unidades de combate y apoyo a éste, exige una nueva concepción del mando y control logísticos en la que prevalezca, de manera absoluta, la centralización en cuanto a la gestión. La doctrina logística debe establecer, de manera clara, que el mando logístico de mayor nivel de una operación debe, en todo momento, tener la autoridad suficiente para disponer de todas las capacidades logísticas existentes en el teatro (4), reorientando el esfuerzo allí donde lo exija la situación y las prioridades del mando. Ni la organización operativa, ni documentos como la matriz de tareas, poco operativos en este entorno, deben limitar la capacidad de decisión del mando a la hora de garantizar un apoyo oportuno a sus unidades. Se trata de la aplicación al campo operativo de conceptos como el almacén virtual único o el centro de gestión de la distribución.

---

(4) No se incluyen aquí las dotaciones de las pequeñas unidades y sus capacidades de apoyo orgánico.

La flexibilidad requerida para aplicar los criterios enunciados hasta ahora, sólo es posible contando con unas organizaciones logísticas diseñadas bajo el principio de modularidad, de forma que sus capacidades puedan articularse, en cada momento, de la manera más adecuada para hacer frente a las exigencias de la situación. La orgánica de las unidades logísticas debe responder a este criterio, de forma que sea fácil destacar los apoyos necesarios allí donde se requieran. Dentro del campo de la orgánica, los estados mayores y planas mayores logísticos deben diseñarse abandonando criterios funcionales, de forma que aborden el problema logístico de forma global.

Por último, el entorno inseguro en el que, con frecuencia, van a desarrollar sus cometidos las unidades logísticas, requiere de éstas que sean capaces de proporcionarse el grado de autoprotección que exija la situación táctica. En función de la amenaza existente en cada escenario, las organizaciones logísticas deberán integrar las unidades adecuadas, en cantidad y calidad, para garantizar el cumplimiento de su misión a pesar de dicha amenaza. Los medios logísticos que deban apoyar a las unidades empeñadas, deberán estar dotadas con medios de transporte con un grado de protección análogo al de las unidades apoyadas (blindaje de cabina, inhibidores, protección contraminas, etc.). Los que actúen en escalones más retrasados, podrán necesitar algún tipo de protección, en función de la amenaza.

## **Bibliografía**

- AKIN, Mark W.: *1st COSCOM Total Asset Visibility in Iraq*, Army Logistician, 2005.  
— *Distribution Management in the 1st COSCOM*, Army Logistician, 2006.
- AMENT, Thomas H. jr.: *Army Reduces Tactical Supply System Footprint*, Army Logistician, 2007.
- ANDERSON, David A. and FARRAND, Dale L.: *An Army Revolution in Military Logistics?*, Army Logician, 2000.
- BRANDON, Cholek and A. MATTHEW, Anderson: *Distribution-Based Logistics in Operation Iraqi Freedom*, Army Logician, 2006.
- DAIL, Robert T. and JONES, David E.: *Deployment and Distribution Command and Control*, Army Logician, 2006.
- GARDNER, Mark C.: *Wartime Distribution Operations: Roles of Focused Logistics, Velocity Management, Strategic Distribution Policy, and Air Clearance Policy*, U.S. Army War College, 2004.
- GRISOLI, William: *Army Transformation*, Oficina de Transformación del Ejército, Carlisle: U.S. Army War College, 2002.
- HOUCK, Roger and COUSINS, William: *Communications Technologies for the Revolution in Military Logistics*, Army Logician, 2000.
- KINGSLEY, Kevin D.: *Asset Visibility in the Tactical Environment*, Army Logician, 2007
- KNOX, MacGregor and MURRAY, Williamson: *Dynamics of Military Revolution*, 1999.
- McMURRY, Brian M.: *Expeditionary Logistics: Dawn of a New Joint Logistics Reality*, Army Logician, 2006.
- PATE, Steven W.: *Transforming Logistics, Joint Theatre Logistics*, U.S. Army War College, 2006.
- PELTZ, Eric: *Logistics: Supply Based or Distribution Based?*, Army Logician, 2006.

- PIGEE, Aundre F.: *Transformation-Revolution in Military Logistics*, U.S. Army War College, 2002.
- RISLEY, Steven W.: *How effective is the combat service support transformation process?*, U.S. Army War College, 2006.
- RUIZ ARÉVALO, Javier: *La Revolución en la Logística Militar Operativa*, Premio «Hernán Pérez del Pulgar» de la Real Maestranza de Caballería de Granada, Ministerio de Defensa, 2007.
- «La intervención de Estados Unidos en Haití. ¿Ayuda humanitaria u operación militar?», *Fuerzas de Defensa y Seguridad*, número 383, marzo de 2010.
- THOMSON, Julian: *The Lifeblood of War. Logistics in Armed Conflicts*, Brassey's, Londres, 1991.
- WADDELL, Steve R.: *United States Army Logistics. Praeger Security International*, California, 2010.
- WHITE, Martin: *Logistics, Blackadder's War*, Brassey's, Londres, 1995.

# PRESENTE Y FUTURO DEL CONCEPTO LOGÍSTICO DE LA NRF

Ignacio Camón Alamán  
*Capitán de fragata*

## **Antecedentes**

La doctrina sobre logística multinacional fue creada en la década de los años noventa, cuando se desarrolló el concepto de Fuerzas Operativas Combinado-Conjuntas (CJTF) y desplegaron por vez primera fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fuera de su territorio. Hasta entonces, la logística OTAN había sido considerada siempre una responsabilidad nacional. El Centro Logístico Multinacional Conjunto (MJLC) se presentaba como un mecanismo de coordinación a nivel operacional, y se creaban también las Unidades Logísticas Integradas Multinacionales (MILU).

Los beneficios que se perseguían con la creación de una logística multinacional eran la reducción del coste total de la huella logística, la capacidad de las naciones para contribuir al sostenimiento de la operación de una manera proporcional, una mayor flexibilidad de la fuerza, la conservación de los escasos recursos y un mejor aprovechamiento de la experiencia y especialización de las naciones.

La creación en el año 2003 de la Fuerza de Respuesta OTAN (NRF) dejó patente que para apoyar este tipo de operaciones era necesario también disponer de un concepto logístico más expedicionario, desplegable y eficiente. Se introdujeron entonces dos cambios muy importantes: la logística pasaba a ser una responsabilidad colectiva entre las naciones OTAN y se creaba una «brigada logística» a nivel teatro, lo que se conoce actualmente como el Grupo de Apoyo Logístico Conjunto (JLSG). También se introdujo el concepto de Control Logístico (LOGCON), una relación de mando y control entre el comandante OTAN y la estructura logística a nivel teatro, incluidos los Elementos Nacionales de Apoyo (NSE). Asimismo, se reconocía la importancia del proceso de Recepción, Transición y Movimiento a Vanguardia (RSOM) en el despliegue y red despliegue de las fuerzas, y se asignaba al JLSG la responsabilidad del planeamiento y ejecución de este proceso.

## **El JLSG: concepto, evolución y situación actual**

El funcionamiento del JLSG se fundamenta en los principios que rigen la logística multinacional, e incluye la creación de una estructura logística de mando y control y la autoridad para la redistribución de los medios logísticos dentro del Área de Operaciones Conjuntas (JOA).

El JLSG debe planear, sincronizar y llevar a cabo el apoyo logístico a nivel teatro para el sostenimiento de las unidades de la NRF en la ejecución de misiones expedicionarias. Actúa como el elemento esencial de la NRF en el ámbito logístico. No es una organización permanente dentro de la OTAN, sino que sus puestos son cubiertos de forma rotatoria por medio de contribuciones nacionales, en la misma secuencia que el resto de fuerzas de la NRF. Una vez desplegado en su totalidad, el JLSG puede alcanzar alrededor de 1.800 personas. Como se ha mencionado anteriormente, este Grupo es responsable del planeamiento y ejecución del proceso RSOM de las unidades de la NRF, del suministro y almacenamiento de material y equipos y del apoyo médico a nivel teatro. Otro de sus cometidos es mantener una estrecha cooperación con los NSE y con las organizaciones internacionales y no gubernamentales, algo que se considera crucial para el éxito de la operación.

El JLSG se compone de una serie de organizaciones subordinadas dentro del espectro de las funciones logísticas. Su centro de gravedad radica en su capacidad de alcanzar una logística multinacional e integrada, que esté basada en tres pilares: unidad de mando, interoperabilidad conjunta y soluciones logísticas multinacionales. Llegados a este punto, hay que decir que aunque desde el año 2005 han desplegado diversos componentes del JSLG en apoyo de operaciones y ejercicios de la NRF, hasta ahora no se ha alcanzado realmente una verdadera unidad de mando también en la estructura logística.

Hasta hace pocas fechas, el JLSG no había sido utilizado en la historia reciente de la logística operativa OTAN. En Afganistán, durante los últimos años, la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad para Afganistán (ISAF) ha logrado algunos éxitos puntuales en el campo de la logística multinacional. Las políticas nacionales han dificultado el apoyo mutuo y la cooperación, y la distribución de recursos a nivel teatro no ha cumplido los principios logísticos de la OTAN. A pesar de estas limitaciones se han hecho algunos progresos, como el establecimiento de bases de apoyo avanzado y la creación de células logísticas, a través de las cuales algunas naciones proporcionan determinadas clases de suministros. Por medio de iniciativas de financiación y del empleo de la Agencia de Mantenimiento y Abastecimiento OTAN (NAMSA), la OTAN ha sido capaz de mejorar la infraestructura logística y de establecer estaciones de suministro de combustible en varios puntos a lo largo del Área de Responsabilidad (AOR). Sin embargo, continúa existiendo una cierta resistencia asociada al viejo paradigma de que la logística en la OTAN continúa siendo una responsabilidad nacional.

En lo que respecta a ejercicios, todos los realizados por la NRF hasta la fecha –los de la serie *Steadfast*– han sido diseñados conforme a este nuevo concepto. El primero fue el *Steadfast Jaguar*, realizado en el año 2006 en aguas de Cabo Verde, que tuvo un éxito limitado en el área de la logística. La falta de control y el exceso de medios logísticos nacionales incrementaron innecesariamente la huella logística en casi el 50%.

Uno de los más ejercicios más importantes fue el SFJR 08 (*Steadfast Joiner 2008*), diseñado específicamente para evaluar las capacidades y alistamiento de la NRF 12. El SJFR 08 desplegó todos los componentes de la NRF, y entre ellos el JLSG. El escenario utilizado fue una operación de respuesta a crisis fuera del área de responsabilidad de la

OTAN. En este caso, la NRF no actuó como fuerza de entrada (*Entry Force*), su rol más habitual, sino como elemento habilitador de una FoF (*Follow-on Force*). Una vez completado el proceso RSOM y el apoyo logístico a la fuerza de entrada, el JLSG tuvo que hacerse cargo de las operaciones de sostenimiento de las FoF, tales como movimiento, gestión y protección de convoyes, coordinación logística y apoyo médico.

Los sucesivos ejercicios de NRF realizados hasta la fecha han continuado utilizando el concepto JLSG. Una prueba fehaciente de la importancia que tiene este nuevo concepto logístico OTAN es el hecho de que el Comité Militar ha decidido que, a partir de ahora, el JLSG formará parte de todas las operaciones OTAN, y por tanto su participación no se limitará a operaciones de la NRF. De forma rotatoria, siempre habrá un JLSG en *stand-by* para la NRF o para cualquier otra misión de la OTAN.

La culminación, hasta el momento, de este nuevo concepto logístico ha sido la activación, por primera vez, del JLSG en una misión OTAN. El 30 de enero de 2010 se declaró oficialmente la plena operatividad del nuevo JLSG de la Fuerza Especial para Kosovo (KFOR), localizado en Pristina. Con ello se completó un hito muy importante en el proceso de adaptación de la estructura de la KFOR para hacerla más manejable y flexible. El JLSG realizará tareas relacionadas con el movimiento de tropas dentro y fuera de Kosovo. Además, estará a cargo de unidades de transporte, apoyo médico y del proceso RSOM, con la capacidad de apoyar todos los despliegues y redespliegues, y suministrará el combustible de la fuerza a través de la NAMSA. Se puede decir que desde el pasado mes de enero el apoyo logístico de la KFOR está en manos del JLSG.

El apoyo mutuo y la cooperación permitirán a las naciones reducir la huella logística sin limitar la eficiencia y eficacia del apoyo logístico. El resultado final será que las naciones que participan en la KFOR lograrán reducir el coste total de la operación, algo que será muy bien recibido en estos tiempos de crisis económica.

### **El futuro del concepto logístico de la NRF**

Lo expuesto pone de manifiesto que la NRF continuará siendo la principal fuerza militar de la Alianza para operaciones expedicionarias. Sin embargo, su éxito dependerá en gran medida del funcionamiento de la logística, como no podía ser de otra manera. Y para lograrlo, la OTAN continúa inmersa en un proceso de «transformación logística» que engloba principios, doctrina y estructura. La clave está en lograr que los mandos de teatro tengan autoridad para sincronizar y redistribuir los medios logísticos y también para establecer estructuras multinacionales en la JOA.

Dada la naturaleza de fuerza multinacional de la NRF, la OTAN debería adoptar e implantar plenamente el principio logístico de autoridad del mando para asegurar que éste tienen la flexibilidad de asignar, comprometer y en su caso reponer los recursos logísticos en el teatro de operaciones, en el marco de las opciones multinacionales acordadas. En este sentido, y para que las operaciones NRF sean verdaderamente efectivas, la OTAN debería plantearse la creación de un mando logístico –no una agencia, grupo o centro logístico–, que actuara como un mando único para la ejecución y sincronización de la logística a nivel teatro y estratégico dentro de la OTAN.



Actualmente no existe ninguna organización logística permanente de este tipo en la Alianza. Un nuevo mando logístico no sólo serviría como Cuartel Logístico Conjunto Permanente de la OTAN; también podría conducir más de una operación simultáneamente y actuar además como centro de mando en apoyo de operaciones NRF, dentro de un JOA. Este mando logístico OTAN cumpliría el principio de unidad de mando en el planeamiento, sincronización y ejecución del apoyo logístico en operaciones artículo 5 y no artículo 5.

Esta nueva organización facilitaría además el desarrollo de soluciones logísticas multinacionales a largo plazo, un objetivo que aún no ha sido totalmente alcanzado, en parte debido al diseño rotatorio del vigente JLSG y también al escaso éxito de los MJLC, actualmente a nivel de mando conjunto de fuerzas OTAN. Los roles y responsabilidades de este Cuartel General irían dirigidas a asegurar un apoyo sincronizado a las fuerzas OTAN desde las agencias y organismos nacionales, apoyo a la nación anfitriona y la NAMSA. Una organización de este tipo asumiría la responsabilidad de desarrollar e implantar las diferentes modalidades de la logística multinacional y constituiría la piedra angular de la reforma logística de la OTAN.

## **Conclusiones**

Aunque la OTAN continúa siendo principalmente una organización de defensa mutua, debe ser capaz de ejecutar operaciones de respuesta a crisis con la NRF, bien como unidad expedicionaria independiente o como fuerza de entrada inicial de respuesta gradual. Y la logística de la NRF es absolutamente esencial para el éxito de las misiones de la OTAN.

Durante los próximos años, la OTAN debe reformar su concepto logístico de forma global. La reforma de la logística debe incluir una estructura de mando y control y la revisión de la doctrina. Durante los últimos cinco años la OTAN ha hecho muy pocos progresos en el aspecto logístico sobre el terreno. Estos cambios son esenciales para construir la fuerza de respuesta que requiere el actual escenario estratégico, esto es una fuerza conjunta, expedicionaria y de despliegue rápido y flexible. La OTAN no puede ni debe seguir manteniendo una doctrina y organización logísticas basadas en largas colas logísticas con múltiples redundancias.

## **Bibliografía**

Allied Joint Doctrine for Logistics AJP 4 (A) and (B) Ratification draft.

Allied Land Component Command, Madrid, en <http://www.nato.int/cc-land-madrid/news/jlsg.htm>.

MC 0526 Logistics Support Concept for NATO Response Force Operations, 15 junio de 2005.

MC 0477 Military Concept for NRF, 18 junio de 2003.

MC 0319/2 NATO Principles and Policies for Logistics, 28 mayo de 2004.

MCM-0001-2008 Military Concept for NATO, s Deployable Joint Staff Elements, 14 de marzo de 2008.

Northern Star Magazine JFC Brunssum april 2009, en <http://www.jfcb.nato.int/HTM/NS/NS2009.HTM>.

NATO logistics reform: central to NATO Response Force (NRF) success. Col. Edward M. Daly, US Army, 15 de marzo de 2008, en <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf&AD=ADA480122>

North Atlantic Treaty Organization, en <http://www.nato.int/kfor/docu/pr/2010/02/p100201a.htm>

Wanted: a NATO Logistics headquarters, M. Gen. William N. Farnen, 1998, en [http://www.dtic.mil/doctrine/jel/jfq\\_pubs/1318.pdf](http://www.dtic.mil/doctrine/jel/jfq_pubs/1318.pdf)

# LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE MEDVÉDEV: ¿RENOVACIÓN O CONTINUIDAD?

María José Pérez del Pozo

*Profesora de Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias de la Información  
en la Universidad Complutense de Madrid*

Con la aprobación, el 5 de febrero de 2010, de la nueva Doctrina Militar de la Federación Rusa por parte del presidente Medvédev parece ponerse fin a la renovación teórica de la política militar y de seguridad de la actual Administración rusa. Dicha renovación había comenzado en el año 2008 con la aparición, en julio, del concepto de política exterior, seguido a finales de agosto del mismo año de los principios de política exterior y de seguridad, la estrategia para la región del Ártico 2020 en septiembre y finalmente la Estrategia de Seguridad Nacional hasta 2020, firmada el 12 de mayo de 2009 (1). Asimismo, junto a la nueva Doctrina, pero como documento clasificado hasta el momento, Medvédev aprueba una adenda de las bases de la política estatal en el área de la disuasión nuclear hasta el año 2020.

Tanto la Doctrina Militar, como el Concepto de Política Exterior y la Estrategia son Documentos que sustituyen, en unos casos, o complementan, en otros, documentos aprobados en el año 2000 por el presidente Putin, que tenían cierta vocación de ruptura con los textos anteriores (2) –especialmente con la Doctrina Militar de Yeltsin, del año 1993 y con la herencia soviética– y de permanencia y autoafirmación de la Federación. A pesar de esa pretensión, su percepción del entorno internacional estaba más basada en las amenazas y desafíos inmediatos para Rusia y en la necesidad de hacer valer su papel de gran potencia que en un análisis de previsión de escenarios a medio y largo plazo. Esta incoherencia permitía establecer múltiples lecturas entre la teoría y la práctica de la política de seguridad y defensa de la Federación. Los nuevos documentos no son ajenos en algunos aspectos doctrinales a esta peculiaridad en cuanto que no siempre presentan un equilibrio entre objetivos o fines y medios.

## **Factores condicionantes de la política de seguridad de Medvédev**

Los tres Documentos –Estrategia 2020, Doctrina y Concepto– argumentan su razón de ser en el gran cambio que se ha producido en el escenario internacional en la última década y en la posición que Rusia ocupa en el mismo. Sin embargo, como indicábamos anteriormente, no contienen una previsión de ese escenario más allá de las prioridades

---

(1) Aparecen también otros documentos con afán clarificador como la Doctrina de Seguridad Alimentaria del año 2020 o un nuevo Sistema de Planificación Estratégica.

(2) La Estrategia de Seguridad de 2000 mantiene la concepción de la Seguridad Nacional de la Estrategia de 1997, por lo que el documento del año 2009 sustituye a los dos anteriores.

políticas actuales, lo que concede un carácter continuista del pensamiento de seguridad de la Federación. Su objetivo de perdurabilidad hasta el año 2020, fecha común en varios documentos, sirve al propósito de dar continuidad al proyecto actual, pero tiene un componente más simbólico que real, en un contexto internacional tan dinámico y cambiante para un Estado marcado por fuertes inestabilidades internas, serios obstáculos para garantizar sus fronteras y con grandes dificultades para construir unas relaciones internacionales basadas en la confianza y en la seguridad.

### *Factores condicionantes internos*

El entorno en el que se han elaborado y publicado los Documentos indica la lectura en clave interna dirigida a algunos sectores. Tanto la Estrategia como, especialmente, la Doctrina Militar, se han discutido y retocado de forma anómala durante un periodo de tiempo muy largo, en el que se han manifestado las influencias e intereses de distintos sectores políticos, económicos, militares, académicos, empresariales, etc., dificultando considerablemente la coherencia de los textos.

La Estrategia 2020 comenzó a fraguarse en el año 2004 con el presidente Putin. En ese momento Igor Ivanov era el secretario del Consejo de Seguridad, institución que competía con tres grandes fuerzas en ascenso, como eran el ministro de Defensa, el de Interior y el jefe de los Servicios de Inteligencia. Probablemente estas rivalidades contribuyeron a frenar la influencia del Consejo de Seguridad y a congelar la elaboración de la Estrategia hasta que, en mayo de 2008, el nuevo presidente nombra a Nikolay Patrushev (3) al frente de la institución. En junio, Medvédev encarga a un extenso y variado grupo de trabajo dentro del Consejo de Seguridad la reanudación del Documento (4). Desde entonces hubo múltiples anuncios, de distintas fuentes, sobre la inminencia de la publicación del texto, que fueron sucesivamente desmentidos. En algunos casos, se ha interpretado ese retraso por la necesidad de incorporar ciertos aspectos socioeconómicos internos con el propósito de reflejar el impacto de la crisis económica y financiera global, con la pretensión de dar una visión económica estratégica del país. Los medios rusos, por su parte, explicaban el retraso por la cumbre, en abril de 2009, de Obama y Medvédev y la necesidad de éste de contrastar la sintonía en las relaciones con Estados Unidos.

También fue Putin quien llevó a cabo el encargo de la nueva Doctrina Militar en junio de 2005 y bajo su mandato se celebraron al menos dos conferencias para debatir el borrador del texto. Además de la influencia del Consejo de Seguridad, de varios ministerios y de la Duma, el texto ha sido el escenario del enfrentamiento entre los partidarios de la reforma militar, entre los que se encuentran el ministro de Defensa y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, y otros militares miembros del Consejo de Seguridad opuestos a la reforma (5), como el actual vicesecretario de esta institución, el general

---

(3) Nikolay Patrushev forma parte de la élite política rusa conocida como los *siloviki* y ha desempeñado el cargo de director de la Inteligencia Interior del Servicio Federal de Seguridad.

(4) GILES, K.: «Russia's National Security Strategy to 2020», *NATO Defense Collage*, Research Division, junio de 2009.

(5) El ministro de Defensa, Anatoly Serdyukov, anunció dicha reforma en octubre de 2008. Esta reestructuración incluye una reducción de 200.000 oficiales y un cambio en la estructura de mando de cuatro a tres niveles, similar al sistema americano.

–hoy, en la reserva– Yuri Baluyevsky, anterior jefe de Estado Mayor de la Defensa, encargado inicialmente del borrador del Documento.

El alcance de dicha reforma militar, que afecta especialmente a los oficiales, es un condicionante interno extraordinario que obliga a mantener una retórica hostil con Occidente, especialmente con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), tal como hacen la Estrategia y la Doctrina. Dmitri Trenin, director de Carnegie Endowment de Moscú, explica la falsa argumentación de Medvédev:

«You cannot tell these officers that they will have to be cut because Russia wants to make friends with the U.S. You have to tell them they have been cut because NATO poses a serious threat, and we need to improve our armed forces to be able to protect ourselves» (6).

Por otro lado, hay que tener en cuenta el papel desempeñado por el Consejo de Seguridad como institución que ha liderado la elaboración tanto de la Estrategia 2020 como de la Doctrina Militar. Su secretario, Nikolay Patrushev, figura de gran influencia política y del entorno más próximo al primer ministro, Vladimir Putin, aprovechando la publicación de la Estrategia, ha matizado y aclarado, en entrevistas y declaraciones a medios rusos, aspectos muy sensibles relativos a los objetivos a medio y largo plazo del país en política de seguridad, así como la consideración de la armas nucleares por parte de la Federación. En declaraciones al periódico *Izvestia* (7), Patrushev destacaba la importancia de aspectos internos como el desarrollo económico, tecnológico y militar, y el impulso que estos sectores debían recibir para garantizar unas condiciones de vida dignas para los ciudadanos rusos. La necesidad del Estado ruso de proteger las fuentes de energía y de hacer un uso político de las mismas, intenciones presentes en la Estrategia, no sólo subrayan la importancia de la seguridad energética sino también la influencia de los jefes del sector, próximos al aparato político, en el proceso de toma de decisiones.

En ese afán publicitario interno hay que interpretar también las declaraciones del presidente Medvédev, en marzo de 2009, tras una reunión en el Consejo de Seguridad para debatir la Estrategia, en las que recordó que los intereses económicos del país eran parte inalienable del Documento (8).

Si hasta ahora el Consejo de Seguridad ha sido una institución poderosa, con capacidad para diseñar y ejecutar, junto a la Administración presidencial, la política exterior destinada al espacio postsoviético, la destacada participación de su secretario y de otros miembros del Consejo en la elaboración de los documentos de política de defensa contribuye a consolidar su influencia –y, por añadidura, la ya consabida de Putin– en el entorno presidencial. Pero, además, el Sistema de Planificación Estratégica que se presenta y aprueba junto a la Estrategia 2020 otorga una serie de competencias al Consejo que lo convierten en un órgano omnímodo, en cuanto que será el encargado de revisar anualmente todos los documentos estratégicos, conceptos y libros blancos que elabore cada departamento, con capacidad para intervenir en los trabajos de todas las carteras ministeriales. Si en algunos momentos del segundo mandato de Putin, el Consejo había

---

(6) *Time*: «Medvédev Uses NATO Threat to Reform Military», Marina Kamenev, 19 de marzo de 2009.

(7) *Izvestia*, 13 de mayo de 2009.

(8) RIA NOVOSTI, 24 de marzo de 2009.

perdido cierto protagonismo, ahora de nuevo recupera toda la capacidad de iniciativa y de liderazgo en la política exterior y en seguridad y defensa. Y también en ciertos ámbitos de la política interna vinculados al desarrollo económico, industrial y tecnológico, cuyo impulso es vital para acercarse al objetivo declarado de convertir a la Federación en la quinta gran economía mundial.

Otro aspecto interno a tener en cuenta que ha provocado un cambio en la perspectiva de la Estrategia y de la Doctrina ha sido la cancelación del régimen de operaciones antiterroristas en Chechenia, declarada por Moscú en abril de 2009. El largo periodo de elaboración de la Estrategia 2020 ha evidenciado la tendencia a la regionalización del conflicto. Desde Beslán, en septiembre de 2004, hasta los atentados en el Metro de Moscú, en marzo de 2010, las autoridades rusas han tratado de transferir a los responsables locales la implicación en el conflicto, provocando, sobre todo desde la primavera de 2009, un trágico deterioro de la situación y un aumento espectacular en los niveles de violencia. El texto de la Estrategia declara que la Federación ha superado los problemas de nacionalismo, separatismo y terrorismo internacional y proclama la unidad nacional de la población multinacional de Rusia. Sin embargo, más adelante, y de forma previsible, considera entre las principales amenazas a la seguridad nacional la actividad de organizaciones terroristas y la actividad extremista de estructuras nacionalistas, religiosas o étnicas. A pesar de que en el último discurso sobre el estado de la Nación el presidente Medvédev reconocía que la situación en el Cáucaso Norte era el problema más serio de la política interior de Rusia, no ocupa un lugar destacado en la Estrategia y menor aún en la Doctrina. Es probable que, tras los atentados del 26 de marzo, se reactiven las operaciones de Defensa e Interior en el nuevo Distrito Federal del Cáucaso Norte (9).

Asimismo, el énfasis de la Estrategia 2020 en el desarrollo como instrumento clave para la seguridad coincide con el lanzamiento de iniciativas económicas, como alternativas a la violencia en la región caucásica, de vital importancia fronteriza y estratégica para Moscú, considerada la más pobre de la Federación.

#### *Factores condicionantes externos*

Los acontecimientos internacionales que han rodeado la elaboración y publicación de los Documentos han sido también factores condicionantes importantes. A partir de la evolución de una serie de constantes –escudo antimisiles, ampliación de la OTAN, conflictos en el espacio postsoviético, ampliación de la Unión Europea– se han sucedido distintas líneas de evolución en las relaciones entre Rusia y Estados Unidos y la Unión Europea. Esas relaciones son el núcleo principal en torno al cual se tejen mecanismos de tensión y distensión en otros ejes temáticos y geográficos. De hecho, gran parte de la puesta en escena de los Documentos de la Federación se dirige a Estados Unidos como único espectador: la Estrategia 2020 se publica cinco días antes de iniciarse las negociaciones entre los dos países sobre el nuevo Tratado START, mientras que la Doc-

---

(9) Creado en enero de 2010 a partir de la secesión de una parte del Distrito Federal del Sur. El nuevo Distrito está formado por las repúblicas de Karachay-Cherkesia, Kabardino-Balkaria, Osetia del Norte, Ingusetia, Chechenia y Daguestán, y el *krai* de Stavropol. Uno de los objetivos de esta división es evitar asociar la violencia de esta zona con la cercana Sochi, sede los Juegos Olímpicos de Invierno en 2014.

trina aparece cuatro días después de que el Departamento de Defensa norteamericano presentara su examen cuatrienal de la defensa.

Por otro lado, la actitud conciliadora del presidente Obama y la permeabilidad de su imagen y su mensaje en el mundo ha suavizado considerablemente las actitudes tradicionales de fuerza de la política rusa. Esa actitud probablemente ha influido, por efecto imitación, en la contemplación de otros aspectos internos que se relacionan directamente con la seguridad del país, como los problemas sociales y económicos que afectan a los ciudadanos rusos, superando la limitada perspectiva militar. Se trata de una visión más integral y extensa de la seguridad.

Si la Doctrina de 2000 estaba inspirada en la sacudida interna que provoca en Rusia –y especialmente en los oficiales de su Ejército– la operación de la OTAN en Kosovo y Serbia en el año 1999, el resultado de la Cumbre de la Organización Atlántica celebrada en Bucarest en abril de 2008 se deja sentir considerablemente tanto en el concepto de política exterior, presentado sólo tres meses después de la cumbre (10), como en los principios de política exterior y de seguridad, anunciados poco después del conflicto ruso-georgiano de agosto de 2008, en la Estrategia 2020 y, por último, en menor medida, en la Doctrina Militar. Todos ellos contemplan como un peligro la aproximación de la Organización a las fronteras de Rusia (11), así como la pretensión atlantista de asumir funciones globales. Hay que tener en cuenta que la publicación de la Estrategia 2020 se solapa en el tiempo con la realización de maniobras militares de la OTAN con tropas georgianas.

La breve guerra entre Rusia y Georgia a principios de agosto de 2008 lleva a la Federación a suspender la cooperación militar en el Consejo OTAN-Rusia, que no vuelve a reanudar hasta junio de 2009, un mes después de hacerse pública la Estrategia 2020. Es precisamente en este Documento en el que Rusia hace mayor énfasis en las amenazas militares procedentes de Occidente, que alimentan un discurso nacionalista y victimista convincente en el interior del país.

Es también en ese intervalo de tiempo de ruptura en el que Rusia impulsa las organizaciones bajo su hegemonía, como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) que, a primeros de febrero de 2009, aprueba en Moscú la creación de una fuerza colectiva de reacción rápida, con el objetivo de rechazar cualquier agresión contra los países miembros. Al término de la cumbre en la que se adopta esta medida, el presidente Medvédev declaró en rueda de prensa lo siguiente:

---

(10) En dicho concepto, Rusia rechaza explícitamente los planes para incorporar a Ucrania y Georgia en la Alianza. Una traducción en inglés del texto puede encontrarse en la *web* del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación: <http://www.mid.ru/ns-osndoc.nsf/osnddeng>

(11) El 6 de abril de 2010 el nuevo presidente de Ucrania, Víctor Yanukovich, cancela la Comisión Presidencial creada para supervisar la incorporación del país a la OTAN. Pocos días después de su elección, Yanukovich había anunciado la posibilidad de que Rusia mantuviera su flota en Crimea después de 2017, año en que estaba prevista su retirada. A finales de abril de 2010 el Parlamento ucraniano, en una sesión tremendamente accidentada y violenta, aprueba la permanencia de la flota rusa en Crimea hasta el año 2042, ampliable hasta el año 2047, a cambio de un descuento para Ucrania del 30% en el precio del gas.

«Serán unas fuerzas eficaces dotadas de armamento moderno y que no tendrán que envidiar nada a las fuerzas de la Alianza Atlántica» (12).

Es significativo que en el texto del concepto de la política exterior, de julio de 2008, aparezcan algunas referencias a India y a China, –país esencial en la seguridad militar rusa–, que no se mencionan en los textos posteriores. Es precisamente en la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai, celebrada en agosto de 2008 y sobre la que planea la guerra del Cáucaso, cuando se aceleran las consultas políticas entre los miembros y proliferan las declaraciones de analistas políticos rusos sugiriendo la necesidad de transformar el carácter económico de la Organización para aumentar sus competencias militares. Irán, por su parte, país observador, declara su intención de incorporarse como miembro de pleno derecho. Sin embargo, el peso de China en la Organización –con problemas secesionistas similares– impide el reconocimiento unánime de la independencia de Abjasia y Osetia del Sur.

Aunque en menor medida, los altibajos de las relaciones entre Rusia y la Unión Europea desde 2005 se reflejan especialmente en el concepto de política exterior, donde se reconoce la importancia de desarrollar el acuerdo estratégico entre ambas partes, con importantes intereses comerciales que han crecido en un 70% en la última década. El reconocimiento de la energía como el gran aliado de la política exterior rusa en todos los textos de seguridad y defensa viene a enfrentar las diferencias rusa y comunitaria en sus proyectos respectivos, el South Stream y el Nabucco (13). Incluso la estrategia de seguridad nacional considera como una amenaza a la seguridad del país la tensión que pueden provocar otros Estados al tratar de obtener el control de los recursos energéticos de la Federación.

Por otro lado, hay que mencionar también la dimensión bilateral, cuyos conflictos han afectado sustancialmente a las relaciones de ambos socios (14). El concepto de política exterior reconoce que una forma de promover los intereses nacionales rusos en Europa es la firma de acuerdos bilaterales con países como: Alemania, Francia, Italia, España, Finlandia, Grecia, Países Bajos y Noruega; su deseo de cooperar de forma pragmática con los países de Europa Central y Oriental, y el espíritu de buena vecindad con los países bálticos, con los que considera de fundamental importancia los derechos de la población rusófona tema recurrente de los documentos posteriores y que sirvió para legitimar la invasión de Georgia en agosto de 2008. Las diferencias existentes entre Gran Bretaña y Rusia por la negativa a extraditar al presunto asesino de Alexander Litvinenko, que da lugar a un conflicto diplomático a lo largo de los años 2006 y 2007, aparecen reflejadas en la Estrategia 2020, que considera como primera amenaza a la seguridad nacional, por delante incluso de las operaciones de los grupos terroristas, a las actividades de los Servicios de Inteligencia de otros países que causan daño a la Federación Rusa.

---

(12) RIA NOVOSTI: 4 de febrero de 2009, en <http://sp.rian.ru/onlinenews/20090204/119982034.html>

(13) BLANC ALTEMIER, A.: «¿Un nuevo escenario en las relaciones Unión Europea-Federación Rusa?», *Revista Española de Derecho Internacional*, volumen LX-2008, número 1, pp. 317-324.

(14) Tanto Polonia, como Estonia y Lituania han vetado en los últimos cinco años la renegociación del Acuerdo Unión Europea-Rusia del año 1994, que expiraba en noviembre de 2007 y que ha sido renovado, según su artículo 106, de forma automática.



Una de las novedades que aportan los textos de la etapa Medvédev respecto al periodo de Putin en su relación con Europa es la iniciativa de crear una nueva «arquitectura de seguridad europea», con el Tratado de Seguridad Colectiva para Europa, considerando que el esquema euroatlántico no responde a un sistema de seguridad colectiva democrático y abierto. Esta iniciativa, lanzada en abril de 2009 en Berlín (15), se recoge en el texto del concepto de política exterior, que propone:

«(...) the initiative aimed at concluding a European security treaty, the elaboration of which could be launched at a pan-European summit.»

La actual coyuntura de Polonia, tras el accidente aéreo del presidente Lech Kaczynski, el pasado 10 de abril, y de Ucrania, con el triunfo del candidato pro ruso, Victor Yanukovich, puede contribuir sustancialmente a mejorar y profundizar tanto las relaciones bilaterales como las comunitarias.

### **Repaso de los textos de la política de seguridad y defensa**

El estudio de los Documentos Estratégicos de la etapa de Medvédev pone de manifiesto dos aspectos:

1. Visión integral de la seguridad, muy acorde con la concepción de la OTAN y con los Documentos Estratégicos de los países europeos. Los aspectos militares, con ser importantes, deben complementarse con aspectos políticos, económicos, sociales, humanitarios o culturales.
2. La contradicción de la política exterior rusa que se debate permanentemente entre la dinámica bilateral y la multilateral. La primera se manifiesta como un comportamiento viciado y heredado de la etapa soviética que impide a la Federación sacudirse los esquemas doctrinales del pasado, de contrapoder frente a Estados Unidos y de polo hegemónico es el espacio postsoviético. Esta dimensión bilateral hace que sólo se contemple la amenaza de Occidente, representada especialmente por la OTAN, obviando, al menos de forma expresa, la amenaza de Oriente, representada por China. El multilateralismo, que reclama para el escenario internacional actual en la Estrategia 2020, en el concepto y en la Doctrina, defiende un papel influyente para Rusia como gran potencia emergente, presenta una visión más realista de su potencial y más vulnerable ante amenazas globales menos definidas.

El debate entre estas dos dinámicas revela la superposición de intereses en la elaboración de los textos entre el aparato militar, la inteligencia y la administración política y presidencial, así como las dificultades para armonizar los objetivos perseguidos por las distintas partes, con un resultado desigual, carente de análisis y por lo tanto de perspectiva.

---

(15) La propuesta se desarrolla también en septiembre de 2009 ante la Asamblea General de Naciones Unidas, y prevé incluir no sólo a los Estados de las áreas euroatlántica y euroasiática, sino también a organizaciones, como la OTAN, Unión Europea, Comunidad de Estados Independientes, Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y OTSC. El borrador del Tratado puede consultarse, en [http://eng.kremlin.ru/text/themes/2009/11/291600\\_223080shtml](http://eng.kremlin.ru/text/themes/2009/11/291600_223080shtml)

## El Concepto de Política Exterior

En lo que respecta al Concepto de Política Exterior, lleva a cabo un repaso por las distintas áreas regionales y temáticas importantes para la actuación exterior de la Federación a partir de un planteamiento inicial –muy reiterado– del fortalecimiento de Rusia en el contexto internacional, su responsabilidad en los problemas globales y su participación en la agenda internacional.

El Documento, dividido en seis partes, presenta un panorama muy equilibrado de los intereses de Rusia y de sus iniciativas en todos los campos, si bien resulta paradójica la insistencia, en la tercera parte del Documento, en la primacía del Derecho Internacional y la Defensa de Naciones Unidas con su actuación, pocos días después de hacerse público el concepto, en el conflicto con Georgia. Dicho apartado, dedicado a las prioridades de Rusia para dirigir los asuntos globales, afirma su interés en contribuir al desarrollo de la economía nacional asegurando los recursos del país, con especial referencia a la energía; así como la protección de los derechos y los intereses de los ciudadanos rusos que viven en el exterior. En este punto se incluye también la necesidad de prestar apoyo informativo a las actividades de política exterior, haciendo referencia a la utilización de la diplomacia pública como instrumento para influir en la opinión pública internacional y mejorar la imagen de la Federación.

El epígrafe número cuatro, dedicado a las prioridades regionales, lleva a cabo un amplio recorrido geográfico desde las áreas más próximas –como Bielorrusia y Kazajistán– a su política de acercamiento a América Latina. En ese recorrido se adelantan cuestiones sobre las que el presidente Medvédev va a centrar la atención de forma más prolija unos meses más tarde: hay varias referencias al Ártico (16) al repasar las relaciones con los países nórdicos y los proyectos en el mar de Barents, así como al proponer una profundización de relaciones con Canadá. Igualmente, junto a temas clásicos como la OTSC, Japón, Corea o el Tratado de No-Proliferación Nuclear, insiste en la necesidad del acuerdo estratégico con la Unión Europea –especial interés en la política de concesión de visados– y propone ya un sistema de seguridad y cooperación colectiva con Europa y la región euroatlántica desde «Vancouver hasta Vladivostok» con la finalidad de concluir un tratado que debería lanzarse en una cumbre paneuropea. Este tema, como hemos visto, será desarrollado un año después y presentado en distintos foros internacionales. También anuncia la necesidad de transformar las relaciones Rusia-Estados Unidos buscando el partenariado estratégico y la resolución de sus diferencias sobre una base de mutuo respeto.

Por otro lado, resultan significativas –por escasas– en este apartado las referencias a los acuerdos estratégicos con India y China, como grandes aliados de Rusia, la profundización en sus relaciones de amistad y el desarrollo de un formato trilateral en sus políticas exteriores y su colaboración económica. No parece prestarse atención significativa a un área tan importante para Rusia, tanto por sus relaciones comerciales –entre ellas,

---

(16) En marzo de 2009 se publica oficialmente el Documento denominado «Fundamentos de la política estatal de la Federación Rusa en el Ártico hasta el año 2020 y con una perspectiva ulterior», sobre el tema SÁNCHEZ ANDRÉS, A.: «Rusia y la geoestrategia del Ártico», *ARI*, número 63, Real Instituto Elcano, Madrid, 2010.

la venta de armas convencionales–, como por los problemas de inmigración que China plantea en el Lejano Oriente ruso, su rivalidad en la explotación de recursos energéticos en Asia Central y, cómo no, la disuasión nuclear de los tres países. En los Documentos posteriores, la Estrategia y la Doctrina, no aparecerá ningún tipo de referencia a China, lo que resulta sorprendente, por un lado, porque la Doctrina Militar debía ser un Documento integrador que recogiera al menos las referencias de los otros textos anteriores y, por otro, porque los Documentos Estratégicos de la Federación parecen elaborados para Occidente, relegando u olvidando la otra gran y desafiante frontera rusa. En este sentido, la Doctrina parece más interesante –como veremos– por lo que omite que por lo que expone.

Tanto la OTAN como la OSCE están presentes, obviamente, en el concepto. La primera sobre la que declara el rechazo de la Federación a una futura incorporación de Ucrania y Georgia, así como al despliegue de infraestructura militar en sus fronteras, mientras que para la OSCE reclama la búsqueda de un consenso colectivo:

«On the basis of a comprehensive approach to military and political, economic and humanitarian aspects of security based on the balance of interests.»

Esa visión amplia e integral de la seguridad –tomada de la OTAN– es una perspectiva adoptada por primera vez tanto en la Estrategia como en la Doctrina Militar de Rusia.

El último epígrafe, el número cinco, del Documento hace un repaso por los aspectos institucionales de la política exterior en Rusia y el papel que desempeñan las distintas agencias en la definición de la misma.

## **La Estrategia 2020**

La Estrategia de Seguridad Nacional 2020 presenta una estructura formal muy similar al concepto y en algunos aspectos parece continuador del mismo. Los primeros epígrafes de la Estrategia presentan a una nueva Rusia, renacida en su espíritu e ideales, donde la armonía social se basa en la existencia de unos valores compartidos. Ese aspecto social está presente en el amplio punto de vista de seguridad que propone el texto, ya que establece una interdependencia entre el contenido de la Estrategia y el concepto del desarrollo socioeconómico a largo plazo de la Federación Rusa hasta 2020. De esta forma, la seguridad y defensa nacionales dependen del potencial económico del país. En el texto se definen las amenazas y se fijan objetivos a corto plazo, que sería el año 2012; medio plazo, el año 2015 y largo plazo fijado en el año 2020.

El epígrafe número dos, dedicado a situar a Rusia en el mundo actual, señala como una creciente amenaza a la seguridad internacional la inadecuada arquitectura global y regional orientada hacia al OTAN y la naturaleza imperfecta de sus mecanismos e instrumentos legales, así como las políticas de algunos países que pretenden consolidar su superioridad en armamento nuclear estratégico y en otro tipo de arsenales más sofisticados. Otros riesgos a los que prestar atención a largo plazo son: la tensión por el control de recursos energéticos, el nacionalismo, el separatismo, el terrorismo, el almacenamiento de productos radiactivos y peligrosos en países políticamente inestables, escudo antimisiles o las consecuencias de la crisis económica y financiera actual, entre

otros. Se insiste en el partenariado estratégico con Estados Unidos, el reforzamiento de medidas de confianza, los acuerdos de desarme o la cooperación antiterrorista y la regulación de los conflictos regionales. El repaso por las relaciones de Rusia con distintos países y organizaciones internacionales es muy similar, pero menos pormenorizado, que el que presenta el concepto.

El tercer apartado, muy breve, está dedicado a los intereses nacionales y las prioridades estratégicas. En él formula como intereses nacionales a largo plazo: el desarrollo de la democracia y la sociedad civil, la integridad territorial, la solidez del sistema constitucional y la transformación de Rusia en un poder mundial en un mundo multipolar.

La seguridad nacional –epígrafe número cuatro– es el corazón de la Estrategia y a la que se destina más de la mitad del texto. Se presenta un recorrido complejo y confuso –sin propósito exhaustivo o clarificador– de la defensa, la seguridad, la calidad de vida de los ciudadanos, el crecimiento económico, la ciencia, la tecnología y la educación, la sanidad, la cultura, el medio ambiente y estabilidad estratégica. La reforma de las Fuerzas armadas se presenta como el reto principal para fortalecer la Defensa Nacional a medio plazo. Las principales amenazas en la esfera de la seguridad pública son: las actividades de los Servicios de Información que dañen la seguridad de la Federación, como ya hemos señalado, el terrorismo, el extremismo nacionalista y los actos criminales. Estos últimos se refieren claramente a la actividad violenta del Cáucaso Norte, y contra los cuales el Estado debe reforzar su papel como garante de la seguridad.

Considera la defensa y protección de las fronteras del Estado –incluidas las del Ártico– como una condición básica de la Seguridad Nacional, ya que una de las amenazas más importantes es una posible escalada de conflictos armados cerca de sus fronteras. La demografía, la corrupción, el crimen organizado, la inestabilidad del sistema financiero, la explotación de los recursos naturales, la pobreza, la insuficiente asistencia sanitaria y educativa, las desigualdades regionales, la revisión de la historia de Rusia y su papel en el mundo o el radicalismo son algunas de las amenazas internas a la seguridad del país, y sobre ellas se proponen una serie de iniciativas. La estabilidad estratégica puede garantizarse con la presencia de Fuerzas Armadas rusas en las zonas de conflicto, bajo normas de Derecho Internacional, la negociación sobre armas estratégicas y la no proliferación nuclear.

El epígrafe número cinco revisa de nuevo, como en el concepto, las bases organizativas, institucionales y legales para la realización de la estrategia. Más novedoso resulta el último apartado donde se presentan los siete principales indicadores de la Seguridad Nacional; es significativo que cinco de los cuales se refieran a datos económicos, como el nivel de desempleo, el déficit, la inflación, la deuda externa y el gasto en educación, salud y ciencia, y sólo dos consideren aspectos militares específicamente, como el nivel de renovación anual de armas y equipos de especialistas y la provisión de cuadros militares técnicos e ingenieros.

El Documento de la Estrategia 2020 es, como hemos expuesto, muy similar al concepto. Ambos son textos positivos y optimistas respecto al papel de Rusia en el mundo y a su potencial de cooperación; es novedosa su interrelación entre la seguridad militar y el desarrollo socioeconómico, la incorporación de aspectos de la seguridad pública y los

indicadores de Seguridad Nacional. Sin embargo, la Estrategia 2020 adolece de una falta de exhaustividad en la presentación de sus contenidos, no encontramos tampoco homogeneidad ni claridad en la redacción, donde van apareciendo sin orden ni coherencia diferentes problemas internos e internacionales para la Federación. Por otro lado, resulta clamorosa la ausencia de China y el sureste asiático, en general, en el texto, donde sólo tímidamente se recoge la necesidad de aumentar el control de las fronteras, entre otras áreas, en el Lejano Este.

## **La Doctrina Militar 2010**

La nueva Doctrina sustituye a la Doctrina de Putin del año 2000, pero toma aspectos generales de ésta, así como del concepto de política exterior, la Estrategia 2020 y la nueva Doctrina Marítima de la Federación. En ese sentido, debe ser un texto integrador, que muestra a la opinión pública el consenso en la política de defensa y seguridad de los órganos políticos, militares y de inteligencia, y que responde a una política de Estado.

Las precisiones conceptuales (17) que presenta el texto sirven de guía para valorar la diferente percepción rusa del «peligro militar» y la «amenaza militar». El primero puede llevar a la segunda, en determinadas condiciones; y la amenaza implica una posibilidad realista de que surja un conflicto militar. Algunas facetas de la OTAN son consideradas por Rusia como su primer peligro militar externo. Esas facetas son: atribuir a sus fuerzas funciones globales, acercar la infraestructura militar de los países miembros a las fronteras rusas y sus planes de ampliación (párrafo 8,a). En la Doctrina anterior, la OTAN se situaba en la categoría de amenaza militar, pero debemos recordar que se trataba de un texto marcado por la condena a la intervención de la Organización en Serbia y Kosovo en el año 1999, duramente cuestionada por los oficiales rusos. El contexto de la nueva Doctrina, las referencias a la OTAN en los textos previos y las relaciones Rusia-OTAN no son comparables desde ninguna perspectiva, aunque algunas voces internas consideran el Cáucaso como el nuevo escenario balcánico. Parece lógico el descenso en la percepción de rivalidad de la Organización.

Considera también, entre otros, como peligros externos: el despliegue de tropas extranjeras en Estados vecinos, las reclamaciones territoriales contra Rusia, el escudo antimisiles, la violación de acuerdos internacionales, la proliferación de armas de destrucción masiva, la emergencia de tensiones interétnicas y la actividad de grupos radicales armados en áreas adyacentes a la frontera estatal y las de sus aliados o el no cumplimiento de acuerdos ya concluidos en el campo de la limitación y reducción de armas (párrafo 8,a-k). Aunque no explícitas, parecen referencias al Tratado de Misil Antibalístico, al Tratado FACE revisado, Irán, Corea e incluso Afganistán.

Más sutil resulta el catálogo de amenazas militares que hacen referencia, en primer lugar, al deterioro drástico de la situación político-militar (relaciones interestatales) y la creación de condiciones para la utilización del uso de la fuerza (párrafo 10,a); en segundo lugar, obstaculizar la operatividad de los sistemas de mando y control militar del país, como

---

(17) Hemos utilizado la versión en inglés de la Doctrina facilitada por World Politics Review que procede del servicio BBC Monitoring.

novedosa alusión a la ciberguerra; crear y formar grupos armados ilegales y sus actividades en el territorio de Rusia o de sus aliados (párrafo 10,*b-c*), o exhibir la fuerza militar con objetivos provocativos en al realización de ejercicios en territorios fronterizos a la Federación o sus aliados (párrafo 10,*d*), en alusión a las maniobras del Ejército de China, que han ensayado una agresión a Rusia a gran escala y que parece que tendrán su réplica en los ejercicios militares del próximo verano de las Fuerzas Armadas rusas (18).

Por otro lado, en concordancia con las declaraciones de Medvédev sobre la capacidad militar de la OTSC como contrapoder de la OTAN, la sección tercera de la Doctrina recoge el compromiso de Rusia con esta organización y la consideración de una resolución de la OTSC como válida para desplegar operaciones de paz y otras fuerzas (párrafo 24), lo que contradice su posición sobre la OTAN. Además, la alianza con Bielorrusia, la defensa de su territorio así como la protección de los rusos residentes en otros Estados ante un ataque militar se repiten aquí, igual que en los Documentos anteriores. Un ataque contra un miembro de la Union State o un miembro de la OTSC serán considerados como un ataque contra estas Organizaciones y, en consecuencia, Rusia tomará las medidas oportunas (párrafo 21) (19).

El debate interno sobre la reforma militar se percibe claramente a lo largo de las secciones tercera y cuarta, dedicadas respectivamente a la política militar y al apoyo económico-militar a la defensa. De hecho, de las casi 18 páginas de la doctrina, 13 son para estas dos secciones. Parece que las nuevas Fuerzas Armadas deben estar más preparadas para intervenir en conflictos en el «extranjero próximo» de la Federación que para enfrentarse a la OTAN; aunque la reforma prevé la desaparición de las unidades de reservistas, la Doctrina no aclara este aspecto, haciendo referencia a unidades de combate, de movilización y otras tropas, y manteniendo párrafos idénticos a la doctrina 2000 (20).

Asimismo, no hay demasiada correspondencia entre la situación de la industria nacional de defensa y las previsiones de la Doctrina. Ésta declara algunas funciones del desarrollo del complejo militar-industrial, entre ellas, la de asegurar la independencia tecnológica de la Federación, en el área de la producción de armas estratégicas y otros modelos de equipamiento especializado, así como establecer las prioridades tecnológicas que aseguren la creación y el desarrollo de futuros sistemas de armas y equipamiento militar especializado (párrafo 46,*a-n*). Sin embargo, la dependencia tecnológica exterior de la industria militar rusa sigue siendo manifiesta. De hecho, pocos días después de hacerse pública la Doctrina, el 8 de febrero, la Agencia France Press informaba de la posible compra rusa de un portahelicópteros *Mistral* de fabricación francesa, aunque Patrushev aclaraba al día siguiente que la decisión aún no era definitiva (21).

---

(18) McDERMOTT, R.: «Russia Military Doctrine Looks East», *Eurasia Daily Monitor*, volumen 7, número 36, 23 de febrero de 2010.

(19) Keir Giles apunta que el artículo 4 del Tratado de Seguridad Colectiva tiene reminiscencias del artículo 5 de la OTAN y GILES, K.: «The Military Doctrine of the Russian Federation 2010», *Research Review*, p. 7, NATO Defense College, Rome, febrero de 2010.

(20) TSYPKIN, M.: «What is New in Russia's New Military Doctrine», *Radio Free Europe, Radio Liberty*, 27 de febrero de 2010.

(21) GILES, K.: *opus citada*, p. 9. Agencia Interfax, 9 de febrero de 2010.

La disuasión nuclear tiene un tratamiento muy difuso en el texto de la Doctrina y debemos recordar que el texto relativo a la política de disuasión nuclear permanece como Documento clasificado. A lo largo de octubre y noviembre de 2009, Patrushev realizó varias declaraciones, recogidas por la Agencia rusa Interfax, en las que consideraba la posibilidad de un ataque nuclear preventivo en situaciones críticas para la Seguridad Nacional del país incluso en conflictos locales. En relación con la Doctrina 2000 –que asignaba el uso de estas armas a conflictos regionales y a gran escala o globales–, esta nueva consideración implicaba una expansión masiva del papel de estas armas en la política de seguridad. Sin embargo, el texto de la nueva Doctrina omite los argumentos de Patrushev. Hay que tener en cuenta las negociaciones en curso, entonces, del nuevo Tratado START, los cambios en la administración Obama sobre el escudo antimisiles y los movimientos rusos y norteamericanos sobre Irán (22). El texto del año 2010 mantiene el uso nuclear en los mismos tipos de conflicto que la Doctrina anterior y se reserva el derecho a utilizar dicho armamento en respuesta a la utilización de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva contra la Federación y/o sus aliados y en caso de agresión contra Rusia con armas convencionales que pongan bajo amenaza la existencia del Estado (párrafo 22).

Declara también como principal misión de la Federación, la prevención de conflictos nucleares militares y de cualquier otro conflicto. Para ello, debe, entre otras funciones, mantener la estabilidad estratégica y un potencial nuclear disuasorio a un nivel adecuado (párrafo 19). La Doctrina es, por tanto, poco explícita en la posición rusa sobre disuasión nuclear, que parece relegar al documento complementario clasificado.

A pesar de que la Doctrina pretende ser un texto de prospectiva, que proponga escenarios político-militares de futuro, no resuelve, salvo de forma muy general, las contradicciones entre la realidad y las aspiraciones en lo que se refiere al papel de las Fuerzas Armadas, al desarrollo y utilización de armas nucleares y convencionales y no integra en el texto otros aspectos institucionales que habían estado presentes en los dos textos anteriores.

La presencia significativa de la OTSC, como aliado y plataforma de actuación a potenciar militarmente, revela la utilización a medio plazo que Rusia está dispuesta a hacer de ella y los recursos que puede destinarla. Por otro lado, aunque las referencias a la OTAN aparecen como punto fundamental en varios análisis de la Doctrina, no debemos olvidar que son sólo algunos aspectos de la Organización los que son considerados por la Federación como un peligro, pero no la Organización en sí. En cambio, las referencias a cualquier tipo de desestabilización en las fronteras de Rusia o de sus aliados –despliegue de tropas, maniobras, alianzas, etc.– son constantes a lo largo del texto y se definen como peligros y amenazas. En definitiva, a lo largo del texto las alusiones que no se hacen explícitas parecen más importantes para Rusia que la previsible y suavizada referencia a la OTAN.

---

(22) A mediados de mayo de 2010, el presidente Obama somete a la aprobación del Congreso el *123 Agreement*, firmado en mayo de 2008 por Bush y Putin y paralizado por el Congreso tras la guerra ruso georgiana. El acuerdo se refiere a la cooperación nuclear de uso civil, que permitirá el desarrollo de proyectos conjuntos y facilitará la transferencia de tecnología, equipos y componentes, en <http://www.csis.org>

# **ACTIVIDADES DEL CENTRO**



## VISITA A ESPAÑA DE LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA NACIONAL DE PAKISTÁN



Entre los días 2 y 7 de mayo visitó el CESEDEN una delegación de la Universidad de Defensa Nacional de Pakistán, ésta estaba compuesta por 22 personas, al mando del mayor general Tasir Habid Siddiqui.

Durante su estancia, asistieron a conferencias impartidas por la Dirección General de Política de Defensa, el Estado Mayor Conjunto y la Escuela de Altos Estudios de la Defensa. Visitaron, la empresa EADS-CASA, la Academia de Infantería de Toledo y las ciudades de Toledo, Granada y Córdoba.

## **SEMINARIO EL CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA EES**

El día 3 de mayo, tuvo lugar en el paraninfo y en la aula «Hernán Cortés» de este Centro, de 9:00 a 18:30 horas, el *Seminario el Contexto Extratético de la EES* organizado conjuntamente por el Instituto Español de Estudios Estratégicos y la Fundación Alternativas.

## **REUNIÓN DEL GRUPO DE DIRECTORES DE INVESTIGACIÓN DE PAÍSES LOI**

Documento el día 6 de mayo, tuvo lugar en el aula «Hernán Cortés» de este Centro, de 9:00 a 17:00 horas, la Reunión del Grupo de Directores de Investigación de Países LOI, organizada por la Dirección General de Armamento y Material.

## **REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE EJERCICIOS BILATERALES ESPAÑA-ESTADOS UNIDOS**

Los días 13 y 14 de mayo, en el aula «Hernán Cortés» de este Centro, se desarrolló la Reunión de Coordinación de Ejercicios Bilaterales España-Estados Unidos, promovida por la División de Estrategia y Planes del Estado Mayor Conjunto.

## **EJERCICIO COMBINED DESTINY 2010, CJEX10 (COMBINED JOINT EUROPEAN EXERCISE)**



Los días 4 y 12 de mayo se desarrolló el Ejercicio CJEX10 que se realiza anualmente entre las Escuelas de Estado Mayor de Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido (Grupo Quintilateral), en distintas dependencias de este Centro.

## MESA REDONDA: *IRÁN COMO PIVOTE GEOPOLÍTICO*



El día 4 de mayo, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, a las 17:00 horas, la mesa redonda: *Irán como pivote geopolítico*, organizada por el CESEDEN y los componentes del grupo de trabajo.

## CONFERENCIA GENERAL



El día 11 de mayo, a las 18:00 horas, tuvo lugar en el aula magna de este Centro, dentro del ciclo de conferencias de la Cátedra «Marqués de Santa Cruz de Marcenado» del CESEDEN-Fundación Sagardoy; el director del Real Instituto Elcano, don Gil Carlos Rodríguez Iglesias, impartió una conferencia con el título: *Los derechos fundamentales en la Unión Europea después de la aprobación del Tratado de Lisboa*.

## INAUGURACIÓN DEL IV CURSO DE DEFENSA PARA OFICIALES SUPERIORES AFGANOS



El día 17 de mayo, a las 11:00 horas tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la inauguración del IV Curso de Defensa para Oficiales Superiores Afganos, la inauguración oficial del citado Curso la realizó el secretario general de Política de Defensa.

## **JORNADAS TÉCNICAS DE POLÍTICA INDUSTRIAL DE LA DEFENSA: JORNADA 2. *FUNDAMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL***



El día 24 de mayo, en el aula magna a de este Centro, se celebraron las Jornadas Técnicas de Política Industrial de la Defensa: Jornada 2. *Fundamentos para el establecimiento de la política industrial*, organizadas por la Secretaría General de Defensa.

## COLOQUIOS C-4 (CASD-CESEDEN-CHEM-IDN)



Entre los días 26 al 28 de mayo, tuvieron lugar los Coloquios C-4, reuniones de trabajo, establecidas de mutuo acuerdo entre los Centros Superiores de Defensa de Francia, Italia, Portugal y España, con el objetivo de completar la formación de los alumnos de diversos cursos, en el caso de España, el Curso de Defensa Nacional, y formentar así la convivencia y el trabajo en grupo desarrollando temas de interés común a los cuatro países relacionados con el Mediterráneo. Estas reuniones tienen una periodicidad anual y este año correspondió actuar como Centro anfitrión al CESEDEN.



# CLAUSURA DEL XVIII CURSO DE ALTA GESTIÓN LOGÍSTICA Y VI CURSO DE ALTA GESTIÓN DEL RECURSO FINANCIERO



El día 27 de mayo, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del XVIII Curso de Alta Gestión Logística y VI Curso de Alta Gestión del Recurso Financiero y entrega de diplomas. Dicho acto fue clausurado por el excelentísimo señor secretario de Estado de Defensa, don Constantino Méndez Martínez.

## CLAUSURA DEL XLVI CICLO ACADÉMICO



El día 1 de junio a las 19:00 horas tuvo lugar la clausura del XLVI Curso Académico, la cual fue presidida por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y también la apertura del acto, posteriormente se entregaron los certificados a los señores colaboradores-concurren-tes a los Cursos XXX de Defensa Nacional, XLVIII Curso Monográfico, entrega de los títulos de Magíster en Seguridad y Defensa a los alumnos del XVI Máster y entrega de certificados a los alumnos de las universidades que han cursado asignaturas en cátedras relacionadas con Defensa.

## **SEMINARIO FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA-ESTADOS UNIDOS**



El día 2 de junio, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, el *Seminario Fortalecimiento de las Relaciones Unión Europea-Estados Unidos* organizado por la Secretaría General de Política de Defensa, a dicho acto asistió la excelentísima señora ministra de Defensa doña Carme Chacón Piqueras.

## CLAUSURA DEL IV CURSO DE DEFENSA PARA OFICIALES SUPERIORES AFGANOS



El día 11 de junio, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del IV Curso de Defensa para Oficiales Superiores Afganos y entrega de diplomas.

## **SEMINARIO EL FUTURO DE LA INTELIGENCIA EUROPEA**



El día 24 de junio de 9:00 a 19:00 horas, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, el *Seminario el Futuro de la Inteligencia Europea*, organizado por el Centro Nacional de Inteligencia.

El acto fue presidido por el excelentísimo señor don Félix Sanz Roldán, secretario de Estado-director del Centro Nacional de Inteligencia.

## CLAUSURA DEL XI CURSO DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESFAS)



El día 28 de junio a las 12:00 horas en el aula magna de este Centro, presidida por Su Majestad el Rey tuvo lugar la clausura del XI Curso de Estado Mayor.

El acto comenzó con unas palabras pronunciadas por el almirante DICESEDEN y por el general de división jefe de la ESFAS, posteriormente se entregaron los diplomas y se impusieron condecoraciones. Siendo éste clausurado por Su Majestad el Rey.

## VISITA DEL CURSO DE ESTADO MAYOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO DEL ECUADOR



El día 29 de junio visitó España una delegación del Curso de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador, esta delegación estuvo formada por cinco profesores y 36 alumnos, al mando del coronel don Carlos Eguez, subdirector de la Academia de Guerra del Ejército.

Durante su estancia en España, visitó el CESEDEN, donde asistieron a las conferencias impartidas por la Dirección General de Política de Defensa-Subdirección General de Planes de Relaciones Institucionales, el Estado Mayor Conjunto-División de Estructuras y Planes y la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas.

## CLAUSURA DEL III CURSO SUPERIOR DE INTELIGENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS



El día 30 de junio a las 12:00 horas en el paraninfo de este Centro y presidido por el almirante DICESEDEN, tuvo lugar la clausura del III Curso Superior de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.



## JORNADAS TÉCNICAS DE POLÍTICA INDUSTRIAL DE LA DEFENSA: JORNADA 3. COOPERACIÓN INDUSTRIAL Y ENTORNO ESTRATÉGICO



El día 6 de julio, en el aula magna a de este Centro, de 16:30 a 19:30 horas, se celebraron las Jornadas Técnicas de Política Industrial de la Defensa: Jornada 3. *Cooperación industrial y entorno estratégico*, organizadas por la Secretaría General de Defensa. Éstas estuvieron presidida por la ministra de Defensa y clausurada por el secretario de Estado de Defensa.

# **RODAJE DE LA PELÍCULA 23-F EN INSTALACIONES DEL CESEDEN POR PARTE DE LA PRODUCTORA LOZANA FILMS S.L.U.**

Entre los días 18 y 31 de agosto, en las instalaciones de este Centro, se desarrollaron las fases de preparación y rodaje de la película *23-F* por parte de la productora Lozana Films S.L.U.

- Se ruega a los suscriptores de este *Boletín de Información* que consignen los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en paseo de la Castellana 61, 28071-Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 o 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.defexa